

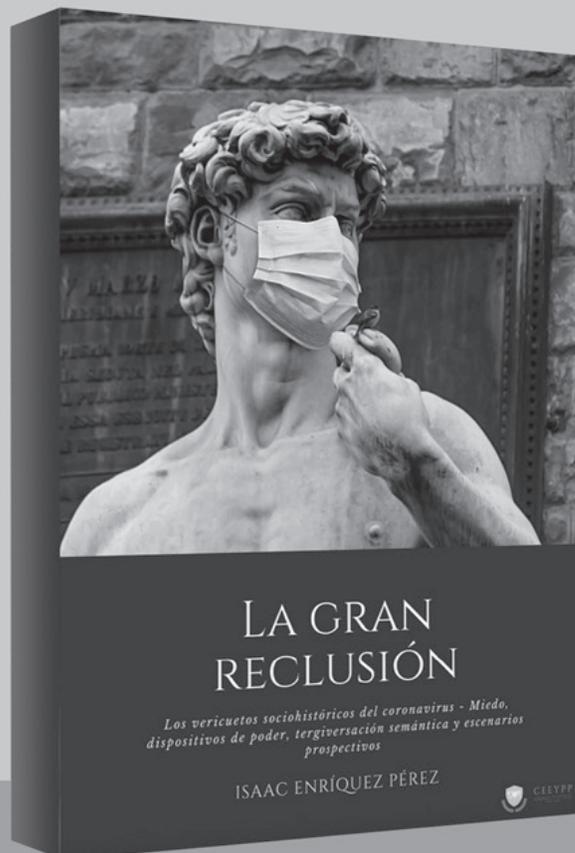
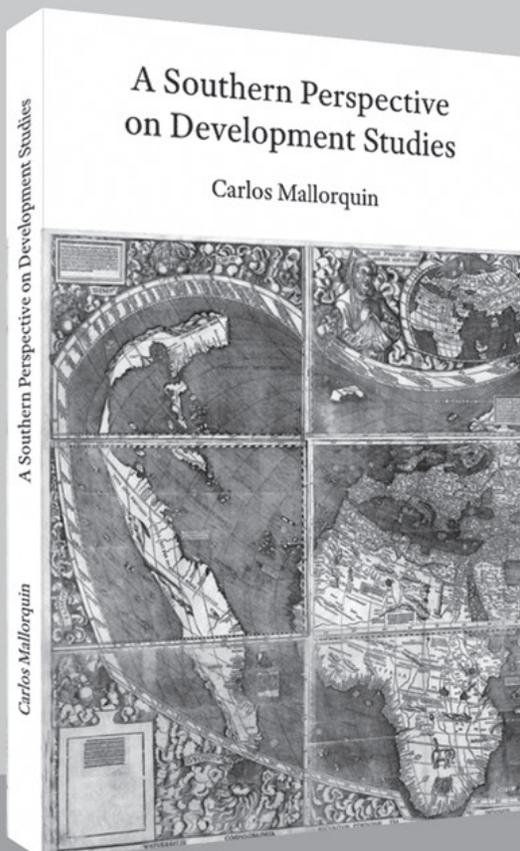
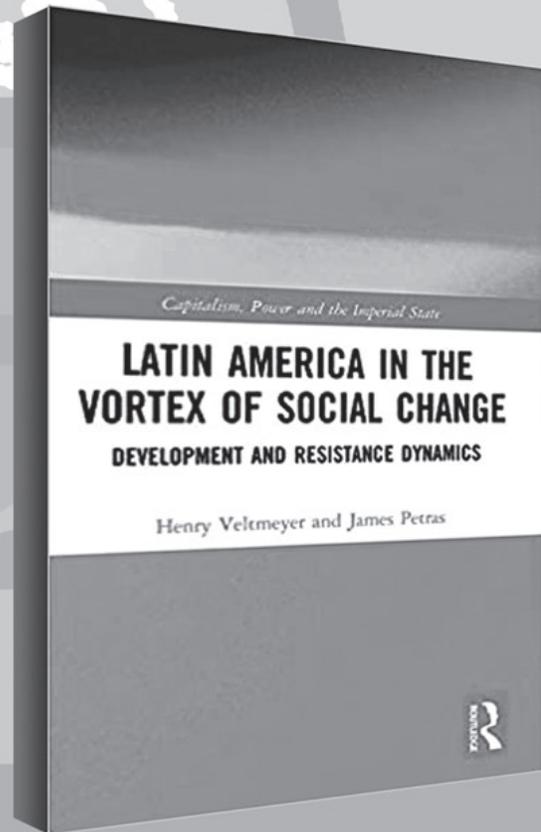
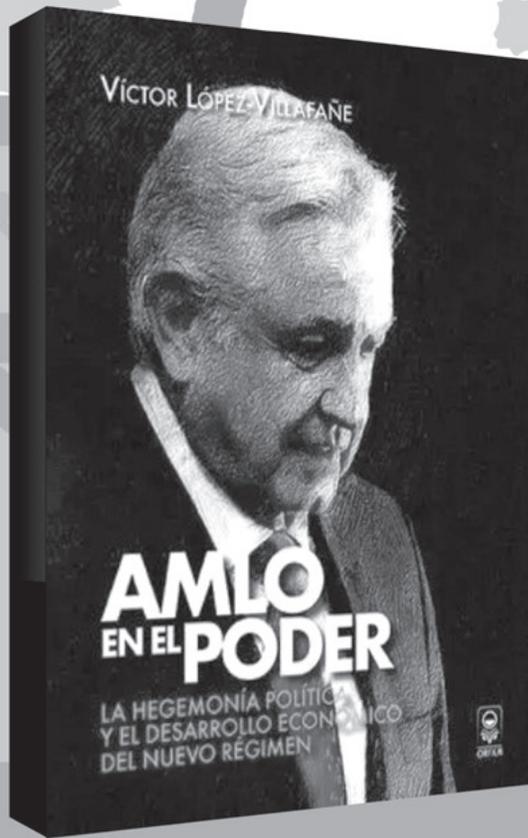
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

**México en tiempos de la 4T: neoliberalismo,
reforma del Estado, extractivismo y violencia**
Bicentenario de Federico Engels
y vigencia de *Dialéctica de la naturaleza*
Estudios críticos del desarrollo y la cuestión agraria



www.estudiosdeldesarrollo.mx





Universidad Autónoma de Zacatecas
«Francisco García Salinas»

Antonio Guzmán Fernández
Rector

Raúl Delgado Wise
Director UAED

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

Humberto Márquez Covarrubias
Dirección general

Darcy Tetreault
Dirección editorial

Guadalupe Margarita
González Hernández
Coordinación editorial

James Cypher, Raúl Delgado Wise,
José Déniz Espinós, Rodolfo García
Zamora, Guadalupe Margarita González
Hernández, Víctor López Villafañe,
Carlos Mallorquín, Gerardo Otero,
Roberto Soto Esquivel, Darcy Tetreault,
Henry Veltmeyer, Edgar Záyago
Consejo editorial

Georgia Aralú González Pérez
Selene Carrillo Carlos
Jonatán Aarón Piña García
Israel David Piña García
Equipo editorial



Contenido

EDITORIAL	Fetichismo del poder político: el gesto transformista de la 4T	2
·· TEMAS CRÍTICOS	Las políticas extractivas de López Obrador: ¿el fin del neoliberalismo o una continuación de «esa pesadilla»? Darcy Tetreault	5
	Dependencia, criminalidad y neoliberalismo. Claroscuros de la 4T en materia de seguridad Jorge Alejandro Vázquez Valdez	17
	Manual de operación de la república 4T: presidencialismo, militarización, neoliberalismo y populismo Humberto Márquez Covarrubias	23
... DEBATE	Entre la complejidad y la <i>Dialéctica de la naturaleza</i> . Volviendo sobre los pasos de Engels Guillermo Foladori	44
	La interfaz entre los estudios críticos del desarrollo y los estudios críticos agrarios Henry Veltmeyer	50

Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis, volumen 9, número 27, septiembre-diciembre 2020, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», a través de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Jardín Juárez 147, colonia Centro, 98000 Zacatecas, Zacatecas. Teléfono: (01 492) 922 91 09, www.uaz.edu.mx, www.estudiosdeldesarrollo.mx, revistaod@uaz.edu.mx. Editor responsable: Humberto Márquez Covarrubias. Reserva de derechos al uso exclusivo vía red Cómputo no. 04-2015-060212180900-203, ISSN vía red cómputo: 2594-0902, otorgados ambos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de última actualización: Israel David Piña García, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Campus Universitario II, avenida Preparatoria s/n, fraccionamiento Progreso, Zacatecas, 98065. Fecha de la última modificación: diciembre de 2020. Todos los textos aquí incluidos © y ® por Observatorio del Desarrollo.

Investigación, reflexión y análisis.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Editorial

Fetichismo del poder político: el gesto transformista de la 4T

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

El fetichismo se refiere al hecho distorsionado de conferirle a un determinado objeto inanimado funciones sociales que por su naturaleza intrínseca no le corresponden y en consecuencia se le rinde culto a una cosa o se le atribuye un poder que se desprende de quien en sus maquinaciones se lo confirió. En esa inteligencia, el fetichismo del poder consiste en constreñir la política a la esfera del poder político estatal o, más precisamente, al dominio de la política de los políticos profesionales, hasta llegar a desconocer el campo de lo político que está más allá del ámbito del Estado y de su investidura gubernamental, al grado de conferirle un poder supremo a un personaje ungido, que se arroga por su parte la representación popular, la encarnación misma del pueblo, de tal suerte que se nos presenta como la cristalización de «la causa» y el derrotero de una nación descansa en la figura de un hombre fuerte, el caudillo o el mesías.

Asimismo, la noción de hegemonía se convierte en un fetiche cuando, de manera pragmática y oportunista, es reducida a la mera construcción de alianzas entre las más variadas y contradictorias fuerzas políticas y a la configuración de un consenso — así sea mediante la retórica, la propaganda y la demagogia — para favorecer la popularidad del presidente en turno, troquelar la opinión pública e incidir en el ánimo colectivo para aumentar los réditos electorales. Incesantemente, el discurso dirigente pronuncia mensajes alentadores donde, a expensas de los problemas estructurales y la crisis multidimensional, todo está bien, no podríamos estar mejor y el futuro será pletórico si tenemos confianza, sino es que fe, en el gran líder.

Con la personificación irreductible del poder político, la hegemonía se transformará en un fetiche que sirve para crear y reproducir poder estatal. Entonces la política se vacía de contenido y se torna un espacio donde lo que importa es objetivar e instrumentalizar la susodicha hegemonía. El

mundo de la política se transmuta en un mercado donde se intercambia un aparente consenso producido y vendido por el presidente y su aparato de propaganda, que a su vez es consumido por un público masivo, un colectivo pasivo, un espectador que deja de ser ciudadano crítico para convertirse en un adepto, un convencido.

Bajo esta relación, no existe un sujeto político sustancial, autónomo, sino un discurso instrumental que vincula el pueblo al poder o, mejor dicho, la idea de pueblo que se enuncia desde el poder estatal, aquello que el poder unívoco piensa que es su pueblo. Esa política se ejerce como una puesta en escena, un espectáculo mediático, un ejercicio ritual que busca renovar la fidelidad perpetua. Mientras que los acuerdos importantes se tejen tras bambalinas, a las sombras, donde los protagonistas son los aparatos, los dirigentes, los empresarios y los intelectuales orgánicos.

Funciona como una falsa conciencia, porque obstruye toda posibilidad de que el sujeto político autónomo adquiriera conciencia crítica para incursionar en un proceso de politización como clase social o articulación de clases populares o subalternas en pos de la emancipación social. En esa tesitura, el pueblo es construido por el Estado, no preexiste como comunidad política, no está encarnado en la sociedad civil, heterogénea, contradictoria y conflictiva como es. A la medida de sus necesidades, el pueblo como objetivación estatal es una masa proselitista o adherente.

El populismo de izquierdas en su tercera generación pretende quemar etapas y dar un salto hacia adelante. Por ello omite la organización de los desorganizados, y obstruye la formación y concientización de las clases subalternas, la crucial autonomía e independencia del pueblo trabajador, a la sazón el potencial sujeto político colectivo. Ese proceso político de largo aliento lo suplanta con la construcción de una hegemonía a su imagen y semejanza. No se trabaja

en la constitución del sujeto político de la transformación social. Lo que importa es el éxito político de corto plazo, la respuesta a lo inmediato con frases breves, reiterativas, simples; animar el frenesí de la pequeña política, de la política efectista acompañada con una verbosidad fácil, digerible y de ideas cortas para el consumo cotidiano de los medios de comunicación y el aturdimiento de las redes sociales digitales.

El diagnóstico errático o incompleto de la realidad social y política devela el signo ideológico de la autodenominada «cuarta transformación» (4T), cuyo reformismo se subsume en los meandros de la falsa conciencia, con postulados insuficientes sobre los principales problemas estructurales, la concepción del enemigo histórico, la configuración del proyecto de transformación y la formación del agente de transformación social.

Una peculiaridad de la 4T es que identifica a la corrupción como el problema principal del capitalismo mexicano y que alrededor de esa maraña gravitan la violencia y los abusos de poder, por lo que la receta no puede ser otra que extirpar ese mal para resolver los problemas de la nación. El discurso es efectista, pero inexacto. Tales problemas no son sino meros síntomas de los problemas estructurales subyacentes en el funcionamiento sistémico del capitalismo mexicano: explotación, despojo, opresión, pauperismo y precarización, aunado a sus expresiones agregadas de subdesarrollo, dependencia y desigualdad. Al plantear la corrupción como el mal de todos los males, se envía una señal conciliadora donde lo que se pretende es lavar la cara sucia del capitalismo para, a lo sumo, reformarlo y moralizarlo.

En esa tónica, el enemigo social señalado no proviene de la personificación derivada del ejercicio de las funciones capitalistas, en la propiedad y gestión, sino del teatro político donde pululan viejos y nuevos adversarios electorales que disputan los espacios de poder político domeñados por el presidente y sus aliados. Por añadidura, los contrincantes políticos del presidente son la personificación de la corrupción y el conservadurismo, por tanto, los enemigos de la patria. En este bando se identifica a la «mafia del poder», un listado con nombres y apellidos que incluye a políticos y empresarios plegados a los gobiernos neoliberales precedentes. No obstante, es materia de continua especulación la celebración de acuerdos con el gobierno inmediato anterior que supone un inconfesable «pacto de complicidad» para mantener a buen resguardo a determinados políticos que se habrían enriquecido desmesuradamente en el ejercicio de la función pública

pero que fueron expulsados del paraíso estatal, y no se diga de políticos y funcionarios neoliberales y presumiblemente corruptos que oportunamente se subordinaron al candidato y presidente triunfante, en un acto de exorcización moral que depura de toda mácula corrupta a los seres impúdicos, y de ser obstinados enemigos o adversarios, pasan a formar parte de las filas del bien y del poder político hegemónico. De la misma manera, se practica una exculpación de los magnates beneficiarios de los bienes de la nación y del trabajo precario, pero que al sumarse al nuevo gobierno se depuran con el beneficio de seguir siendo lo que han sido, empresarios contratistas del gobierno, pues al ser pasados por el tamiz de la nueva moralidad republicana se asumen como empresarios con ganancias bien habidas.

La configuración del agente de la transformación social también es un asunto problemático. En el imaginario político de la 4T no existe un agente de transformación, porque simplemente no hay un proyecto de transformación. No se concibe ni por asomo un agente político colectivo que realice la revolución social o el cambio social, porque en la ideología del nacionalismo revolucionario, la única revolución concebible ha sido la institucionalizada —valga el oxímoron— y cristalizada en el Estado, donde los que dirigen son la burocracia política, con la singularidad de que los aparatos y ejércitos burocráticos se subsumen a la figura prominente de un solo hombre poderoso, el presidente, que se metamorfosea en un fetiche político, por lo que en su peculiar personalidad encarna al poder político, que ostenta de manera unívoca, además se confunde con el propio pueblo al que dice representar, habla en su nombre, hasta llegar a representar al mítico ser nacional decimonónico, el fiel sentimiento de la patria mancillada. En realidad, se realiza una reconcentración del poder político del Estado y una restauración del presidencialismo que campea sobre un imaginario pueblo bueno, que se quiere uncido al líder, y en medio de los dos aparecen los grandes empresarios, que habrán de invertir, generar crecimiento, dar empleo, propiciar el bienestar, como en los viejos y presentes tiempos neoliberales. Esta es la ideología dominante, donde los empresarios son todo y los trabajadores son nada, porque los trabajadores... sólo trabajan.

La propaganda política es una herramienta central en la construcción artificiosa del consenso, derivado de la legitimidad del voto popular que permitió el ascenso a la presidencia. Por muy novedosa que sea en sus métodos, termina por ser una verbosidad remilgosa plagada de retórica y

demagogia. La conversión de la política en un espectáculo comunicacional, donde se exponen escándalos, se atiza a los contrincantes, se exaltan los logros personales, pero se descartan los problemas de organización y participación de la mayoría y heterogénea composición del pueblo trabajador, se omite la exposición de los problemas estructurales, los desafíos del mundo global contemporáneo y la necesidad de organizar a la mayoría del pueblo trabajador y conectarla con los urgentes cambios culturales, científicos y educativos, sin caer en las redes ideológicas y los estilos personales de gobernar.

El líder carismático que se torna un hombre fuerte, a semejanza de la figura del clásico caudillo político latinoamericano (en remembranza del fenómeno del bonapartismo y cesarismo en la región), propicia el apego de los individuos disgregados y se profundiza y aísla la función política de la delegación por representación, donde más que un «mandar obedeciendo» se desmonta la incipiente organización autónoma de las clases subalternas, y el manto ideológico del régimen cubre la eventual concientización y el ejercicio del poder popular.

El estatalismo es el basamento de la construcción y transmisión del poder de arriba abajo. La cuestión es que se emprende una reducción de lo político a lo estatal. En esa ruta es prioritaria la reconfiguración del Estado y de los mecanismos de control sobre la sociedad civil. La reconcentración del poder político del Estado y su rediseño institucional en torno a la figura presidencial no sólo debilita la pretendida socialización del poder o la construcción de un poder popular, sino que fetichiza el presidencialismo como la instancia de transformación, a la cual se le llega a exigir «obediencia ciega».

En el palacio se concentra simbólica y fácticamente el poder y se diluye la posibilidad de equilibrio entre el ser dirigente y el ser dominante, entre el líder y la masa. Para el presidente potentado, todas las mediaciones políticas entre su investidura y el pueblo estorban. Pese a que su alto cargo republicano se alcanzara merced a una red de organizaciones y movimientos, una vez instalado en el ejercicio del poder presidencial, los movimientos sociales, las organizaciones civiles, los partidos políticos, los sindicatos y los colectivos súbitamente fueron declarados material de desecho. Inclusive el partido triunfante, que fuera el vehículo que permitiera acceder al poder, una vez logrado ese cometido, sufrió un desdén y abandono relativo, puesto que la operación política se asumió como tarea presidencial mediante una instancia

paralela de injerencia político-electoral a cargo de los «superdelegados» y los llamados «siervos de la nación», quienes llevan la buena nueva a los domicilios, empadronan a la población, reparten beneficios de programas asistencia, entre otras labores. En definitiva, la tarea de formación política de clase entre los sectores populares para que adquieran conciencia social, autonomía política y organización en la lucha antagonista no forma parte de la agenda política transformista.

El populismo o el desclasamiento social significa la bancarrota ideológica de las luchas emancipadoras. Se elabora una comprensión transversal de la sociedad, que se salta a la configuración de la estructura social en clases, para suplirla por la figura de pueblo o pobres, según se concibe desde el poder político establecido. El concepto de clases sociales puede ser siempre enriquecido, complementado, para un mejor discernimiento de la realidad social y política, pero su eliminación cancela la posibilidad de cualquier proyecto de emancipación en la sociedad capitalista. La negación de las clases sociales supone el desconocimiento del capitalismo y lo simplifica para entenderlo como un mero modo de producción técnico y economicista, o aún como una forma social que puede estar deformada en su funcionamiento óptimo por obra de la corrupción, la violencia y la falta de valores morales. Como sea, a los trabajadores no se les concibe como una clase social —cada vez más heterogénea, segmentada y dividida— ni mucho menos como un potencial sujeto político colectivo de la transformación social. La cuestión social es la gran asignatura pendiente o negada. No sólo no se hace un estudio de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores, sino que esta problemática y otras colaterales se sustituyen con la cotidiana sobreexposición de las intrigas palaciegas entre las fantasmagóricas fuerzas conservadoras y liberales. 🐝

Las políticas extractivas de López Obrador: ¿el fin del neoliberalismo o una continuación de «esa pesadilla»?

DARCY TETREAUULT*

El 17 de marzo de 2019, menos de cuatro meses después de haber llegado a la presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador declaró el fin del neoliberalismo en el país. En sus palabras: «Ya se terminó con esa pesadilla que fue la política neoliberal, declaramos formalmente desde Palacio Nacional el fin de la política neoliberal». La pregunta abordada en este artículo es: ¿de qué manera y en qué medida esta declaración se ha traducido en reformas concretas para regular las actividades extractivas y mediar los conflictos socioambientales en torno de ellas?

Este artículo analiza los cambios y las continuidades en las políticas mexicanas petroleras y mineras durante los primeros dos años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).¹ Se organiza en cuatro secciones, además de esta introducción y las conclusiones. La primera investiga las leyes y políticas que regulan la participación del sector privado en las actividades extractivas, desde la transición al neoliberalismo hasta los cambios introducidos por AMLO. La segunda describe los mecanismos establecidos para capturar y redistribuir las rentas de recursos. La tercera examina la regulación ambiental y la mediación del gobierno federal en los conflictos socioambientales. La cuarta analiza la relación entre el Estado y la fuerza laboral sindicalizada en las industrias extractivas. En las conclusiones, al poner en la balanza los cambios y continuidades,

se observa una fuerte inclinación hacia la persistencia de la lógica neoliberal en las políticas extractivas del gobierno de AMLO.

Participación privada en la explotación petrolera y minera

Hasta las reformas neoliberales introducidas por Carlos Salinas (1988-1994) y sus sucesores, Petróleos Mexicanos (Pemex) gozaba de un monopolio sobre todas las facetas de la explotación petrolera. Poco a poco el sector se abrió a la inversión privada, sobre todo en las actividades posteriores de extracción. En diciembre de 2013, la reforma neoliberal del sector energético culminó en cambios constitucionales para permitir y promover la inversión privada y extranjera en la extracción de hidrocarburos. Los cambios a las leyes correspondientes se realizaron en 2014 y durante el resto del sexenio de Enrique Peña Nieto (hasta finales de 2018), se llevaron a cabo tres rondas de subasta que resultaron en el establecimiento de 111 contratos con empresas petroleras privadas para la exploración y extracción de los hidrocarburos en

* Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

¹ Este artículo traduce, actualiza y profundiza los elementos centrales del análisis de Darcy Tetreault, «Extractive Policies in Mexico at the Outset of López Obrador's Presidency», en Steve Ellner (ed.), *Latinamerican extractivism. Dependency, resource nationalism, and resistance in broad perspective*, Londres y Nueva York, Rowman & Littlefield, 2020, pp. 149-165.

territorio mexicano, ya sea en asociación con Pemex o de manera independiente.

Cuando López Obrador asumió la Presidencia, puso fin a este proceso de licitación; no ha otorgado más contratos de este tipo. Al mismo tiempo se ha comprometido a cumplir con los términos de los contratos ya establecidos. Además, su gobierno ha creado nuevas oportunidades para la inversión privada en las fases iniciales de explotación petrolera a través de los Contratos de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE), que tienen una duración de entre 15 y 25 años, y son remunerados en dólares por unidad de hidrocarburo extraído.

En su discurso y estrategia, AMLO asigna a Pemex el papel de servir como palanca de desarrollo. Por tanto, ha tomado varias medidas para fortalecer a la empresa estatal, entre ellas: 1. Cambiar el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para reducir la tasa del derecho por la utilidad compartida que paga Pemex de 65 por ciento a 54 por ciento. 2. Negociar en mayo de 2019 un préstamo de 8 mil millones de dólares de JPMorgan Chase, HSBC Holdings PLC y Mizuho Financial Group, lo cual por cierto no fue suficiente para evitar que Fitch Ratings rebajara la calificación de la deuda de Pemex al nivel de «bonos basura». 3. Inyectar 5 mil millones de dólares a Pemex en septiembre de 2019 para cumplir con los pagos de una deuda total de más de 106 mil millones de dólares en ese momento. 4. Combatir el robo de hidrocarburos, que según estadísticas oficiales se redujo el volumen del petróleo robado de 20.4 mil millones de barriles en 2018 a 5.1 mil millones de barriles en 2019.

Todo lo anterior está en línea con el Plan de Negocios de Pemex 2019-2023, cuyos tres objetivos estratégicos son fortalecer la situación financiera de la empresa, acelerar la incorporación de reservas e incrementar la extracción de hidrocarburos. Cabe señalar que estos objetivos, particularmente el tercero, ignora el consenso científico sobre la necesidad de dejar en el subsuelo la mayor parte de los combustibles fósiles restantes para evitar el cambio climático catastrófico.

Otro objetivo estratégico asignado a Pemex por el gobierno de AMLO es aumentar la capacidad de refinación de México y así reducir la dependencia

de Estados Unidos, de donde se importó más de las tres cuartas partes de la gasolina consumida en México en 2018. Esto se hará mediante la modernización de las seis refinerías existentes en el país, las cuales estaban operando a sólo 40 por ciento de su capacidad cuando AMLO asumió la presidencia, y mediante la construcción de una nueva refinería en el puerto de Dos Bocas, en el estado de Tabasco. La nueva refinería, uno de los megaproyectos emblemáticos de AMLO, está destinada a ayudar al país a alcanzar un nivel más alto de autosuficiencia energética, crear empleos y estimular el crecimiento económico.

Inicialmente, AMLO intentó subastar el proyecto en su totalidad a cuatro empresas extranjeras que fueron invitadas a presentar ofertas: Bechtel-Techint, Worley Parsons-Jacobs, Technip y KBR. Sin embargo, dado que ninguna de estas empresas presentó una propuesta que se ajustara al presupuesto del proyecto de 8 mil millones de dólares o al plazo para completar la construcción a fines de 2022, AMLO anunció en mayo de 2019 que su gobierno seguiría adelante con ello bajo la dirección de la Secretaría de Energía (Sener) y Pemex. La infraestructura de la refinería se dividió en cinco «paquetes» para los propósitos de un segundo proceso de licitación, en el que se invitó a participar a empresas privadas seleccionadas. De esta manera, se adjudicaron contratos a seis firmas para iniciar la construcción de la nueva refinería en julio de 2019: Kellogg Brown & Root, ICA Fluor, Samsung Engineering, Fluor Enterprises, Constructora Hostotipaquillo y Asociados Constructores DBNR.

Por varias razones, incluida la ambiental, la refinería que está en construcción en Dos Bocas es muy controvertida. Se ha estimado que emitirá 2.16 millones de toneladas de dióxido de carbono anualmente a la atmósfera. Además, se erige en una zona costera de baja altitud que será cada vez más propensa a las inundaciones a medida que avanza el cambio climático. El «encharcamiento» del sitio de construcción en septiembre de 2020 no presagia nada bueno al respecto.

Pasemos ahora al sector minero, que a diferencia del sector petrolero, nunca fue nacionalizado. Las empresas privadas siempre lo han dominado, a pesar de las luchas de los trabajadores durante el siglo XX. La ley Minera que fue aprobada en 1961 aumentó el control nacional sobre el sector al estipular que todas las empresas mineras en México debían ser al menos 51 por ciento de propiedad mexicana. En 1976 se introdujeron cambios a la ley Minera para fortalecer la propiedad estatal, especialmente en las empresas que extraían minerales y metales considerados estratégicos para alimentar el proceso de industrialización, incluidos el cobre, hierro y carbón. Sin embargo, todo esto fue abandonado en el contexto de la crisis de la deuda durante las décadas de 1980 y 1990, como parte de una reestructuración más amplia de la economía, en concordancia con los principios neoliberales de privatización, libre comercio, desregulación y flexibilidad laboral.

Durante los primeros años del sexenio de Carlos Salinas, las empresas mineras paraestatales se vendieron a bajo precio y de manera poco transparente a empresarios mexicanos políticamente bien conectados.² Luego, con la aprobación de una nueva Ley Minera en 1992, el sector se abrió por completo a la inversión extranjera, la duración de las concesiones se duplicó a 50 años (prorrogables a 50 años adicionales), y se dio prioridad a la minería sobre cualquier otro uso productivo de la tierra. Entre 1994 y 2018, el gobierno federal otorgó 45 mil 537 concesiones mineras al sector privado, que cubren un área de aproximadamente 105 millones de hectáreas, más de la mitad del

² Raúl Delgado Wise y Rubén del Pozo Mendoza, «Mexicanization, privatization, and large mining capital in Mexico», *Latin American Perspectives*, vol. 32, núm. 4, 2005, pp. 65-86.

territorio del país.³ Las comunidades indígenas directamente afectadas no fueron informadas de estas concesiones, mucho menos invitadas a participar en procesos de consentimiento libre, previo e informado de acuerdo con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que México ratificó en 1990.⁴

Debido a la manera en que se llevó a cabo el proceso de privatización, las empresas mexicanas aún poseen más de la mitad de las minas en

³ Esta cifra se basa en la información presentada por la rama ejecutiva del gobierno federal en diciembre de 2019, disponible en <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/que-sea-un-dia-de-solidaridad-y-fraternidad-con-los-que-sufren-expresa-presidente-en-visperas-de-navidad>

⁴ Francisco López Bárcenas, *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México*, Ciudad de México, Akal, 2017.

Otro objetivo asignado a Pemex por el gobierno de AMLO es aumentar la capacidad de refinación de México. Esto mediante la modernización de las seis refinерías existentes en el país y la construcción de una nueva en el puerto de Dos Bocas, Tabasco.



operación en el país.⁵ Al mismo tiempo, las compañías extranjeras, especialmente las empresas mineras canadienses en busca de metales preciosos, han tomado la delantera en la exploración. Por consiguiente, de los 65 proyectos mineros que estaban en construcción en 2017, 60 por ciento pertenece a empresas canadienses, 10 por ciento a firmas estadounidenses y 20 por ciento a mexicanas.⁶

El 19 de enero de 2018, durante su campaña electoral, AMLO declaró que una de las formas en que respondería a las agresivas políticas económicas de la administración del presidente estadounidense Donald Trump sería invitar a las empresas mineras canadienses a invertir más en México. Esto fue una sorpresa decepcionante para los integrantes de las organizaciones que luchan contra los megaproyectos mineros en México, incluidas algunas con las que AMLO se había declarado solidario en años anteriores, como el Frente Amplio Opositor a Minería San Xavier (FAO) en San Luis Potosí.

Desde que asumió la presidencia, AMLO ha dado señales contradictorias sobre la política minera. Por un lado, afirmó en agosto de 2019 que no otorgaría más concesiones mineras. Por otro lado, su gobierno ha aprobado nuevos megaproyectos de explotación a cielo abierto, por ejemplo el de Camino Rojo en el municipio de Mazapil, Zacatecas, en una zona árida donde la empresa canadiense Orla Mining pretende extraer oro y plata con un proceso de beneficio que emplea cianuro y consume un millón de metros cúbicos de agua anuales de un acuífero sobreexplotado.⁷ Al inicio de su administración, AMLO dio el cargo de subsecretario de Minería a Francisco Quiroga Fernández, quien se había desempeñado como tecnócrata en la Secretaría de Economía (SE) a fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, antes de convertirse en ejecutivo de tres grandes empresas mineras (Grupo Villacero, ArcelorMittal y C&F International). Luego, en el contexto de la crisis sanitaria de covid-19, se anunció que dicho cargo

sería cancelado a partir del 1 de septiembre de 2020 por razones de austeridad y que Quiroga Fernández sería reubicado a otro puesto en el gobierno federal. Con todo, el dato más significativo es que el gobierno de AMLO no ha realizado cambios en la Ley Minera o en las leyes ambientales que se introdujeron para regular las actividades extractivas durante la era neoliberal.

Mecanismos para capturar y redistribuir las rentas de recursos

Hasta 2014, las empresas mineras que operaban en México no tenían que pagar regalías; pagaban sólo un precio simbólico por las concesiones y una leve carga impositiva efectiva. El costo de las concesiones comenzaba en poco más de 5 pesos por hectárea durante los primeros dos años de su vigencia y aumentaba a 111 pesos por hectárea después de 10 años. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) calculó que entre 2005 y 2010, cuando los precios internacionales de los minerales y metales se dispararon, los derechos pagados por las empresas mineras que operaban en México ascendieron a sólo 1.2 por ciento del valor de su producción.⁸

El gobierno de Enrique Peña Nieto prometió introducir nuevos impuestos sobre las actividades mineras como parte del Pacto por México, firmado el 23 de enero de 2013 por los líderes de los tres partidos políticos más importantes del país en ese entonces. Este Pacto se manifestó en cambios a la Ley Federal de Derechos en diciembre del mismo año para introducir una carga impositiva equivalente a 7.5 por ciento de los ingresos netos declarados por las empresas mineras, más 0.5 por ciento por la venta de metales preciosos. Además, se crearon mecanismos para canalizar los recursos derivados de estos impuestos al financiamiento de proyectos sociales en zonas mineras. 77.5 por ciento se dirigió al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) y 20 por ciento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con 2.5 por ciento restante destinado a los gastos de administración.

El Fondo Minero tenía el objetivo de compensar a las poblaciones locales por el daño ecológico y el trastorno social causado por la megaminería tóxica. La Ley Federal de Derechos estableció que 62.5 por ciento de los recursos del Fondo se entregaría a los municipios donde se concentran las actividades mineras, y 37.5 por ciento restante iría a los gobiernos estatales correspondientes. Se destinaron estos recursos a financiar proyectos de transporte público, sistemas de agua y alcantarillado, manejo de residuos sólidos, caminos, escuelas y electricidad. Sin embargo, como revela el análisis de Fundar (2018), durante la presidencia de Enrique Peña

⁵ Sol Pérez Jiménez, «Análisis cartográfico de la expansión del extractivismo minero en México», *Revista de Geografía Espacios*, vol. 16, núm. 8, 2018, p. 51.

⁶ *Ibid.*, p. 49.

⁷ Juan Carlos Ruiz Guadalajara, «Camino Rojo. Ecidio en tiempos de la 4T», *La Jornada*, 27 de septiembre de 2020, en <https://www.jornada.com.mx/2020/09/27/opinion/013a1pol>

⁸ Auditoría Superior de la Federación, *Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2010, 2011*, p. 4, en http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2010/Grupos/Desarrollo_Economico/2010_0809_a.pdf

Nieto el Fondo Minero fue administrado con poca transparencia y sin rendición de cuentas.

En mayo de 2019, AMLO anunció que iba a centralizar los recursos del Fondo en manos del gobierno federal, recortando las transferencias a los gobiernos estatales y municipales. Un grupo de gobernadores y presidentes municipales de regiones mineras se opusieron a esta medida y apelaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero sin éxito. Entonces, el 12 de diciembre de 2019 se volvió a modificar la Ley Federal de Derechos, de tal manera que ahora 85 por ciento de los recursos del fondo minero se maneja por la Secretaría de Educación Pública (SEP), 10 por ciento se utiliza por el gobierno federal para el desarrollo de infraestructura y 5 por ciento se destina a la SE para fortalecer la administración del sector minero. Al mismo tiempo, AMLO introdujo modificaciones a la Ley Federal de Derechos para eliminar los mecanismos de focalización de los recursos del fondo en las regiones mineras. Fundar resume el saldo de estas modificaciones:

Se elimina la disposición que vincula la aplicación del Fondo a comunidades y municipios donde hay extracción minera, y se transforma de nueva cuenta el mecanismo para su ejecución —centrada ahora en la Secretaría de Educación pero con una aplicación igualmente centralizada, sin transparencia y certeza sobre los criterios de asignación, los mecanismos de participación en la asignación y monitoreo de los recursos.⁹

En cuanto al sector petrolero, el sistema vigente en México para la captura y distribución de rentas fue establecido por los cambios realizados a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Mexicana en diciembre de 2013 y por las modificaciones correspondientes a múltiples leyes el año siguiente. En el centro de este sistema de redistribución de rentas se encuentra el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED), un fideicomiso público creado para «recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos» (artículo 28), con referencia a las áreas asignadas a Pemex y los contratos establecidos con empresas privadas, incluso donde éstas operan en asociación con Pemex. Las empresas petroleras en México pagan múltiples impuestos y regalías según el tipo de contrato, la fase de desarrollo de un campo y los precios del petróleo y el gas. En 2019 el FMPED transfirió un total de 431.9 mil millones de pesos, equivalente a 1.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) ese año.

El FMPED distribuye estos recursos a cinco subfondos y a la Tesorería de la Federación (Tesofe) en el orden de prioridad establecido en el artículo 16 de la Ley del FMPED, el cual coloca en primer lugar al

Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, cuyo objetivo es compensar los desajustes que pudiera sufrir el presupuesto del gobierno y así poder cubrir el gasto planeado. Además, el artículo 16 de dicha Ley establece que el Fondo debe entregar el equivalente a 4.7 por ciento del PIB a los cinco subfondos y a la Tesofe antes de canalizar los remanentes a un fondo de ahorro a largo plazo. Sin embargo, debido a la caída de los precios del petróleo que coincidió con la creación del FMPED, no ha transferido nada cercano a esa cantidad en un solo año; la mayor cantidad fue en 2018, cuando las transferencias totales representaron 2.4 por ciento del PIB.

Además de las cargas tributarias antes mencionadas, Pemex y las empresas privadas de petróleo y gas que operan en México pagan dos impuestos: el impuesto sobre la renta de la explotación petrolera, con una serie de deducciones permitidas, y el impuesto por actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, que se basa en la superficie contratada o asignada a Pemex. Este último se destina al Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH), cuyos recursos se distribuyen a los estados y municipios donde se concentra la actividad petrolera. Los estados que reciben estos recursos deben redistribuir 20 por ciento a los municipios dentro de sus jurisdicciones que se ven más afectados por la exploración y extracción de petróleo y gas. Al igual que el Fondo Minero en su diseño original, el FEFMPH está diseñado para compensar a la población local por los impactos ambientales y sociales de la actividad extractiva, al financiar los mismos tipos de proyectos de desarrollo social.

La política ambiental y los conflictos socioambientales

Las leyes y organismos ambientales que regulan las actividades extractivas en México se construyeron durante la era neoliberal, a partir de la proclamación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) el 28 de enero de 1988. Esta Ley fue modificada 41 veces entre 1996 y 2018. Hasta la fecha, el gobierno de AMLO no le ha hecho ningún cambio.

⁹ Fundar, *Fondo Minero: preocupaciones y propuestas*, 2019, p. 2, en https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2019/11/Fondo-Minero_Posicionamiento_Nov04.pdf

Con base en la LGEEPA, se construyó en México una estructura compleja de agencias ambientales durante la década de 1990, que culminó con la creación de una secretaría federal en 2000, ahora llamada Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Varias agencias ambientales federales operan bajo el paraguas de Semarnat. La más importante en términos presupuestarios es la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que otorga a las empresas extractivas concesiones para acceder al agua requerida para sus operaciones. Otra es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), con la responsabilidad de inspeccionar y vigilar por el cumplimiento de las leyes ambientales. Además, la reforma energética de 2013 dio origen a una nueva agencia ambiental en el nivel federal: la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, mejor conocida como Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), encargada del procedimiento de evaluación del impacto ambiental en el sector petrolero.

De acuerdo con Fundar,¹⁰ el procedimiento de evaluación de impacto ambiental es

uno de los instrumentos de política ambiental más importantes en relación con los proyectos extractivos, pues es a través del mismo que se da o deniega a las empresas el permiso para operar en función de sus impactos ambientales.

Como se detalla en el artículo 30 de la LGEEPA, este procedimiento gira en torno al proceso de aprobación de un conjunto de documentos denominado «Manifestación de Impacto Ambiental» (MIA). Desde que se modificó la LGEEPA en 2000, existen dos tipos de MIA: particular y regional. Las empresas extractivas son responsables de producir una MIA y de obtener su aprobación, antes de seguir adelante con expansiones o nuevos proyectos. Las MIA son evaluadas por Semarnat, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA).

¹⁰ Fundar, *La agenda de la sociedad civil frente a las industrias extractivas en México*, 2017, p. 19, en <https://fundar.org.mx/la-agenda-de-la-sociedad-civil-frente-a-las-industrias-extractivas-en-mexico/>

Desde la reforma energética de 2013, las facultades de la DGIRA sobre proyectos petroleros se han transferido a la ASEA.

La práctica general es que las empresas extractivas contraten empresas especializadas en elaborar las MIA que exige la ley. Para vender sus servicios, estas empresas deben producir documentos orientados a justificar los proyectos en términos ambientales. Además, como señala Fundar,¹¹ uno de los principales «vacíos» en el procedimiento de evaluación del impacto ambiental es que ocurre al final de una serie de permisos administrativos que son otorgados por diferentes agencias gubernamentales, y generalmente después de que las empresas han invertido grandes cantidades de dinero, lo que se traduce en una tremenda presión sobre Semarnat y ASEA para que aprueben las MIA. Aun así, las MIA son a menudo la única fuente oficial de información disponible para las comunidades afectadas; por tanto, impugnarlas se ha convertido en una importante vía de batalla política y legal para la resistencia organizada a los proyectos extractivos.

Un frente de resistencia que ha ganado fuerza organizativa a raíz de la reforma energética de 2013 es la oposición a la fracturación hidráulica (*fracking*). Ese año, 40 organizaciones comunitarias y de la sociedad civil que buscan prohibir el *fracking* en defensa del agua y el territorio crearon la Alianza Mexicana contra el Fracking. AMLO ha prometido en repetidas ocasiones prohibir el *fracking*, pero durante los primeros dos años de su gobierno esta promesa no se convirtió en ley. Al mismo tiempo, el presupuesto de Pemex para 2019 y 2020 señala que habrá grandes inversiones en proyectos de *fracking*. Como observan Hernández Ibarzabal y Bonilla:

Las inconsistencias entre el compromiso del presidente de prohibir el *fracking*, los planes de exploración aprobados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y los 220 millones de dólares que Pemex invertirá en la explotación de petróleo y gas de esquisto en 2020, indican que es probable que continúe la explotación de recursos no convencionales.¹²

Quizá el cambio más significativo en la política ambiental del gobierno de AMLO haya sido el recorte del presupuesto y del personal de Semarnat. El presupuesto de Semarnat en 2019 fue 21 por ciento menor que en 2018 y menos de la mitad de lo que era en 2015. En 2020 se realizaron más recortes. Reporta Toledo que el «presupuesto de 2020 representó apenas 2.52 por ciento de lo otorgado a las energías fósiles».¹³ Al mismo tiempo, todos los delegados estatales del ministerio y 30 por

¹¹ *Ibid.*, p. 20.

¹² José Alberto Hernández Ibarzabal y David Bonilla, «Examining Mexico's energy policy under the 4T», *The extractive industries and society*, vol. 7, núm. 2, 2020, p. 672.

¹³ Víctor M. Toledo, «La 4T ante los desafíos ambientales», *La Jornada*, 17 de noviembre de 2020, en <https://www.jornada.com.mx/2020/11/17/opinion/022a1pol>

ciento del personal administrativo han sido despedidos y no reemplazados.¹⁴ Según Madrid Ramírez, estos recortes significan el «desmantelamiento institucional del sector ambiental».¹⁵

Ha habido tres titulares de Semarnat durante los primeros dos años del gobierno de López Obrador. La primera era Josefa González Blanco, sobrina del expresidente Carlos Salinas y con vínculos familiares con varios altos funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto. Sus credenciales —basadas principalmente en su trabajo con organizaciones no gubernamentales dedicadas a la conservación de especies silvestres exóticas en Chiapas— eran cuestionables, por decir lo menos. En todo caso, se vio obligada a renunciar a menos de seis meses de su cargo por el escándalo que estalló cuando detuvo un vuelo comercial en Mexicali el 24 de mayo de 2019, para que no se lo perdiera. Poco tiempo des-

pués, Víctor Toledo Manzur llegó a ser secretario de Semarnat, lo que generó cierta esperanza entre los grupos de defensores de territorio y medio ambiente, tomando en cuenta su destacada trayectoria como investigador en las áreas de etnobiología y agroecología, su análisis difundido regularmente en *La Jornada* sobre la crisis civilizatoria y sus múltiples publicaciones que analizan los conflictos socioambientales en México. Pero Toledo Manzur duró poco tiempo al frente de Semarnat: renunció el 31 de agosto de 2020, citando razones de estrés, tres semanas después de la filtración de un audio en el que había señalado algunas de las contradicciones y luchas de poder en el interior del gobierno de AMLO. Su relevo es María Luisa Albores González, licenciada en Ingeniería Agrónoma por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y especialista en economía social y solidaria, con experiencia de trabajo en cooperativas de la Sierra Norte de Puebla. El 4 de noviembre de 2020, en una reunión virtual con los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad,

Quizá el cambio más significativo en la política ambiental del gobierno de AMLO haya sido el recorte del presupuesto y del personal de Semarnat. Según Madrid Ramírez, estos recortes significan el «desmantelamiento institucional del sector ambiental».

¹⁴ Lucía Madrid Ramírez, *El desmantelamiento institucional del sector ambiental: un balazo en el pie*, 2020, pp. 7-8, en <https://www.ccmss.org.mx/acervo/el-desmantelamiento-del-sector-ambiental-un-balazo-en-el-pie/>

¹⁵ *Ibid.*, p. 1.



Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, Albores González defendió los recortes al presupuesto de Semarnat.

Antes de su turno como titular de Semarnat, Víctor Toledo y su equipo de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) elaboraron un inventario de 560 conflictos socioambientales en México.¹⁶ Las tres categorías más numerosas se refieren a la minería (173), el agua (86) y la energía (74). Estos conflictos suelen involucrar a campesinos y grupos indígenas que luchan por defender sus territorios, entornos de vida saludables, medios de vida tradicionales y cultura.¹⁷ Por cierto, no todas las luchas locales rechazan los proyectos extractivos *per se*; algunas están orientadas predominantemente a asegurar mayores beneficios económicos para la población local, mitigar las afectaciones ambientales más graves y presionar a las empresas extractivas a cumplir con sus promesas.

En todo caso, las personas que participan en la resistencia organizada a proyectos extractivos en México han sido víctimas de diversas formas de represión desde todos los niveles de gobierno. El Centro Mexicano de Derechos Ambientales (CEMDA) registró 499 ataques contra ellos entre 2012 y 2019, entre los que se consideran amenazas (175), agresión física (84), criminalización de la protesta (82), intimidación (70) y asesinato (68).¹⁸ En este inventario, 29 por ciento de los ataques estaban relacionados con proyectos energéticos y 15 por ciento con proyectos mineros, las dos categorías más numerosas. CEMDA observa que el gobierno mexicano, en los tres niveles (municipal, estatal o federal), puede ser vinculado a 39 por ciento de los ataques registrados durante este periodo de ocho años y a 40.5 por ciento de los 39 ataques realizados en 2019, el primer año completo de la presidencia de AMLO. Si bien el

número de ataques en 2019 fue menor que en cualquier año desde 2012, es preocupante que los asesinatos representaran 38.5 por ciento.

Como estas cifras sugieren, el gobierno de AMLO ha introducido algunos cambios en la forma en que el Estado media los conflictos socioambientales en México. Por un lado, ha prometido no usar las fuerzas armadas del Estado para reprimir de manera abierta a las manifestaciones de protesta; una promesa que AMLO ha cumplido en cierta medida durante los primeros dos años de su mandato, con una excepción destacada en la represión de los agricultores en Chihuahua que luchan por bloquear el transvase de agua de la presa La Boquilla a Estados Unidos, lo que ha resultado en el asesinato de dos manifestantes y el encarcelamiento de otros tres. Por otro lado, en sus discursos públicos, AMLO denigra a las personas que luchan por defender el agua, el territorio y los recursos naturales, creando así un ambiente hostil hacia ellas.

Las consecuencias de esta estrategia de mediación se ilustran de manera trágica en el caso de la resistencia a la termoeléctrica de Huexca en el estado de Morelos, que amenaza las fuentes de agua de las comunidades campesinas e indígenas cercanas y representa un peligro para la seguridad humana, entre otras razones por la instalación de líneas de gas para abastecer la planta en una zona de frecuente actividad sísmica y volcánica. Antes de llegar a la presidencia, AMLO había declarado su solidaridad con el movimiento de resistencia en contra de este proyecto; pero una vez en el mando del gobierno cambió su discurso, argumentando que ahora sería un desperdicio no utilizar la infraestructura ya que está construida. En febrero de 2019, AMLO tachó a los opositores a la termoeléctrica como «radicales de izquierda, que para mí no son más que conservadores» y anunció que el destino de la termoeléctrica se decidiría de acuerdo con los resultados de una «consulta popular» programada para el 23 y 24 del mismo mes. La consulta fue diseñada para incluir grandes centros urbanos que se beneficiarían de la operación de la termoeléctrica a través de menores costos de energía, diluyendo así el voto de las comunidades rurales directamente afectadas, en violación a sus derechos de consulta y consentimiento libre, previo e informado. Tres días antes del inicio de la consulta, Samir Flores Soberanes, uno de los líderes indígenas más visibles de la resistencia, fue asesinado a tiros fuera de su casa. AMLO insistió en seguir adelante con la consulta de todos modos; las comunidades impactadas se negaron a participar y los resultados fueron, como se esperaba, una mayoría de votos a favor de finalizar el proyecto y operar la planta.

Luego de 20 meses, la termoeléctrica de Huexca sigue paralizada debido a la vigencia de por lo menos 15 amparos y la acción directa de los opositores, quienes han bloqueado la construcción del último tramo del acueducto que pretende alimentar la planta con agua. En un discurso pronunciado el 10 de septiembre de 2020, AMLO declaró

¹⁶ <https://www.mexicoambiental.com/investigadores-de-la-unam-revelan-mas-de-500-conflictos-ambientales-en-mexico-y-construye-mapa-que-los-georeferencia-y-categoriza/>

¹⁷ Darcy Tetreault, Cindy McCulligh y Carlos Lucio (coords.), *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México*, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2019.

¹⁸ Centro Mexicano de Derecho Ambiental, *Informe sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales, 2020*, en <https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/informe-personas-defensoras-2019.pdf>

falsamente que los amparos han sido resueltos y que la planta operaría para finales del año. Mientras tanto, nadie ha comparecido ante la justicia por el asesinato de Samir Flores Soberanes, quien es sólo uno de los 18 defensores del medio ambiente que fueron asesinados en México durante el primer año de la presidencia de AMLO.¹⁹

Fuerza de trabajo extractivo, sindicatos y Estado

En la estrategia de desarrollo empleada por el Estado mexicano durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, el trabajo sindicalizado se integró en un sistema corporativista tripartito de negociación entre el Estado, el trabajo y el capital. Los trabajadores de cada sector de la economía se organizaron en secciones locales de sindicatos con alcance nacional, caracterizados por un control político jerarquizado y centralizado en manos de los líderes sindicales, muchos de los cuales permanecieron en el poder durante décadas. Hasta que se introdujeron las reformas estructurales neoliberales, este sistema corporativista sirvió para mediar los intereses de la clase trabajadora y los del capital en un proyecto de desarrollo orientado a fomentar la industrialización y las altas tasas de crecimiento económico, basado en un modelo fordista que incluía políticas sociales para los trabajadores y sus familias. En este contexto, los trabajadores de Pemex y los mineros sindicalizados percibían salarios relativamente altos y eran beneficiarios de programas gubernamentales de seguridad social. Los mineros fueron representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) y los trabajadores de Pemex por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Uno de los líderes más famosos del STPRM era Joaquín Hernández Galicia, apodado «La Quina». Llegó a ser secretario general en 1961 y controló el Sindicato —ya sea directamente o mediante apoderados— hasta que fue encarcelado por el presidente Carlos Salinas en 1989. Carlos Romero Deschamps, quien se había desempeñado como chófer de La Quina y aparentemente desempeñó el papel de Judas al entregarlo a las fuerzas militares enviadas por Salinas,²⁰ llegó a ser el secretario general del STPRM en junio de 1993 y mantuvo este puesto hasta octubre de 2019, cuando se vio obligado a renunciar ante la presión política generada por acusaciones de enriquecimiento ilícito.

Durante ese periodo, Romero Deschamps estuvo en el centro de múltiples escándalos de corrupción, incluido el «Pemexgate» en 2000, cuando fue acusado de haber ayudado a desviar hasta mil 500 millones de pesos de Pemex para financiar la campaña de Fran-

cisco Labastida Ochoa, el candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en ese año. Otro escándalo estalló en 2012, cuando circularon en los medios de comunicación y las redes sociales fotografías de su hija, Paulina, proyectando un estilo de vida ostentoso. Durante más de dos décadas, movimientos disidentes dentro del STPRM han denunciado a Romero Deschamps por corrupción y enriquecimiento personal ilícito y han luchado por democratizar el Sindicato,²¹ hasta ahora sin éxito.

Romero Deschamps se puso de acuerdo con la reforma energética de 2013, que resultó en despidos masivos y recortes en los beneficios de las pensiones para los trabajadores de Pemex. Entre 2013 y 2018, el número de trabajadores de Pemex se redujo a 29 mil 956 personas.²² En noviembre de 2015, Romero Deschamps facilitó el establecimiento de un nuevo contrato colectivo para los trabajadores petroleros que aumentó la edad de jubilación de 55 a 60 años para los empleados con menos de 15 años de servicio e introdujo un plan de contribución definida para los nuevos empleados, sin tocar los recursos y privilegios de los líderes sindicales. Por contraste, el último contrato colectivo firmado por Romero Deschamps en julio de 2019 incluye para los trabajadores un aumento de 3.37 por ciento en sus salarios y de 1.80 por ciento en prestaciones, mientras los dirigentes del sindicato aceptaron una reducción de 80 por ciento en gastos de comisión, viáticos y otros beneficios. Para cuando se firmó este contrato, los reclamos para investigar a Romero Deschamps por acusaciones de corrupción habían llegado a un *crescendo*.

El 15 de octubre de 2019, AMLO finalmente anunció que la Fiscalía General de la República (FGR) estaba investigándolo por enriquecimiento ilícito, obligando a Romero Deschamps a renunciar al día siguiente. Todavía no se le han imputado cargos en su contra. Mientras tanto, hay una disputa de poder sobre el liderazgo de los trabajadores sindicalizados de Pemex que aún no se ha resuelto.

¹⁹ Lucía Velázquez Hernández, «La defensa del ambiente en México. ¿cuestión de vida o muerte?», *Diálogos Ambientales*, vol. 1, núm. 1, 2020, pp. 41-46.

²⁰ Ana Lilia Pérez, *PEMEX RIP: vida y asesinato de la principal empresa mexicana*, Ciudad de México, Grijalbo, 2017, pp. 138-140.

²¹ Judith Herrera Montelongo, «La lucha por la democracia en el sindicato petrolero», *Política y Cultura*, núm. 19, 2003.

²² Pemex, *Anuario estadístico 2018*, p. 12, en <https://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/AnuarioEstadistico.aspx>

Manuel Limón Hernández, quien era secretario del interior del STPRM y la mano derecha de Romero Deschamps, se convirtió en el líder interino, pero él y sus colaboradores enfrentan ataques en múltiples frentes. Tres de las corrientes disidentes más visibles son el Movimiento Nacional de Transformación Petrolera, liderado por María de Lourdes Cruz Díaz; el Frente Nacional Petrolero, liderado por Sergio Morales Quintana; y el Movimiento Petroleros Activos en Evolución por un México Nuevo, liderado por Miguel Arturo Flores Contreras. Además, ha surgido un sindicato rival bajo el liderazgo de Yolanda Morales Izquierdo, llamado Sindicato Petroleros de México (Petromex). Este recibió su registro oficial ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en marzo de 2019. AMLO ha declarado que los trabajadores de Pemex elegirán a sus representantes sindicales a través de un voto personal, libre, directo y secreto, de acuerdo con las modificaciones hechas al artículo 245 de la Ley Federal del Trabajo el 1 de mayo de 2019.

Pasando ahora al sector minero, donde el SNTMMSRM representaba a trabajadores dentro del sistema corporativista que existió durante el periodo de la posguerra, Napoleón Gómez Sada se convirtió en secretario general del sindicato de mineros en 1961 y permaneció en el cargo hasta su muerte en 2001. Poco tiempo después, su hijo Napoleón Gómez Urrutia se convirtió en secretario general del SNTMMSRM y se ha quedado allí hasta el momento de escribir este artículo. Este traspaso de mando de padre a hijo coincidió con el inicio de los 12 años en que el Partido Acción Nacional (PAN) controló el Poder Ejecutivo del gobierno federal bajo las presidencias de Vicente Fox y Felipe Calderón. Durante este periodo, el SNTMMSRM comenzó a fragmentarse por la presión de una serie de ataques políticos orquestados por el gobierno federal y el gran capital minero mexicano.²³

La administración de Fox impulsó cambios en la ley laboral en la dirección de una mayor flexibi-

lidad laboral y más prerrogativas para el capital. Gómez Urrutia no sólo resistió estos cambios, sino que también negoció agresivamente aumentos salariales para los trabajadores mineros en el contexto de un alza en los precios internacionales de los minerales y metales. El gobierno federal respondió con una maniobra para intentar expulsarlo de su cargo. El conflicto se encruceció después de la explosión el 19 de febrero de 2006 que mató a 65 trabajadores en la mina de carbón subterránea Pasta de Conchos en Coahuila, propiedad de Grupo México, cuyo dueño es Germán Larrea. Gómez Urrutia calificó la negligencia de Grupo México y del gobierno federal en términos de «homicidio industrial». En respuesta, el gobierno de Fox acusó al líder sindical de malversación de fondos sindicales y emitió una orden de arresto. Gómez Urrutia huyó a Canadá, donde recibió asilo político y ciudadanía. Durante su exilio de 12 años, siguió liderando el SNTMMSRM y aprovechó el tiempo para forjar vínculos políticos con grandes sindicatos de Canadá y Estados Unidos.

Mientras tanto, la nueva correlación de fuerzas políticas permitió que los movimientos disidentes dentro del SNTMMSRM se separaran del Comité Ejecutivo para establecer relaciones más cooperativas y flexibles con las empresas mineras.²⁴ Además, emergieron nuevos sindicatos blancos, con líderes subordinados a los intereses de las empresas privadas. Bajo estas condiciones, mientras el número de trabajadores formalmente empleados por las grandes empresas mineras de metales aumentó y sus salarios subieron durante el súper ciclo de los precios internacionales (2005-2013), la fuerza de trabajo minero se flexibilizó a través de la subcontratación y los contratos temporales.²⁵ Este proceso de flexibilización se formalizó en los cambios introducidos a la Ley Federal del Trabajo en 2012 para legalizar la práctica de subcontratación y permitir el establecimiento de contratos laborales precarios durante periodos de prueba y capacitación.

Desde que AMLO asumió la Presidencia, ha habido un cambio profundo en las relaciones políticas entre el gobierno federal y el sindicato de mineros. Simbólicamente, esto se ilustra por el compromiso de AMLO para rescatar los cuerpos de 63 mineros que murieron en la mina Pasta de Conchos en 2006. Este compromiso se confirmó el 23 de octubre de 2020 en un acto ceremonioso que se llevó a cabo en el sitio de la mina ante algunos familiares de los mineros fallecidos, durante el cual AMLO prometió no escatimar recursos públicos en un esfuerzo por rescatar los cuerpos antes del término de su sexenio.

En el ámbito institucional, las nuevas relaciones políticas se manifiestan en la inclusión de Gómez Urrutia en el gobierno federal.

²³ Carlos León Salazar, «La fragmentación del sindicalismo minero-metalúrgico: entre la persecución a Gómez Urrutia y las estrategias corporativas de cambio organizacional», *El Cotidiano*, núm. 201, 2017, pp. 107-118. Juan Luis Sariego Rodríguez, «La minería mexicana: el ocaso de un modelo nacionalista», *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 38, núm. 68, 2011, pp. 137-165.

²⁴ Carlos León Salazar, *op. cit.*

²⁵ José María Casado Izquierdo y María Teresa Sánchez Salazar, «Los mineros en el México neoliberal», *Investigaciones Geográficas*, núm. 98, 2019, pp. 1-20. Carlos León Salazar, *op. cit.*

En 2018, Gómez Urrutia se volvió senador por la vía de representación proporcional, con base en el número de votos emitidos por el partido Morena. Luego, bajo el control del partido de AMLO, la LXIV Legislatura creó la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado y eligió a Gómez Urrutia como presidente. Además, a principios de 2019, Gómez Urrutia se convirtió en el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), que agrupa a más de 150 sindicatos de diversos sectores de la economía mexicana. Con esta concentración de poder político, Gómez Urrutia sigue encabezando el SNTMMSRM, ha tenido éxito en la recuperación de contratos colectivos (por ejemplo, en Monclova, Coahuila y en la mina San Rafael, Sinaloa) y en las negociaciones sobre contratos colectivos que han desembocado en importantes aumentos salariales (por ejemplo, en la mina El Coronel en Zacatecas, Mexichem Flúor en San Luis Potosí, ASF-K en Hidalgo, Minerales y Minas Mexicanas en Jalisco, y la Minera Autlán en Veracruz).

Por último, hay que mencionar que, durante los primeros dos años del gobierno de AMLO, la reconfiguración de las relaciones políticas entre el Estado y los trabajadores va más allá de los sectores extractivos para englobar todos los sectores de la economía. Así, en mayo de 2019, se realizaron modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para reconocer los derechos laborales de los trabajadores subcontratados, domésticos y agrícolas, y para obligar a los sindicatos a llevar a cabo elecciones internas transparentes por medio del voto libre y secreto. Por otra parte, las modificaciones introducidas a la Ley Federal del Trabajo en 2019 incluyen mecanismos para consolidar la eliminación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, dándole seguimiento así a la iniciativa del gobierno de Enrique Peña Nieto. Para Luévano Bustamante, estas modificaciones concretaron «el fin del tripartismo en la justicia laboral, más que la conclusión de un ciclo es una etapa más en el desmantelamiento de los derechos sociales mexicanos».²⁶

Conclusiones

El gobierno de AMLO ha introducido algunos cambios en las políticas extractivas de México. Éstos incluyen las diversas medidas tomadas para fortalecer a Pemex, la construcción de una nueva refinería y la remodelación de las existentes para agregar valor al petróleo crudo y lograr niveles más altos de autosuficiencia energética. AMLO canceló las rondas de licitación para transferir campos petroleros al sector privado y puso fin al otorgamiento de nuevas concesiones en el sector minero. Su gobierno ha realizado reformas legales para proteger mejor a los derechos de los trabajadores subcontratados y para obligar a los sindicatos a ser más democráticos y transparentes. Además, AMLO ha sido más renuente que sus antecesores en

desplegar las fuerzas armadas para reprimir las protestas. Por otro lado, al denigrar a las personas que luchan por defender su territorio de los estragos del extractivismo, AMLO ha contribuido a crear un clima de inseguridad para ellas, lo que ha resultado en numerosos ataques y asesinatos cometidos con impunidad.

Como parte de la reconfiguración de las relaciones políticas entre el Estado y los trabajadores sindicalizados en los sectores extractivos de la economía, el gobierno de AMLO ha incorporado y empoderado a un jefe sindical de larga data en el sector minero (Gómez Urrutia), donde la representación sindical está fragmentada y contestada; y ha provocado la caída de otro en el sector petrolero (Romero Deschamps), donde se han intensificado las luchas entre múltiples grupos por la representación sindical de los trabajadores de Pemex. Una diferencia importante entre Gómez Urrutia y Romero Deschamps es que el primero resistió las reformas neoliberales a la ley laboral y por ello fue perseguido por los gobiernos anteriores. Por tanto, la inclusión de Gómez Urrutia en el gobierno de AMLO concuerda bien con su discurso antineoliberal. Otra diferencia es que Gómez Urrutia tiene fuertes vínculos políticos con los grandes sindicatos de Estados Unidos y Canadá, de tal manera que puede servir como aliado político útil para el gobierno de AMLO en las negociaciones internacionales. Romero Deschamps, por contraste, es más obviamente culpable de corrupción y enriquecimiento personal ilícito ante los ojos del público en general. Por eso, su caída fue necesaria para darle legitimidad a la cruzada anticorrupción de AMLO. Además, dada la importancia estratégica que le asigna al sector petrolero, le conviene a AMLO que el sindicato de trabajadores petroleros esté en desorden, en la medida que esto debilita su capacidad para negociar o posiblemente resistir las iniciativas del presidente.

En cuanto a la política ambiental, ha habido dos señales positivas: la promesa de AMLO de no utilizar el *fracking* para extraer hidrocarburos no convencionales y el nombramiento de Víctor Toledo al frente de Semarnat. Sin embargo, la continuación del *fracking* en la práctica, la salida de

²⁶ Guillermo Luévano Bustamante, «¿A dónde va el derecho del trabajo mexicano?», *Revista Derechos Humanos & Sociedade*, vol. 2, núm. 1, 2019, p. 150.

Todo esto habla de una fuerte inclinación hacia la continuación en los sectores extractivos de «esa pesadilla» que es la política neoliberal durante los primeros dos años de la presidencia de AMLO.

Víctor Toledo, el desmantelamiento institucional del sector ambiental y la no modificación de las leyes ambientales implementadas durante la era neoliberal sirven para eclipsar dichas señales positivas; establecen una orientación institucional que relega los asuntos ambientales a un segundo nivel de importancia. Esto se ve confirmado por el objetivo explícito de acelerar la extracción de hidrocarburos a través de subsidios gubernamentales a Pemex y por la continuidad de las leyes que priorizan las actividades petroleras y mineras.

Sobre las rentas de recursos, el gobierno de AMLO no ha modificado los impuestos y regalías que pagan las empresas privadas que llevan a

cabo actividades extractivas en México. Al contrario, AMLO ha prometido respetar los términos de los contratos que se establecieron antes de que llegara a la Presidencia. Además, ha eliminado los mecanismos para canalizar los recursos del Fondo Minero hacia el gasto social en las regiones mineras y ha creado nuevas oportunidades para la participación del sector privado en la explotación petrolera. También ha alentado la expansión de la minería, que está completamente dominada por el sector privado. Todo esto habla de una fuerte inclinación hacia la continuación en los sectores extractivos de «esa pesadilla» que es la política neoliberal durante los primeros dos años de la presidencia de AMLO. 

Dependencia, criminalidad y neoliberalismo.

Claroscuros de la 4T en materia de seguridad

JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALDEZ*

La inseguridad pública vinculada a la violencia que ejercen los principales grupos de narcotraficantes activos en México representa uno de los mayores retos para la Cuarta Transformación planteada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tanto por los niveles delictivos que siguen desbordados, como porque la alternativa de su Plan Nacional de Desarrollo parte de un «cambio de paradigma» en materia de seguridad. Ese golpe de timón implica no sólo disminuir los ilícitos, sino actuar contra el esquema en el que la seguridad funge como coartada para la subordinación de México al proyecto hemisférico estadounidense, y en contra del esquema neoliberal que soporta un tinglado de privilegios y negocios para la valorización de capitales privados al amparo de la seguridad, ello incluso en escenarios tan sensibles como el del presidio.

Un escenario neoliberal

Más allá de la posición que se asuma en la polarización que rodea al proyecto de gobierno planteado por Andrés Manuel López Obrador en la llamada Cuarta Transformación (4T), lo cierto es que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 visibiliza elementos sustanciales del escenario neoliberal que ha resultado lacerante para el país. Sus consideraciones sobre la adopción de los preceptos del Consenso de Washington como resorte de un desarrollo desestabilizador y el señalamiento de que el «ciclo neoliberal no fue la superación ni la salida de las crisis finales del desarrollo estabilizador sino su perpetuación y abundamiento»,¹ cuadran con la visión crítica del desarrollo que dimensiona los efectos del esquema neoliberal.

En contraste con la promesa que comenzó a delinearse en el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado y se solidificó en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, de que México accedería a la bonanza mediante medidas como la liberalización, privatización o la desregulación, lo que se constata es que el país adoptó un proyecto que no privilegió el bienestar social mediante el aprovechamiento del potencial endógeno como pivote de desarrollo, sino que se alineó a los preceptos neoliberales promovidos desde Estados Unidos:

Ninguna nación en América Latina, y tal vez ninguna nación en el mundo, adoptó con mayor fervor el Consenso de Washington que México. Hasta la fecha, ninguna otra se ha apegado de modo tan resuelto a esos preceptos como nuestro país».²

*Docente investigador, Unidad Académica de Psicología, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, p. 5, en <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

² James Cypher y Raúl Delgado Wise, *México a la deriva*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2012, p. 19.

México transitó de la posibilidad de edificar un Estado benefactor sostenido —al menos en parte— en los cimientos posrevolucionarios de bienestar social, a un programa de nación sesgado a intereses particulares y que se mantuvo en consonancia con el proyecto hemisférico estadounidense. En dicho proyecto se adoptaron medidas ajustadas a prácticas imperialistas que,

desde la perspectiva de la lógica capitalista, tienden típicamente a explotar las condiciones geográficas desiguales bajo las que tienen lugar la acumulación de capital y también a aprovechar la ventaja de lo que llamo las «asimetrías» que surgen inevitablemente de las relaciones espaciales de intercambio, tal como se expresan en el intercambio desigual e injusto.³

El desarrollo desigual se ha acentuado en la relación México-Estados Unidos prácticamente desde los albores de la década de 1980, y en razón de que «el capitalismo requiere que el Estado no sólo establezca las condiciones necesarias de un proceso de acumulación de capital, sino que asegure su expansión inevitable»,⁴ el énfasis de los gobiernos mexicanos en turno ha estado en generar las condiciones idóneas para ese proceso de acumulación. Los efectos de ello se han hecho presentes en el quebranto del bienestar nacional, pero también en el contexto de una inserción desventajosa en el concierto internacional:

México es un país que tradicionalmente ha estado sumido en el subdesarrollo y la dependencia. Pero las últimas tres décadas, bajo el modelo neoliberal, se han significado por una profundización de las desigualdades sociales al interior del país y el ensanchamiento de las asimetrías frente a los otros países que componen el bloque económico de América del Norte.⁵

Ese escenario neoliberal ha generado una serie de violencias sistémicas (exclusión social, precarización del empleo, ausencia de seguridad educativa o en materia de salud) que han sido una constante en los últimos años. Considérese al respecto que entre 2008 y 2018, años que abarcan la presidencia de Enrique Peña Nieto y la mayor parte de la de Felipe Calderón Hinojosa, 41.9 por ciento de la población, es decir, 4 de cada 10 personas o bien 52.4 millones de mexicanos, se mantuvieron en situación de pobreza de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).⁶

Esa vulnerabilidad social, entendida como una violencia sistémica supurada por las políticas neoliberales, ha terminado por conjugarse con la violencia que ejercen los grandes grupos de narcotraficantes organizados en redes transnacionales de criminalidad (RTC). Dichos agentes criminales han configurado una economía criminal basada ya no sólo en la cadena de valor de la droga, sino en una serie de ilícitos que atentan contra la vida digna y por tanto el desarrollo humano, como son el secuestro, el homicidio, el despojo violento y la trata de personas; además han ligado de forma más estrecha su capital criminal con otro tipo de capitales, como el financiero, y con agentes que posibilitan el lavado de dinero.⁷ El ejercicio desbordado de dichos delitos —en particular los violentos— ha generado una significativa presión para la esfera política, la cual ha adoptado el tema como prioritario. Hoy por hoy, la mayoría de los aspirantes a un puesto de elección popular en México no puede soslayar el tema de la seguridad pública en sus discursos, compromisos de campaña o planes de desarrollo.

Seguridad, refuerzo de la dependencia

La violencia asociada a las RTC también ha generado otro tipo de presiones, como la de que México se pliegue a disposiciones de gran calado que profundizan la dependencia y subordinación hacia el exterior. Dicha dinámica ya estaba presente desde años atrás con medidas como la del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que en el discurso mantuvo sintonía con la promesa de crecimiento nacional y solidaridad entre naciones, pero en los hechos aceleró procesos como el de la descampesinización o la depredación del medio ambiente. Para el tema de la seguridad esas disposiciones han sido más fácilmente implementadas gracias a

³ David Harvey, *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2007, p. 42.

⁴ Henry Veltmeyer y James Petras, «Imperialismo y capitalismo: repensando una relación íntima», *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. 5, núm. 8, 2015, p. 19.

⁵ Humberto Márquez Covarrubias, Darcy Tetreault, Roberto Soto Esquivel y Edgar Záyago Lau, «México en el desfiladero: profundización del subdesarrollo bajo el modelo neoliberal», en Humberto

Márquez Covarrubias, Roberto Soto Esquivel y Edgar Záyago Lau (coords.), *El desarrollo perdido: avatares del capitalismo neoliberal en tiempos de crisis*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2011, p. 248.

⁶ Angélica Enciso, «Cuatro de cada 10 mexicanos viven en situación de pobreza», *La Jornada*, 2019, p. 7, en <https://www.jornada.com.mx/2019/08/06/politica/007n1pol>

⁷ Jorge Vázquez, «Economía del narco: prohibicionismo, violencias sistémicas y capital criminal», *Caleidoscopio*, vol. 22, núm. 38, 2018, pp. 105-130, DOI: <https://doi.org/10.33064/38crscsh917>

la orientación que los gobiernos neoliberales de los últimos tres sexenios han dado al concepto de seguridad nacional.

El PND 2001-2006, por ejemplo, estableció la necesidad de garantizar la seguridad nacional desde la política interior, pero en colaboración con otras naciones —en particular Estados Unidos—, en las acciones de seguridad tendientes a acotar al crimen organizado y al tráfico ilícito de drogas.⁸ El PND 2007-2012 elevó la seguridad nacional al rango de los «objetivos nacionales»; visibilizó directamente al narcotráfico como uno de los mayores antagonicos para la vida del país, y propuso actuar en contra de dicho agente no sólo mediante el colaboracionismo, sino reorientando la base legislativa nacional a los tratados internacionales.⁹ Por su parte, Enrique Peña Nieto, con el PND 2013-2018, planteó la seguridad nacional desde los parámetros de ser una función esencial del Estado y un derecho de los ciudadanos, además de que desde la seguridad nacional se atenderían las amenazas en contra de la nación y se fomentaría el desarrollo económico, social y político del país como ejes en la preservación de la democracia.¹⁰

Los elementos del colaboracionismo con Estados Unidos, el acentuar al narco como el antagonico a vencer y asociar el tema de la seguridad al desarrollo económico, social y político del país han sido germen de la seguridad nacional planteada por dichos gobiernos, pero en los hilos finos de dicha política es posible visibilizar el gran negocio al amparo de la seguridad. Al respecto considérese que ya para mediados del sexenio peñanietista, México había gastado 2 mil 35 millones 822 mil dólares en armamento y equipo militar adquirido a Estados Unidos, y con lo adquirido entre 2008 y 2015, el país ya se colocaba como el primer comprador latinoamericano de armas,¹¹ ello a pesar de que el discurso be-

ligerante adoptado por Felipe Calderón pareció «suavizarse» con Peña Nieto.

Por su parte, el PND propuesto por la 4T plantea un «cambio de paradigma en seguridad nacional y seguridad pública» con respecto a los planes nacionales de desarrollo anteriores, ello a través de diversos objetivos: erradicar la corrupción; garantizar el empleo, la salud, la

en <https://contralinea.com.mx/gasta-mas-pena-que-calderon-en-armamento/>

México había gastado 2 mil 35 millones 822 mil dólares en armamento y equipo militar, colocándose como el primer comprador latinoamericano de armas.

⁸ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, pp. 59, 68, en <https://prezi.com/kt-zsykisgkq/plan-de-desarrollo-nacional-de-vice-fox-quesada/>

⁹ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, pp. 25, 58 y 67, en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/>

¹⁰ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.gob.mx/>

¹¹ Áxel Plasa, «Gasta más Peña que Calderón en armamento», *Contralínea*, 2016,



educación y el bienestar; fomentar los derechos humanos; regenerar la ética de las instituciones y de la sociedad; reformular el combate a las drogas; construir la paz; recuperar y dignificar las cárceles; articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz; reorientar la seguridad nacional y las fuerzas armadas; establecer la Guardia Nacional con coordinaciones nacionales, estatales y regionales.¹²

La reorientación de la seguridad nacional es un aspecto sensible no sólo por ser parte de las diferencias en las políticas planteadas por la 4T con respecto a los gobiernos de los últimos años, sino porque es uno de los componentes desde donde se puede identificar si efectivamente se genera un cambio o no en el presente gobierno federal. Y es que el esquema neoliberal en el que México ha permanecido sumido facilitó los grandes negocios con agentes dedicados a la comercialización de armas, pero en una escala mayor también se dio paso a puntos de inflexión como la Iniciativa Mérida, la cual fue bien recibida desde el carácter prohibicionista y punitivo de los gobiernos de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto para hacer frente a la situación de inseguridad pública. Nuevamente, el acuerdo fue planteado por los gobiernos mexicanos y estadounidense como una vía para frenar el escenario de violencia exacerbada que fue detonada por las RTC, y como un complemento para la asesoría y adquisición de armas y equipo, pero en los hechos «el despliegue de políticas inspiradas en una lógica militar y de control represivo de la oferta han conllevado efectos negativos para la salud del régimen democrático».¹³

La Iniciativa Mérida comenzó a tomar forma en 2007 bajo la intención de enmendar el Foreign Assistance Act 1961, que permitiría autorizar ayuda para mejorar la seguridad y promover el desarrollo económico en México. Aunque la propuesta fue impulsada primordialmente por el ex presidente George Bush, no hubo distingo en su promoción con

la alternancia democrática en la Presidencia, pues desde su campaña, Barack Obama no desestimó la iniciativa, sino que incluso señaló la necesidad de robustecerla con mayores recursos para la detención de jefes narcotraficantes, más operativos antinarcóticos y reducción del crimen. En la distribución del financiamiento, al apartado de los derechos humanos fue al que menos recurso se le destinó, y a pesar de la fuerte promoción que se le ha hecho a la Iniciativa Mérida, «ha sido insuficiente para contener la violencia criminal».¹⁴

La postura de Andrés Manuel López Obrador de desaparecer la Iniciativa Mérida durante su presidencia y reorientar los recursos del refuerzo militar al desarrollo y la creación de empleos¹⁵ se ha mantenido en los últimos meses, y de acuerdo a lo señalado por el canciller Marcelo Ebrard, no se ha adquirido ni un helicóptero con recurso de la Iniciativa Mérida.¹⁶ La medida es congruente con sus postulados de combatir la situación de violencia por medio del empleo y el desarrollo en oposición al esquema punitivo y militarista; no obstante, es posible señalar que aunque todavía falta tiempo para que concluya el actual periodo presidencial, la ramificación de los convenios como la Iniciativa Mérida es amplia y está lejos de restringirse al ámbito de la asesoría y la adquisición de pertrechos militares, por lo que es un desafío para la 4T dimensionarla. Parte de esa ramificación es el negocio que se hace a partir de esos acuerdos bilaterales y la forma en que dicho negocio se viabiliza en un escenario como el neoliberal.

El negocio del encierro

La oportunidad de lucro que el sistema penitenciario mexicano ofrece en la actualidad es ejemplo de esa ramificación, y da cuenta de la falta de escrúpulos por parte de quienes intervienen en el negocio de aprovecharse del encierro de las personas al amparo de la Iniciativa Mérida. Durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se implementó la certificación oficial de las cárceles mexicanas por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA), teniendo como apoyo justamente la Iniciativa Mérida. El esquema se mantiene en la línea de la tutoría dada a México por parte de Estados Unidos y los resultados son elocuentes: de acuerdo al Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2014 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Asociación de Correccionales de América (ACA) no cumplió para los penales mexicanos en los que intervino (29 de 431) con gran parte de

¹² Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, *op. cit.*

¹³ Marco Palacios y Mónica Serrano, «Colombia y México: las violencias del narcotráfico», en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coords.), *Seguridad nacional y seguridad interior*, México, El Colegio de México, 2010, p. 145.

¹⁴ Luis Astorga, *¿Qué querían que hiciera?*, México, Grijalbo, 2015, pp. 98, 108 y 163.

¹⁵ Jannet López, «AMLO busca desaparecer Iniciativa Mérida y reorientar recursos a desarrollo», *Milenio*, 2019, en <https://www.milenio.com/politica/amlo-desaparecer-iniciativa-merida-reorientar-recursos>

¹⁶ Arturo Rodríguez, «AMLO sobre Iniciativa Mérida: queremos cooperación, pero para el desarrollo», *Proceso*, 2020, en <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/11/19/amlo-sobre-iniciativa-merida-queremos-cooperacion-pero-para-el-desarrollo-253026.html>

los 139 estándares internacionales que ella misma maneja. Motines, abusos, intentos de suicidio, huelgas de hambre, fallecimientos y agresiones tuvieron lugar en dichos centros y bajo la supervisión de la ACA.¹⁷

Para un organismo como la ACA un escenario neoliberal es idóneo, pues es promovido como un agente que supliría las deficiencias e incapacidades del Estado, y aprovecha la intensa criminalización producto del esquema punitivo que ha sido detonado por la violencia asociada a las RTC; pero también le representa la posibilidad de hacer negocio con los reclusos al amparo del poder político. Como muestra está el informe «Privatización del Sistema Penitenciario en México», de México Evalúa, en el que se señala que el gobierno de Peña Nieto ejercía un pago 4.5 veces superior en el esquema privado de lo que pagaría en el esquema estatal, lo que se traduce en 22 millones 692 mil pesos.¹⁸

Dimensionar y en especial atender los efectos de este fenómeno implica una ardua tarea para la 4T que pone en juego los compromisos de López Obrador, pues además de revertir los convenios con la Iniciativa Mérida y atender la situación de miles de personas recluidas y en situación de vulnerabilidad, está el hecho de tener que actuar o al menos visibilizar a personajes del ámbito empresarial de primera línea, tales como Olegario Vázquez Raña, Bernardo Quintana, Hipólito Gerard o Carlos Slim, quienes han visto el potencial en los presidios y han incursionado como concesionarios en el esquema promovido por la Iniciativa Mérida y la ACA. Si bien su participación se dio en un esquema de legalidad, no se puede soslayar el aspecto de la comparsa entre el poder económico y el político como artífice de dicha legalidad, así como el principio de inmoralidad al lucrar con la reclusión de personas. En su obra, *Hacia una economía moral*,¹⁹ López Obrador señala la separación del poder político y el económico como uno de los distintivos de su gobierno, y justamente refiere a grupo Carso, de Carlos Slim, como uno de los grandes beneficiarios de las modificaciones que PRI y PAN hicieron a la Ley Minera para entregar concesiones. En ese periodo se repartieron 6 millones 600 mil hectáreas de reservas nacionales: «Ni siquiera en el Porfiriato se llevó a cabo una enajenación de suelo patrio tan descarada».²⁰ Ante esta disposición de parte del presidente de la República Mexicana de denunciar las prácticas neoliberales de despojo, cabe la reflexión sobre si es suficiente con cancelar los contratos de cárceles privadas

que son «demasiado caros y representan lo peor de la privatización»,²¹ como ha señalado el propio presidente, o si bien son necesarias acciones más contundentes para desmontar todo un andamiaje de privilegios y sobreexplotación basados en políticas neoliberales.

Conclusiones

Más allá de que los objetivos de la 4T en materia de seguridad cristalicen bajo su noción de un nuevo paradigma, lo cierto es que el tema no puede ser asimilado si no se comprende desde una perspectiva crítica que revele la forma en que el esquema punitivo y prohibicionista implementado en México ha servido como refuerzo de la dependencia y subordinación hacia el exterior. La asimetría en el desarrollo entre México y Estados Unidos tradicionalmente se ha visibilizado desde esa perspectiva mediante parámetros como el de la economía, y en los últimos años la seguridad ha dado muestras de ser un elemento que tiene que ser analizado en el mismo sentido. Medidas como la Iniciativa Mérida apuntalan la dinámica de subordinación, pero también dan pie a una serie de negocios que se facilitan al amparo de la seguridad y de las políticas neoliberales.

En este texto se dio un botón de muestra sobre la forma en que parte de los presidios mexicanos son alcanzados por el apetito empresarial, y las razones por las que los capitales privados se desplazan a nichos de oportunidad incluso a costa de la readaptación, la dignidad o la libertad humanas. Ello es un ejemplo más del carácter inescrupuloso del capitalismo neoliberal que en su afán de ganancia, llega a niveles ignominiosos de lucro. No obstante, cabe aclarar que ello es sólo uno de los tantos negocios y fenómenos vigentes en torno al tema de la seguridad.

La 4T se ha posicionado sobre aspectos sensibles, pero en realidad falta un pronunciamiento más claro sobre otros fenómenos, como el de la seguridad privada que atenta contra los principios de solidaridad, cohesión social y bienestar

¹⁷ Patricia Dávila, *El gran fracaso de la certificación penitenciaria*, 2016, en <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2016/3/16/el-gran-fracaso-de-la-certificacion-penitenciaria-161004.html>

¹⁸ Juan García, «Las cárceles privadas nos cuestan 4.5 veces más, pero el Gobierno planea otras siete», *Sin Embargo*, 2016, en <https://www.sinembargo.mx/11-09-2016/3089236>

¹⁹ Andrés Manuel López Obrador, *Hacia una economía moral*, México, Planeta, 2019, pp. 81-82.

²⁰ *Idem*.

²¹ Reuters, «México podría cancelar contratos de prisiones privadas, dice presidente», *Reuters*, 2021, en <https://www.reuters.com/article/politica-mexico-prisiones-idLTAKBN29I2SI>

comunitario, y en contraparte da pie a un esquema que privilegia la propiedad privada y llega a reducir la seguridad pública a un factor de poder adquisitivo;²² la necesidad de que las alternativas al fenómeno de hiperviolencia convoquen e incorporen a los agentes clave para un cambio, como son la academia, el propio empresariado e ineludiblemente a la ciudadanía (ésta última desde parámetros como el de la seguridad ciudadana); las medidas para detener el flujo de armas que potencia la violencia en México y tiene detrás una industria con enorme peso económico y político; la legalización (más allá del recientemente aprobado uso de la marihuana) y aprovechamiento de cultivos como la amapola, que en lugares como el estado de Guerrero bien pueden ser pivotes de desarrollo; el criterio para regular los contenidos de entretenimiento y servicios que tienen gran demanda gracias a la apología de la hiperviolencia y las actividades del narco.

Como se aprecia, la ramificación de fenómenos y negocios que se generan en el escenario mexicano actual son múltiples e implican un análisis de

²² Jorge Vázquez, «Esquema neoliberal y delincuencia, fermentos de la seguridad privada en México», en Alfonso Valenzuela (coord.), *Seguridad y construcción de ciudadanía. Perspectivas locales, discusiones globales*, México, Bonilla Artigas/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2019.

fondo que refleje sus motivaciones sociales, económicas y políticas. Se trata de una tarea compleja y necesariamente multidisciplinaria en razón de las diversas facetas de esa problemática, pero incluso así sólo se estaría visibilizando una parte del problema. Considérese simplemente que ni siquiera se abordó en este artículo el hecho de que las RTC, a menos de cuatro años de que concluya el actual mandato presidencial, siguen prácticamente intactas en lo que concierne a su papel operativo en la cadena de valor de la droga, en la forma en que engarzan su capital ilícito con capitales como el financiero, o en la forma en que siguen maximizando ganancias a partir de los delitos que atentan contra el desarrollo humano.

En última instancia el tema aquí abordado se reduce a un juego de perspectivas, en el que para unos se ha avanzado sustancialmente en el apartado de la seguridad, y para otros todavía queda mucho camino por recorrer. En descargo de la 4T, es preciso señalar que la orientación de su nuevo paradigma toma distancia de esquemas anteriores que sólo han agudizado la problemática; que no se pueden adelantar juicios toda vez que falta tiempo para que concluya el periodo de gobierno federal, y que es cierto que hay trazada una ruta que permite maniobrar frente a elementos estructurales como son las políticas neoliberales y el esquema de dependencia al amparo de la seguridad. En ese sentido es clave que el presente Estado siga tomando distancia de la inercia de los últimos sexenios concentrados en generar las condiciones necesarias para los procesos de acumulación de capital, así como de las medidas estructurales que posibilitan la dependencia y la subordinación. 🙏

Manual de operación de la república 4T:

presidencialismo, militarización, neoliberalismo y populismo

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS*

El manual de operación de la «cuarta transformación» en México sigue una serie de movimientos tácticos que van reconfigurando el entramado del poder político del Estado y las relaciones con la sociedad civil. La estrategia supone hacer una reforma del Estado mediante la restauración del presidencialismo, la subordinación de los otros poderes (Legislativo, Judicial y militar) y la supeditación de organismos e instancias de la sociedad civil, como los medios de comunicación, intelectuales, iglesias, sindicatos, científicos, académicos y artistas. Asimismo, considera hacer reajustes en la estructura social: la procreación de un nuevo bloque de poder dominante, la restauración del pacto populista para afianzar las bases sociales de apoyo y la contención del bloque social opositor. La reconfiguración de la base social de apoyo es crucial tanto para los fines del control político de la población como para la articulación de una base electoral de sustentación del gobierno mediante el populismo asistencialista. Con todo, desde la perspectiva del sistema capitalista, se trata de una transformación inocua, que pretende, sin embargo, conformar una hegemonía política duradera, que en su derrotero marca líneas de continuidad con los ejes profundos del capitalismo mexicano y apuntala reformas superficiales en la órbita gubernamental.

Carta de navegación

La emergencia de la llamada «cuarta transformación» (4T), el proyecto de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), tiene su explicación inicial en la extendida crisis política del Estado mexicano derivada de la incapacidad de la clase dirigente compuesta por la burocracia política neoliberal y la burguesía exportadora para preservar su dominio sobre el conjunto de la nación. El quiebre del proyecto político neoliberal,

que sumaba tres décadas y media, había perdido el precario consenso y se encontraba profundamente desprestigiado. En el escenario deambulaban los gobernantes envueltos en corrupción y escándalos, el sistema político se hundía en una crisis de representación que impedía la formación de mayorías legislativas y los partidos políticos y sus personeros, sumidos en el desprestigio absoluto, eran incapaces de detentar el poder, ejercerlo y establecer la agenda política nacional.

*Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

La respuesta oportuna fue la conformación de un frente electoral multiclasiista sin ideología nítida o con una ideología contradictoria, compuesto por diversas expresiones de la izquierda y la derecha, nucleado por un líder carismático, en su tercera y última intentona presidencial.¹ La 4T surge en un momento de descomposición política del Estado mexicano, deslegitimado e incapaz de renovar sus cuadros dirigentes a partir de la baraja de personajes políticos de la tecnocracia y la burocracia que había comandado el país en los últimos seis sexenios. El sistema de poder necesitaba una depuración y renovación, pero el único candidato con respaldo popular era AMLO, un político tradicional emanado de las entrañas del sistema estatalista orquestado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que había forjado su liderazgo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) — en buena medida un sucedáneo del nacionalismo revolucionario priista —, luego de relevar a Cuauhtémoc Cárdenas, y reorientar la vena ideológica tardopriista hacia un confuso batidillo nacionalista, evangélico, moralista y populista.

La formación del gobierno triunfante encabezado por AMLO resultó ser un proceso desvinculado del movimiento popular que le reeditaré un enorme caudal de votos y en contraste expresó los pactos con empresarios y políticos de la «mafia del poder» que se decía combatir. El movimiento político electoral recogió las demandas sociales, las incorporó a su discurso y las utilizó para agenciar el voto popular mayoritario. El inconveniente es que una vez convertido en gobierno, la fuerza popular se disolvió, porque no tenía vida orgánica como sujeto político colectivo, sólo era una masa amorfa, un contingente movilizado para fines exclusivamente electivos. Ni siquiera se aprovechó la energía social ascendente para formar un genuino partido político, que no sólo superara los desafíos de la coyuntura electoral, sino que sistematizara las demandas sociales y las integrara como parte del contenido programático del nuevo gobierno, más

allá de los programas asistencialistas. No obstante, en una sociedad donde el neoliberalismo arrasó con los vestigios del desarrollismo y sus instituciones garantistas de derechos y la red de protección, cualquier promesa redentora que caiga en terreno yermo será bien recibida, máxime si se hace en tono mesiánico, paternalista o populista, sin mencionar que obrará en descargo de organizar un proceso amplio de transformación social. En cambio, las principales directrices económico-políticas han sido negociadas con las fracciones aliadas de la burguesía multinacional y nacional, cuyos intereses forman parte de las líneas pragmáticas de la gestión de gobierno.

El proyecto de transformación de la 4T se constriñe a una reforma del Estado sin cambio social, es decir, un transformismo sólo de la superestructura² mediante la concentración del poder en la Presidencia, con el gran soporte de las Fuerzas Armadas, el respaldo de una fracción del empresariado y el apoyo de políticos e intelectuales populistas. Aún cuando dispone de la aprobación de amplios sectores populares, en lugar de materializar esa fuerza latente por la vía de una praxis política transformadora, sólo se utiliza para mantener la popularidad del liderazgo. Es una especie de transformación inocua que realiza la tarea de control de daños, restaña el sistema de poder y apuntala el patrón de acumulación, sin modificar la estructura social ni las relaciones de subordinación con el capital global y los intereses del imperialismo. Provisionalmente, significa un transformismo vertiginoso, emocional, edulcorado.

En apariencia, dependerá de la presión de las fuerzas sociales al gobierno para que cumpla las expectativas de transformación social, pero el gobierno se vale de muchos recursos retóricos, propagandísticos y programáticos para desorganizar a la población, persuadirla de que el gobierno la representa y de que algún día cumplirá su cometido, a sabiendas de que las tácticas reformistas asumidas no se enfilan a cambios sociales sustantivos.

Una pauta de transformación social supone un proceso de largo aliento, dialéctico, de destrucción, conservación y creación de relaciones, instituciones y prácticas. No obstante, la 4T se refugia más en el plano discursivo demagógico de un presunto cambio, donde tienen cabida políticas conservadoras o restauradoras de formas políticas ya caducadas, pero añoradas.

Ante todo, la 4T es un proyecto de poder político, y las claves para entender su lógica de funcionamiento, su racionalidad política, suponen la necesidad de desmontar y comprender cómo se concentra el poder, cómo se ejerce el poder, cómo se distribuyen los espacios de poder y los recursos, y cómo se construye la base social de apoyo.

¹ Humberto Márquez Covarrubias, «Votaciones en México 2018: la trama del teatro electoral o la reproducción del sistema de poder», *Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis*, vol. 7, núm. 20, 2018.

² Humberto Márquez Covarrubias, «El vértigo transformista. Antinomias del lopezobradorismo en México», *Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis*, vol. 7, núm. 21, 2018.

El proyecto de gobierno

En su nombradía, la 4T es una remembranza de la mitología del nacionalismo revolucionario, la ideología del partido de Estado (PNR-PRM-PRI) y alumbró su intento por restaurar el presidencialismo. La historia patria de México se sintetiza en los grandes hitos de la Independencia, Reforma y Revolución donde se ponen de relieve las hazañas de los héroes que forjaron la nación mexicana y la república, lo cual da cauce a la larga hegemonía posrevolucionaria del régimen de partido de Estado, que cristaliza en el presidencialismo incontestado, omnipotente e idolatrado. El partido de Estado controlará a la sociedad civil y la organizará en sectores corporativizados (obrero, popular y campesino), en tanto que los poderes Legislativo y Judicial estarán subsumidos al presidente, en tanto que las Fuerzas Armadas se subordinan al mando civil y los medios de comunicación subsisten al amparo de una férrea fiscalización política. Al influjo del autoritarismo estatal se desplegó el desarrollo del capitalismo en su vertiente subdesarrollada y dependiente, que no obstante permitió un ciclo de crecimiento relativo, si bien subordinado al capitalismo estadounidense, el llamado desarrollo estabilizador basado en una economía petrolizada y una industrialización tutelada por el Estado, insuflará la fabulación del «milagro mexicano», hasta que se imprimió un golpe de timón en el seno mismo del Estado para adoptar el modelo neoliberal, luego de la crisis del colapso petrolero y la consecuente crisis de la deuda. En-

tonces los funcionarios tecnócratas, influidos por su formación monetarista, dismantelaron el esquema nacionalista y privatizaron las empresas públicas; destruyeron la institucionalidad social en la producción, distribución y consumo; signaron convenios comerciales que derrumbaron las barreras de protección mercantil y abrieron la entrada indiscriminada a la inversión extranjera y monopolizaron los sectores económicos; flexibilizaron las relaciones laborales y, en suma, impusieron un proyecto de modernización neoliberal, vigente hasta nuestros días.

Ante la gran transformación neoliberal precedente, el proyecto de transformación de la 4T representa una especie de «revolución pasiva» o una transformación inocua, que tiene tres características básicas:

Superestructural: se concentra en la esfera política y moral, es decir, no entraña un cambio estructural o sistémico sobre las relaciones sociales, las pautas de acumulación y los fundamentos del poder político.

Estatalista: se opera desde arriba, en torno al presidencialismo restaurado, y desde abajo se cultiva el consentimiento pasivo en vez de construir poder popular.

Reformista: se implementan adecuaciones para dar continuidad a los ejes de la acumulación y los engranajes del poder, con supresión de algunas instituciones y transfiguración de otras.

El proyecto de gobierno consiste en concentrar el poder para proyectar una estructura de dominación transexenal y, al menos, generacional.



Adquiere ese carácter pasivo porque es un proceso orquestado e impuesto desde arriba, desde el poder estatal fetichizado, sin considerar el verdadero protagonismo de las clases trabajadoras, los sectores subalternos, que sólo invocados como una entidad desclasada y transfigurada, como una entelequia —por ejemplo, el «pueblo bueno»—, que será el reflejo donde se mira el poder a sí mismo. El signo político puede adquirir matices progresistas, reaccionarios o una combinación de ambos, pero lo significativo es que se conduce desde arriba por la vía del estatismo redivivo. Como sea, es una transformación inocua, apuntalada por argucias demagógicas, prácticas impositivas y estructuras centralistas. La confusión ideológica que enarbola el cambio social difícilmente puede progresar si niega el conflicto de clases y el poder popular emancipador para colocar en su lugar políticas populistas aderezadas con la reivindicación de la moral conservadora fundada en la patria, la familia y la religión.

El espejismo de la transformación pasiva encubre las formas de subordinación, cooptación y control desde arriba, mecanismos políticos que articulan esta forma contrahecha de hegemonía política en ciernes, y rehúyen o postergan el factor clave de la formación política, la organización y concientización desde debajo de las clases trabajadoras. La izquierda posibilista adopta el programa de la transformación inocua, pasiva, porque considera que es lo que se puede hacer, el menor de los males, el mientras tanto. Si bien pergeña una serie de reformas que pueden tener algún carácter progresista, siempre estará imbuido dentro de la dinámica subdesarrollada de un capitalismo periférico en crisis secular, al cual no se pretende trascender ni replantear el orden económico y social, sino sólo estabilizarlo y darle un barniz «humanista». El proyecto de gobierno consiste, en términos generales, en dismantelar algunas instituciones, preservar otras y crear otras más con el propósito de dismantelar las bases de sustentación de los gobiernos anteriores, restablecer los pactos con los poderes económicos y políticos vigentes y concentrar el poder para proyectar una estructura de dominación transexenal, cuando menos de vigencia generacional.

El punto crítico es que siendo una alegoría política de la transformación la 4T carece de un genuino proyecto de transformación social.³ Ni siquiera cuenta con una política industrial, educativa, científica y cultural que sienta las bases materiales para una nueva escalada de acumulación y desarrollo. El lineamiento más propositivo está contenido en un simple portafolio de proyectos de infraestructura y comunicaciones que son el estandarte sexenal (refinería Dos Bocas, aeropuerto militar de Santa Lucía y Tren Maya), además se incluye un draconiano programa de austeridad neoliberal que mina las capacidades estatales y expropia recursos del propio erario para financiar los proyectos insignia y los programas asistencialistas, amén de que se utiliza la arenga de la lucha selectiva contra la corrupción para acometer contra los adversarios políticos del presidente. La agenda pública no está exenta de ocurrencias que desvían la atención ciudadana, como la insólita venta-rifa del avión presidencial que no ha sido vendido ni rifado; la realización de consultas a mano alzada en mítines y los desplantes demagógicos de ocasión.

Más claramente, la 4T es un audaz proyecto de poder transexenal, como lo fuera el proyecto neoliberal priista de cuño salinista, aunque paradójicamente varios eminentes funcionarios lopezobradoristas han sido los verdaderos políticos transexenales y transideológicos, puesto que antes han sido acomedidos funcionarios del neoliberalismo priista o panista y ahora lo son del morenismo lopezobradorista presuntamente antineoliberal, y todavía más se aprestan a nutrir las fuerzas políticas que habrán de tomar la estafeta en la sucesión presidencial. Indubitablemente, se trata de la proyección de un grupo de poder en un horizonte generacional cuyo manual de operación política contempla el ejercicio férreo del poder en el presente y la reproducción de los ámbitos de poder en el futuro inmediato, con la preponderancia de un partido que funge como una maquinaria electoral, que por si fuera poco cuenta con una instancia paralela de operación política que puede suplir al propio partido oficial («superdelegados» federales en los estados y programas asistencialistas), pero que cuenta como su vórtice al mando operativo de un poder presidencialista centralizado y en torno suyo el tejido de una red de alianzas multiclasis y multisectoriales que sirve a su vez como red de protección y mecanismo de reproducción del poder.

1. Restauración del vetusto presidencialismo

Con haber ganado las elecciones, AMLO no toma el poder necesariamente. La lucha apenas comienza, por lo que tiene que emprender una pertinaz lucha para verdaderamente Conquistar el poder político en los intrincados ámbitos del Estado (el «ogro filantrópico» según Paz

³ *Idem.*

o el «elefante reumático» según AMLO). Por esa razón, se emprende el desmantelamiento de determinadas instituciones, la depuración de la burocracia, el despido de personal, el acaparamiento de recursos presupuestales, la erosión de los organismos autónomos, la expropiación de fideicomisos, la cancelación de subsidios, la disminución de partidas presupuestales y la cancelación de programas. En la misma lógica, se propala un discurso antagonista en contra de personajes políticos adversarios de los partidos que han gobernado previamente y de una pléyade de intelectuales, periodistas y organizaciones que los secundaron. Es notorio que en esas escaramuzas catárticas, sobre todo en las diarias conferencias matutinas, se consume gran parte del tiempo y energía presidencial, la mayoría de las veces de manera estéril y desorientada, pero hasta cierto punto efectiva, puesto que los mensajes tienen como destinatario no a la masa social crítica sino a las bases de apoyo que resguardan el voto duro de la izquierda electoral que se acarrea desde tiempos del PRD y que ha sido encauzada hacia Morena. El punto focal de la perorata mañanera son los convencidos o simpatizantes del proyecto transformista y el imaginario pueblo bueno, es decir, el cúmulo de beneficiarios de los programas asistencialistas donde recae buena parte de los recursos previamente confiscados a los mismos aparatos del Estado, pero también los activistas políticos, intelectuales y periodistas que ahora asumen las funciones de intelectuales orgánicos —quienes sustituyen a los omnipresentes y cotidianamente denostados voceros de gobiernos anteriores—, sin olvidar a los incondicionales, oportunistas y acomodaticios que se suben al barco de los ganadores. La correlación de fuerza se está tensando, se desencajan los esquemas anteriores y se cargan los dados hacia nuevos protagonistas.

La apuesta no es en aras de una transformación social sustantiva sino en pos de la restauración del viejo presidencialismo priista, para tomar las riendas de la dirección política y reeditar el régimen capitalista de ley y orden, aderezado con valores familiares y religiosos. No se trata de otorgar «todo el poder al pueblo»,⁴ ni de consolidar un «gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo»,⁵ sino de concentrar todo el poder político en el presidente. Es decir, el cometido principal es concentrar el poder en la figura de un caudillo, un hombre fuerte, que se presenta con una aureola de moralidad y sapiencia, quien todo lo decide, y garantizar a toda costa la popularidad del presidente, celo de su «investidura» y de «fijar la agenda pública», de conversación. Dicha estrategia política comunicacional es efectiva para encubrir los grandes problemas estructurales, atacar a los adversarios y colocar temas banales en la discusión cotidiana que, cual megáfono, repiten incesantemente los medios de comunicación, sean adeptos o críticos.

⁴ Menos aún al «pueblo trabajador».

⁵ Abraham Lincoln, discurso de Gettysburg, 19 de noviembre de 1863.

Con ese cometido, se precisa desmontar los mecanismos de control y operación del régimen político que operaba mediante formas de gobierno delegado, la división de poderes y la cooptación de los medios de comunicación. No para disolverlo y crear una nueva institucionalidad, sino para concentrar el poder en el poder presidencial que en buena medida se había disgregado con la multiplicación de instancias intermedias o autónomas que realizaban funciones de regulación o gobernanza. En esa lid se busca destronar las instancias de mediación política, desmantelar las bases de apoyo de los gobiernos anteriores y reorientarlas hacia el nuevo gobierno para concentrar el poder, construir una nueva hegemonía, articular un nuevo bloque social de poder, poner en una misma sintonía a los poderes del Estado (es decir, supeditar al Parlamento y a la Corte), garantizar la lealtad de las Fuerzas Armadas, doblegar a los medios de comunicación y voces críticas, anular a la disidencia y a los movimientos sociales e incrustar a las Iglesias cristianas en los pasillos de la república supuestamente juarista.

El cometido de la 4T es superar el periodo neoliberal, que en México habría durado más de tres décadas y media y su operación política se atribuye a los gobiernos del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN), aunque también fuera copartícipe el PRD (hoy Morena), como parte de la marea de la «transición a la democracia». Para efectos prácticos, el neoliberalismo representó la última gran transformación de la economía, la sociedad, la política y la cultura mexicanas.⁶ En la peculiar reinterpretación de la historia nacional de los escribas de la 4T, el neoliberalismo sería una suerte de hoyo negro, en tanto que el proyecto de gobierno supone una regeneración de los cimientos políticos e ideológicos del nacionalismo revolucionario, aun cuando objetivamente se preservan los ejes económico-políticos de la acumulación capitalista y su conducción macroeconómica neoliberal, que exige altas dosis de pragmatismo y ortodoxia gubernamental.

⁶ Humberto Márquez Covarrubias, «Distopía neoliberal en México. Trama sociopolítica del poder y resistencia social», *Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis*, vol. 7, núm. 20, 2018.

2. El militarismo como soporte presidencialista

Un papel central en el proyecto político de la 4T ha sido conferido a las Fuerzas Armadas. Según la óptica liberal, el Estado moderno está basado en el ejercicio de la violencia mediante las Fuerzas Armadas, la policía y la cárcel, sin mencionar las medidas extrajudiciales. Si bien es demagógico decir que el «Ejército es el pueblo uniformado», como insiste AMLO, desde la lógica del discurso oficial significa una concreción del pueblo imaginario como parte activa y determinante del régimen político,⁷ por lo que, en definitiva, el gran puntal de la 4T, más que el «pueblo bueno y sabio», que es un ejército de votantes que se moviliza ocasionalmente, son las Fuerzas Armadas, a quienes se les han concedido todos los privilegios legales, presupuestales, materiales y propagandísticos. El principal cometido es allegarse el respaldo de los estamentos militares para evitar un posible golpe de Estado —que a más de ser sugerido por un alto mando militar, es invocado por el propio gobierno y sus ideólogos mediante la divulgación de la teoría del «golpe blando»— y para controlar la violencia, contener a la disidencia y realizar funciones ominosas, como repeler a las caravanas de migrantes centroamericanos y caribeños por requerimiento del gobierno de Estados Unidos. Para ello, el gobierno ha otorgado el mayor de los apoyos a las Fuerzas Armadas: aumentó el presupuesto frente a un recorte generalizado en todos los órdenes de la administración pública y los programas de desarrollo social no asistencialistas; modificó el marco legal para dar cobertura al despliegue militar en la vida civil; le confirió funciones de policía mediante la creación de la Guardia Nacional; le concedió funciones de empresario constructor y administrador de los proyectos insignia en el aeropuerto militar internacional de Santa Lucía, tramos del Tren Maya y proyectos de desarrollo inmobiliario; le asignó el control y

⁷ Redacción, ««Vengo a pedirles su apoyo para combatir la inseguridad», dice AMLO a las Fuerzas Armadas», *Proceso*, 25 de noviembre de 2018, en <https://www.proceso.com.mx/561091/vengo-a-pedirles-su-apoyo-para-combatir-la-inseguridad-dice-amlo-a-las-fuerzas-armadas>

administración de los puertos y aduanas, entre otras medidas que colocan al sector castrense como uno de los sectores más privilegiados de la 4T. Ante ese panorama, no es exagerado argüir que el régimen de la 4T puede ser conceptualizado como militarista. El militarismo significa una excesiva intervención de los militares en la vida política,⁸ pero su injerencia también se expande al terreno económico y, en tal sentido, se puede asumir que se configura una forma de cogobierno entre la burocracia política y las Fuerzas Armadas, sin que sea un régimen militar.

En México, las Fuerzas Armadas, como en todos los Estados capitalistas, son las fuerzas represivas del régimen. Bajo la doctrina de seguridad en boga se le confieren atribuciones máximas al sector militar y naval, como defensoras de la soberanía nacional en caso de guerra o intervención extranjera, de la seguridad interna frente a grupos armados que disputan el control territorial; pero también ejercen funciones de disuasión, control o represión ante opositores, disidentes o grupos armados con proclamas políticas. No obstante la habitual percepción pública favorable, han estado involucradas en hechos de sangre como los de Acteal y Ayotzinapa, o antes en octubre del 68 y un largo etcétera; también han estado inmiscuidas en asociación delictuosa, particularmente en el negocio de las drogas (mariguana, heroína, anfetaminas y cocaína), en connivencia con los traficantes de drogas (los llamados «cárteles» de Sinaloa, el Golfo, Zetas, Jalisco Nueva Generación, entre otros). En esa trama, la captura en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, acusado por la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de tráfico de heroína, cocaína, anfetaminas y mariguana, además de lavado de dinero del narcotráfico, es la punta del iceberg de la participación de las fuerzas castrenses en diversos hechos delictivos.⁹

Por acuerdo presidencial, las Fuerzas Armadas han sido facultadas para realizar tareas de detención de personas, ejecución de órdenes de aprehensión, aseguramiento de bienes, resguardo y procesamiento de escenas del crimen y despliegue de labores de seguridad pública en las aduanas, carreteras federales, aeropuertos, parques nacionales y medios de transporte en general, sin que ello amerite controles externos ni rendición de cuentas. En esa inteligencia, las Fuerzas Armadas no se subordinan a la autoridad civil sino que sólo se «coordinan», cuando en la práctica suele suceder lo contrario.¹⁰

⁸ Gianfranco Pasquino, «Militarismo», en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (eds.), *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 2007.

⁹ Mathieu Tourliere, «La DEA acusó a Cienfuegos de narcotráfico y lavado de dinero. Estos son los cargos que se le imputan», *Proceso*, 16 de octubre de 2020, en <https://www.proceso.com.mx/653475/la-dea-acuso-a-cienfuegos-de-narcotrafico-y-lavado-eston-los-cargos-que-se-le-imputan>

¹⁰ Secretaría de Gobernación, «ACUERDO por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria», *Diario Oficial de la*

Con todo, estas condiciones preferenciales normalizan lo que se hizo desde el gobierno de Felipe Calderón, esto es, la militarización de la seguridad pública sin control y más allá del ordenamiento constitucional. Así, por ejemplo, la novel Guardia Nacional es un disfraz de las Fuerzas Armadas como cuerpo civil. Pero mientras se consolida ese agrupamiento, se asienta constitucionalmente, y de manera ambigua, que «el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria», es decir, en tareas que supuestamente ya realiza la Guardia Nacional, además de que no será de carácter excepcional, pues su vigencia se extiende hasta 2024, cuando termina el primer mandato de la 4T.

La expansión de la militarización se apoya en el populismo punitivo que proviene de los gobiernos anteriores, y se refuerza con la ampliación de las tareas militares en el control territorial, social y político; la creación de la Guardia Nacional como una policía militar, y los cambios en los códigos penal y civil que incluyen los juicios orales, la ampliación del catálogo de delitos, la prisión preventiva oficiosa, entre otros ordenamientos.

El empoderamiento de las Fuerzas Armadas se consolida con la cesión del control de espacios estratégicos para la vida civil y económica, como aeropuertos, aduanas y puertos; el brindar un protagonismo en labores de distribución de bienes y servicios de programas sociales; la concesión de obras civiles de infraestructura y planes de negocio empresariales; el manejo de fideicomisos cuando la mayor parte han sido extinguidos; la garantía de un esquema abierto para las adjudicaciones directas y la expansión del presupuesto asignado. El presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entre 2000 y 2020, ha tenido un incremento desproporcionado de casi 500 por ciento y para 2021 se considera un aumento de 20 por ciento en un contexto de férrea «austeridad».

La cooptación de las Fuerzas Armadas por la 4T se basa en que aquellas se asumen como un órgano del Estado que responde al mando supremo del presidente en turno, por lo que soportan los cambios político-partidistas de las sucesiones presidenciales; pero esto podría ser insuficiente, y para afianzar el apego institucional se recurre al aumento sustancial del presupuesto al sector castrense, en un contexto donde todos los aparatos del Estado fueron castigados con recortes draconianos; a la configuración de un marco legal favorable para el despliegue de las fuerzas armadas en tareas de seguridad interior y seguridad pública; a la asignación del control de los puntos de arribo fronterizo, aéreo y costero; a la creación de la Guardia Nacional (tropas del Ejército uniformadas como policías civiles); al incremento de salarios y prestaciones al personal militar; a la

concesión de negocios al Ejército (construcción de aeropuerto internacional de Santa Lucía que será militar, proyectos inmobiliarios, participación en megaproyectos); a la exoneración o encubrimiento de casos de presunta corrupción y violación de derechos humanos por el Ejército. Además de un recubrimiento por el discurso populista donde se dice que «el Ejército es el pueblo uniformado», pasando por alto los hechos de sangre, represión y tortura en contra de la población y comunidades específicas.

No obstante, el aparato militar que opera en México no sólo atiende a intereses nacionales. En el país están asentadas al menos 12 agencias estadounidenses en funciones de inteligencia civil y militar para rastrear información sobre narcotráfico, delincuentes prófugos, terrorismo y armas; además monitorean la migración de personas, los flujos de capitales e inversiones con dinero dudoso y realizan la búsqueda de personas e información acorde a sus intereses en materia de defensa regional y hemisférica. En estas pesquisas destacan la Agencia Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés), la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA). La colaboración entre las agencias estadounidenses y mexicanas es permanente. Por ejemplo, la CIA opera a través de la Fiscalía General de la República (FGR), bajo supuestos tratados de cooperación y asistencia jurídica. Por si fuera poco, se ha incrementado la intromisión militar y de inteligencia de Estados Unidos en México. Las operaciones de la DEA ya no se realizan mediante los aparatos de seguridad pública sino que ahora se despliegan a través de las Fuerzas Armadas mexicanas y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la cual puede cancelar cuentas bancarias de determinados líderes criminales con el soporte de información compartida. Las capturas de cabecillas criminales han sido orquestadas por operaciones conjuntas encubiertas, aún cuando puedan llegar a ser fallidas, como la de Ovidio Guzmán, hijo del Chapo Guzmán, cuya errática operación salió a la luz pública y dejó entrever tensiones entre las partes.¹¹

Federación, 11 de mayo de 2020, en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593105&fecha=11/05/2020

¹¹ Jorge Medellín, «Una docena de agencias de seguridad e inteligencia de EU opera en México», *Eme Equis*, 12 de noviembre

3. *El fantasma del neoliberalismo deambula por el Palacio*

Las líneas de continuidad con los gobiernos neoliberales anteriores son más que evidentes y ello subraya el carácter de «revolución sin revolución» de la 4T. En primer término, se establecen pactos políticos con los «políticos del pasado» que nutren las filas del partido Morena, el gabinete y la burocracia; asimismo, se tejen negociaciones con la «mafia del poder», el grupo selecto de empresarios que ha medrado del Estado en los últimos sexenios y que se replegó convenientemente al nuevo gobierno como inversionistas privilegiados, cuyo interlocutor gubernamental es el estratega empresario y jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, además de artífice del Consejo Asesor Empresarial, sin contar que varios secretarios de Estado son representantes directos del empresariado otrora denostado, y que las obras insignia del gobierno cuentan con la presencia estelar de los magnates.

de 2019, en <https://www.m-x.com.mx/al-dia/una-docena-de-agencias-de-seguridad-e-inteligencia-de-eu-opera-en-mexico>

La continuidad neoliberal se desplaza por la amplia avenida legislativa, programática y política, de tal suerte que más que descarrilarse se aceitan los ejes del proyecto de modernización neoliberal vigente desde los 1980: privatización, desregulación, apertura, flexibilización. También siguen vigentes, en lo sustancial, las reformas «estructurales» plasmadas en la Constitución y los acuerdos comerciales, incluyendo las del «Pacto por México», donde varios políticos afiliados a la 4T fueron convencidos signatarios. Aunque quizá el eje articulador más notorio del continuismo neoliberal sea el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), renombrado como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). A ese marco se suman nuevos ajustes legislativos y programáticos, como el combate a la corrupción, el asistencialismo y la austeridad, medidas que no son ajenas a la ortodoxia neoliberal.

En el ámbito de la gestión de la acumulación capitalista se registra una disputa por el territorio y sus recursos, donde el gobierno parece inclinarse por favorecer los intereses empresariales, del grupo que le es afín.¹² La proposición es la ampliación de

¹² Humberto Márquez Covarrubias, «Pautas de la subordinación de México al capital global», en Darcy Tetreault y Mónica Chávez

El sello distintivo de la 4T es el populismo, que en la trama de la historia mexicana sería el segundo intento de cristalizar el pacto populista como guía sociopolítica del gobierno.



los espacios de valorización para el gran capital, con la reconversión del territorio en reserva estratégica y espacio sujeto al extractivismo energético, minero, eólico e hídrico en manos de redes globales de capital rentista. El hallazgo de reservas de litio, insumo para la fabricación de componentes electrónicos y tecnológicos, es una novedad que se suma a la expansión de las fronteras extractivas y que presagia tensiones legislativas. Los espacios geoestratégicos se articulan según los requerimientos estipulados en los diseños de ingeniería económica para formar grandes corredores industriales vinculados a los flujos de suministro y de exportación. Los espacios del comercio interno son copados por las grandes corporaciones monopolistas, grandes importadoras de mercaderías baratas y renuentes a rearticular los sectores productivos locales y los canales de distribución internos.

Los agronegocios de exportación siguen penetrando, destruyendo y finiquitando los reductos de la economía social campesina, toda vez que los gobiernos neoliberales desmantelaron la institucionalidad que la soportaba, propiciaron el despojo de tierras, incentivaron la migración forzada y otorgaron apoyos preferenciales a los agroexportadores de productos no tradicionales y bebidas, incluyendo, a trasmano, la exportación de enervantes. México se ha reconvertido en un campo exportador apuntalado por empresas multinacionales que se han apropiado de sectores sumamente rentables, como la industria cervecera y tequilera o productos comerciales como el aguacate y los frutos rojos.

Proyectos geoestratégicos para el capital multinacional de infraestructura, transportes, industria y comercio forman parte de la cartera de megaproyectos insignia del gobierno, que promueve la reconversión territorial de zonas de reserva en espacios de valorización de fuentes energéticas, minerales y forestales. En tanto, se mantiene la red de la financiarización, bancarización y capital ficticio que funge como el mando operativo o sistema nervioso de las grandes corporaciones. El problema ancestral de la deuda del Estado, aunado al explosivo endeudamiento de las empresas, trabajadores y sus familias, persiste como mecanismo de poder del capital a interés sobre el conjunto de la comunidad política y la sociedad civil.

El problema de la división territorial del trabajo y la bifurcación del mercado interno y el mercado externo se perpetúa. La transformación del país no puede realizarse concentrando la inversión y la atención en una sola región, sea ésta o no la más atrasada, como puede ser ahora el sur-sureste mexicano, a semejanza del criterio selectivo de la querencia regional de los presidentes anteriores, sino que parte de considerar que, hoy por hoy, todo el territorio está subsumido por relaciones de producción y distribución de alcance mundial, donde las determinaciones de la división internacional del

trabajo y las exigencias del mercado mundial en general se imponen como determinación objetiva. Es demasiado provinciano y anacrónico concentrar los esfuerzos de un proyecto pretendidamente transformado en una sola demarcación regional y en un par de proyectos: Tren Maya y refinería Dos Bocas, sea por caso.

El sector laboral ha sido colocado a la cola de los acuerdos y megaproyectos. El exiguo aumento a los salarios mínimos y las reformas en materia sindical para la «democratización» los sindicatos, fueron una exigencia de los negociadores estadounidenses del T-MEC, para atenuar el dumping social laboral mexicano. De la misma manera, la reforma parcial e insuficiente del sistema de pensiones fue diseñada por el sector empresarial mexicano, a través del Consejo Coordinador Empresarial y la aquiescencia de los consabidos líderes sindicales propatronales.

4. Populismo, aires de un nuevo paternalismo

El sello distintivo de la 4T es el populismo, que en la trama de la historia mexicana, sería el tercer intento de cristalizar el pacto populista como guía sociopolítica del gobierno.

En apariencia el movimiento sociopolítico que tomó la presidencia de la República ha progresado y madurado, porque amén de que fue muy votado, aún mantiene un alto margen de popularidad, cuando en realidad pudiera más bien estar retrocediendo en el reloj de la historia, si acaso su cometido fuera la transformación social sustantiva. En apariencia el marco capitalista —que se confunde con el neoliberalismo, y este a su vez se reduce simplemente a la corrupción de los políticos— pareciera estarse destruyendo, pero en realidad se está depurando el sistema de poder y consolidando la trama capitalista, aún bajo la pauta subdesarrollada y dependiente. En apariencia se está concientizando a la sociedad en términos de un cambio verdadero, que debería de ser radical para serlo —poscapitalista—, cuando en realidad se corrobora que ocurre una disolución ideológica y se carece de un proyecto de transformación social, el cual no puede ser suplantado por arengas moralistas reiteradas y acciones recurrentes obsesionadas en «fijar la agenda».

(coords.), *Rostros del desarrollo neoliberal en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2020.

El problema de la disolución ideológica resulta de la ausencia de un fundamento teórico e histórico para la tal transformación social sustantiva, más allá del discurso nacionalista decimonónico que siempre está viendo al pasado idílico en busca de efemérides, anécdotas y supuestos hechos heroicos, pero fuera de esa liturgia laica, aderezada con sermones evangélicos y moralistas, el gobierno ecléctico no se atreve ni siquiera a adoptar formas políticas reformistas en una escala progresista, ya no digamos socialistas, sino que se queda en el plano reducido del populismo, y el neoliberalismo embozado, con el cual se tiene una relación de amor-odio. El populismo toma su base social de apoyo de las capas más empobrecidas y conservadoras, afectas al paternalismo estatal y a la religiosidad popular, no de la clase trabajadora en cuanto tal, mucho menos de los sectores de trabajadores más avanzados en términos políticos, científicos y culturales. En esa tónica, la formación política que dice impulsar el cambio social termina siendo una proposición conservadora o reaccionaria, basada no en la creación de las condiciones materiales y sociales para la transformación sino en un cúmulo de sentimientos y pasiones, de formas ideológicas y culturales apegadas a sectores pauperizados, inclusive lumpenizados, ciertamente excluidos, despojados y victimizados, pero que en definitiva no están formados políticamente como clase o fracción de clase organizada, concientizada y movilizada, ni tampoco están interesados en afrontar los desafíos del cambio social y lo que esa compleja tarea entraña.

Con todo, el asistencialismo estatal, así sea neoliberal, socialdemócrata, populista o cristiano, no puede representar el factor clave para darle estabilidad política a un gobierno que pretende realizar una transformación social, menos aún cuando se trata de una sociedad en crisis profunda. Las capas sociales clientelares son volátiles y no tienen apegos políticos perdurables. Este es el talón de Aquiles de la 4T.

Gobierno que mira hacia el pasado

En la sociedad capitalista moderna el gobierno se configura, como advertían Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*, en el comité de administración de los negocios de la clase dominante.

En la era contemporánea, donde campea el capital global, la forma de gobierno integra distintos intereses coaligados de las élites corporativas, militares, políticas e ideológicas (que incluye las clericales). Es una ilusión suponer que existe la democracia sin adjetivos, en ningún país existe en plenitud, sólo hay simulacros o aproximaciones. El Estado y el gobierno son instancias mayormente al servicio de las clases dirigentes. El Estado campea como una macroinstitución, un mecanismo que se vale de la burocracia y las Fuerzas Armadas para hacer valer la ley y el orden capitalistas. El Gobierno funge como el sistema operativo de la coalición dominante que detenta el poder Ejecutivo y controla el sistema de partidos.

De manera concreta, en la formación de gobierno de la 4T se orquestó una alianza entre la pequeña burguesía política (sobre todo políticos profesionales de Morena y tráfugas del PRD, PAN, PRI, PT y PVEM) y una fracción de la burguesía nacional (rentista y contratista).

Metafóricamente, el Gobierno lopezobradorista muestra un busito bicéfalo, como Jano, el dios de las dos caras, uno viendo hacia el pasado y otro hacia el futuro. AMLO siempre está viendo hacia el pasado, pero no se interpela con igual denuedo a Zedillo y a Peña Nieto, pues se presume que hay acuerdos, inclusive un «pacto de impunidad» con el último, pero la mirada hacia el futuro es miope, sólo se atisban los procesos electorales inmediatos, los acuerdos políticos coyunturales y la trama de la pequeña política; hacia el horizonte de largo plazo no hay quien mire, salvo quienes sueñan en la sucesión presidencial. No hay una visión estratégica, una operación política para la transformación. Los operadores políticos en las Cámaras y en el Gobierno trabajan bajo el vértigo del día a día, procesan los dictados presidenciales, apagan fuegos, pero nada más.

La formación de Gobierno carece de signo ideológico, mezcla la derecha con la izquierda y actúa de manera pragmática. La concentración del poder político en la Presidencia no es una expresión del centralismo democrático, como diría Lenin,¹³ donde las clases trabajadoras — a las cuales no se reconoce como tales en la 4T — en alianza con los campesinos y los dirigentes políticos asumen el poder del Estado y ejercen el poder para proyectar la revolución. Aquí más bien se trata de un centralismo burocrático, donde cobra centralidad el presidente, quien subsume bajo sus designios a los diputados y senadores, a los magistrados de la Corte y a los organismos autónomos.

Depuración de la burocracia y las formas de gobierno

El desmantelamiento de los organismos autónomos, en tanto formas de gobierno indirecto, y la expropiación de los fideicomisos obra en el sentido de suprimir las instancias de mediación política

¹³ Vladimir Lenin, *El Estado y la revolución*, Madrid, Alianza, 2006.

entre el Estado y la sociedad civil, para asumir desde el Ejecutivo esa interlocución directa con los beneficiarios de los programas oficiales, asimismo para acumular más recursos del erario para los proyectos insignia. En ese mismo tenor, se aminoran o disuelven las estructuras burocráticas, los recursos y los programas de fomento de actividades clave para la vida nacional, como la investigación, la ciencia y la tecnología; la cultura, las artes y el deporte; la educación, la salud y los derechos humanos, entre otros.

La depuración y control de la burocracia se ejecuta con la aplicación de un amplio catálogo de ajustes: despido de personal, recortes presupuestales (75 por ciento), subejercicio en el gasto, desaparición de áreas administrativas y programas, disminución de bienes públicos y caída en la inversión pública multiregional. Al ajuste corresponde una concentración de recursos y su canalización hacia los proyectos preferenciales (en materia de energía, tren turístico y asistencialismo).

La división de poderes, propia de la democracia liberal, entre Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se disuelve por la vía de los hechos para reconcentrar los poderes, atribuciones y recursos en el Ejecutivo, lo que en la trama política mexicana significa la restauración del presidencialismo y la omnipotencia del presidente que dicta desde el Palacio Nacional los proyectos legislativos, los presupuestos y las embestidas judiciales. En el arranque, el saldo es deficitario para la democracia republicana.

Parlamento: oficialía de partes

En el Parlamento sólo se discute y se legisla. Pero en la 4T el Congreso se reduce a una oficialía de partes, donde se tramitan y aprueban las determinaciones de la presidencia, sin debate real y sin «cambiar una coma» a las iniciativas palaciegas, como en los viejos tiempos priistas. Merced a la austeridad, se suprimieron los centros de investigación que elaboraban diagnósticos y estudios legislativos. Los que mandan son los jefes políticos, que ocupan la coordinación de las bancadas y de las comisiones legislativas importantes.

En el trabajo legislativo Morena detenta la mayoría en las dos Cámaras y esta feliz circunstancia posibilita la subordinación del poder Legislativo a las determinaciones presidenciales. Pero mientras la mayoría en el Senado era producto del voto popular, en la Cámara de Diputados ese dominio mayoritario fue construido artificialmente, gracias a las maniobras políticas del tráfico de diputados entre partidos para engrosar las filas de la bancada de Morena y a la conformación de la alianza parlamentaria con los partidos de derecha —Partido Encuentro Social (PES) y PVEM— y de centro-izquierda —Partido del Trabajo (PT). Si antes campeaba el partido del orden y el dinero (la coalición neoliberal o el «Pacto por México» integrado

por el PRI, PAN, PRD y PVEM), ahora se enseñoorea el partido de la reforma y la moral (neoliberalismo+populismo+cristianismo), pero no el partido de la transformación y menos el de la revolución, donde el protagonismo fuera el de las clases subalternas organizadas políticamente.

La tremenda Corte para un gobierno plebiscitario

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) terminó siendo doblegada y encarrilada al presidencialismo. La sustitución de un magistrado y la renovación de otros permitió formar un bloque filopresidencialista entre los magistrados, que se consolidó con las presiones políticas de la Presidencia en momentos clave, como sucedió con la consulta sobre la constitucionalidad de una pregunta propuesta por el Ejecutivo para preguntar a la población sobre un posible juicio a los expresidentes, una iniciativa que tenía visos jurídicos de inconstitucionalidad, porque pretende someter a consulta pública la aplicación de la ley, como significa el hecho de juzgarlos por supuestos actos criminales. Sin desechar el procedimiento, la Corte aprobó la consulta presidencial, pero cambió la pregunta, con una redacción confusa, ambigua, ininteligible, que entorpeció más aún los caminos aciagos de la justicia.

Algo similar sucede en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que por su parte aprobó nuevos partidos a los aliados en turno de la Presidencia: Redes Sociales Progresistas (RSP) de Elba Esther Gordillo, Fuerza por México (FXM) de Pedro Haces, Partido Encuentro Social (PES) de Erick Flores, partidos que proceden de sectores corporativos sindicales e Iglesias evangélicas; en contraste, negó el registro a México Libre de Felipe Calderón, acérrimo enemigo político de AMLO.

El sometimiento de la Corte y los tribunales por la vía de la renovación de magistrados, la presión política mediática para orientar las decisiones legales hacia los designios oficiosos es un capítulo más del renacimiento del presidencialismo. En tanto que el doblegamiento de los poderes Legislativo y Judicial abre la puerta para implementar cambios constitucionales y legales que favorecen la

reconcentración del poder estatal y orientaciones legales de cuidado, como el populismo punitivo.

La nueva intelectualidad y la opinión pública

Los gobiernos han ejercido el control de los medios de comunicación a través de los gastos de publicidad, y en este caso no ha sido la excepción. Cuando los dineros públicos se recortan, las empresas se ven obligadas a hacer ajustes en las plantillas laborales de los medios de comunicación. Otra vía de presión ha sido entablar una polémica abierta con medios críticos al gobierno, los cuales sólo podrán continuar con su labor de crítica al poder si pertenecen a grupos empresariales que los sustenten. La llamada libertad de expresión siempre ha sido un coto de las empresas de la comunicación y del gobierno, que deciden las líneas editoriales, determinan quiénes pueden escribir en esos espacios y eligen los temas de la agenda pública. El gobierno tiene el poder de cooptación de medios de comunicación convencionales y digitales a través del ejercicio del gasto en publicidad oficial, como también el de hacer desaparecer a los medios independientes e insolventes con la cancelación de ese gasto. Evidentemente, no hay, ni ha habido, una política equitativa en materia comunicacional. Menos aún cuando desde la Presidencia se usa un espacio privilegiado como pocos, las conferencias matutinas, para enlazar a los medios e imponer la agenda pública de discusión, donde se tocan los temas que conviene y se suprimen los asuntos incómodos.

En ese tenor, hay un recambio entre el personal de la intelectualidad orgánica que habla por el poder y a través de él. Periodistas, artistas, comentaristas, analistas, académicos y polemistas, que antes estaban adscritos al poder comandado por el panismo y el priismo son desplazados de la escena pública, y su lugar lo toman quienes eran críticos de aquellos y están vinculados al lopezobradorismo, en tanto que los críticos genuinamente independientes siguen siendo críticos. Los intelectuales damnificados por el nuevo gobierno se arremolinan, toman posiciones en determinados medios electrónicos e impresos y entablan una polémica abierta contra los decires oficiosos, y viceversa.

Medios e intelectuales que antes recibían grandes apoyos del erario dejan de percibirlo, y los apoyos del nuevo gobierno se canalizan de manera preferente a los círculos de aliados y apoyadores, algunos de los cuales siempre lo han sido de los gobiernos en turno, como el caso de las grandes televisoras privadas.

Pensamiento mágico religioso

La religiosidad lopezobradorista contraviene la laicidad del Estado moderno y se instala en un espacio premoderno, conservador, reaccionario. No deja de ser un signo retardatario la reinscripción de la religión en la vida pública a través de la intromisión de los evangelistas, del partido político ultraderechista (PES), de la tentativa de otorgar medios de comunicación a esos grupos y, sobre todo, la arenga política del presidente basado en pasajes bíblicos y discursos moralistas a la manera de un sermón dominical. Por si fuera poco, el mandatario destila su conservadurismo en diversos asuntos de interés público, como el no apoyo a los derechos reproductivos de las mujeres (aborto legal, seguro y gratuito), a las reivindicaciones de los grupos feministas contra la violencia de género y el feminicidio. La constante alusión a los valores cristianos, a la familia y al culto religioso, junto a la recurrencia de los ritos chamánicos, santeros y católicos en los que participa, da cuenta de un presidente subsumido en el pensamiento mágico. Por lo demás, el conservadurismo político religioso no aboga por el cambio social, ni siquiera por ampliar los derechos sociales y laborales, y es condescendiente con los intereses corporativos del gran capital y renuente a políticas impositivas progresistas que tasan más al gran capital para efectos redistributivos.

El presidente suele atacar a los científicos, académicos e intelectuales, a quienes incluye en el club de sus adversarios políticos y los tilda de conservadores, corruptos y privilegiados. Son recurrentes las menciones de que «no tiene mucha ciencia gobernar», «perforar un pozo petrolero no tiene mucha ciencia», que los científicos hacen «turismo académico», quienes estudian un posgrado en el extranjero «aprenden a robar» y la sugerencia de sustituir agroquímicos por el uso del machete, entre otros decires semejantes. Es un gran error político este posicionamiento, porque el sector académico, científico e intelectual es muy heterogéneo, donde se expresan distintas posiciones ideológicas y políticas, pero no cabe duda de que es uno de los sectores de trabajadores más avanzados, informados y creativos.

Moralina con baños de pureza

El pensamiento mágico-religioso y la añoranza decimonónica nublan y distorsionan la comprensión de la realidad y la necesidad de cambio. De la mano de la religiosidad y el pensamiento mágico se

encuentra el moralismo, es decir, la crítica conservadora de la sociedad, donde antes que problemas económicos y sociales se exaltan los pruritos morales. Con depurar la corrupción individual, adoptar un credo evangélico y asumir un comportamiento honesto, los problemas se resolverán por añadidura.

La república amorosa de la 4T sería el tercer intento presidencial de la moralización política en México. El primero fueron las juntas de renovación moral en tiempos de Adolfo Ruiz Cortines, el segundo la campaña de renovación moral de Miguel de la Madrid y el tercero con la moralización de AMLO que incluye la difusión de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes —un librito que ya había distribuido el PRI en varias ocasiones—, la proposición de una república amorosa y los constantes mensajes cristianos, humanistas y el apelo a los valores familiares.

El no-partido o el nuevo partido de Estado

En la moderna sociedad capitalista, los partidos políticos son instancias de mediación entre la sociedad civil (clases sociales, masas, grupos étnicos, géneros, etnias) y las instancias del gobierno y el resto de los aparatos del Estado. Mediación política por donde fluyen la información, los recursos y el poder. Estas correas de transmisión son necesarias para que se establezcan determinados equilibrios y se garantice el funcionamiento del sistema político. Pero para el proyecto de la 4T hasta su propio partido, Morena, parece estorbar.

Morena puede ser concebido como un partido de gobierno, en vías de convertirse en un partido de Estado, pero dado el inaudito grado de descomposición prematura de Morena, aparece más bien como una especie de no-partido político. Dado que dispone de recursos multimillonarios y que funge como una poderosa máquina de colocación, el partido y sus entrañas es disputado como si fuera un botín político por las corrientes, denominadas «tribus», que más que ideas y proyectos, refrendan intereses y ambiciones. Es un Frankenstein político, un rompecabezas, una criatura inanimada que sin embargo adquiere poder y presencia: en 17 estados de la República no tiene dirigencias y en cinco más no tiene comité ni consejo,¹⁴ porque no los necesita, ya que todo se mueve desde la Presidencia, la verdadera estructura de operación política está en manos de los llamados «superdelegados», la figura creada y dependiente de AMLO que desplazó a las delegaciones federales y sus estructuras burocráticas en los estados para unificarlas en una sola persona que rinde cuentas directas a Palacio. A este tinglado se suman los 17 mil promotores denominados «siervos de la nación» o «servidores de la nación», cuando son agentes del gobierno y el partido, es decir,

una estructura territorial metapartidaria que opera programas gubernamentales y promueve el voto simultáneamente. AMLO funciona como fue formado, como político priista, el jefe máximo que decide y niega candidaturas, promueve y defenestra políticos, alecciona y censura. A decir verdad, no necesita partido, la presidencia es el partido, y Morena la agencia formal de colocación.

El sainete protagonizado en la elección de dirigencia de Morena es una muestra de la nula vida democrática dentro del partido, de la carencia de vida interna y el desapego a los estatutos. Tuvieron que postergar en dos ocasiones la elección, porque no pudieron acordarla, sea por voto directo o por voto de delegados. Tuvo que ser AMLO quien decidiera, como si se tratara de un acto de gobierno, que el método electivo fuera la aplicación de encuestas. Fiel a su mística electorera, el proceso de elección se ha convertido en un mecanismo adelantado para la selección del próximo candidato a la Presidencia, en el supuesto de que AMLO no se vaya a reelegir. En un partido donde dicen tener como mantra la anticorrupción, entre los principales candidatos afloran acusaciones de corrupción, de la misma forma en que el actual dirigente provisional acusa a su antecesora de corrupción.

Morena no es un partido político ni un movimiento social, como suele autodesignarse. Es un aparato electoral formado con el único propósito de llevar a AMLO a la presidencia de la República y a su vez agencia de colocación para una miriada de políticos de toda laya. Pero una vez alcanzado el triunfo, se convierte en un partido operado por la Presidencia, donde se deciden candidaturas y cargos, sin mediación del partido. Morena no tiene militancia, no hay un padrón confiable, y sus miembros formales no tienen vida activa, salvo en épocas electorales, cuando se reactiva, porque abundan los interesados en ocupar posiciones políticas y ser funcionarios de gobierno. Es sintomático que para la elección de la dirigencia nacional se hayan registrado 103 candidatos: 49 para la presidencia y 54 para la secretaría general.¹⁵

¹⁴ Erika Hernández, «Padece Morena caos en estados», *Reforma*, 11 de octubre de 2020, en https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/padece-more-na-caos-en-estados/ar2048040?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

¹⁵ Ariadna García, «Buscan 103 llegar a la cúpula de Morena», *El Universal*, 9 de septiembre de 2020, en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-103-llegar-cupula-de-morena>

Morena no tiene ideología, programa, estructura, militancia. No debate, no propone. La guía política es el devocionario del presidente. La nomenclatura está formada por políticos eclécticos permanentemente confrontados, sólo nucleados por su admiración o sumisión a AMLO, a quien no se atreven a contrariar, sólo acatan las ordenes del mando supremo. No es de izquierda ni de derecha, es un aparato electoral, pragmático, utilitarista. Es un cascarón eventualmente desechable por el líder, porque dispone de otros partidos (PT, PES, PV, y los aprobados por el TEPJF para nutrir la alianza: RSP, FxM y PES), para colocar candidaturas, aprobar iniciativas y, si fuera necesario, mudarse una vez más. En un caso extremo, AMLO podrá abandonar a Morena y dejarlo en los huesos, como hiciera con el PRD.

Regeneración del sistema de poder

Bloque de poder: entre el imperio, el caudillo y la mafia

La forma en que se articula el *nuevo bloque de poder* de la 4T evidencia cuáles son sus objetivos estratégicos y las relaciones de dominación y subordinación correspondientes. Destaca el hecho de que lo «nuevo» de este bloque tiene en realidad más componentes de lo «viejo», es decir, el recambio de la clase política dirigente y la burocracia política se alimenta de personajes que han estado activos en los sexenios precedentes en los distintos órdenes de gobierno y en los escaños parlamentarios, en tanto que los empresarios consentidos se sacuden, pero al final de cuentas logran acomodarse en las filas concesionarios, aun cuando haya depuración o purgas de políticos, burócratas y empresarios, algunos de los cuales pasan a la marginalidad y otros a integrar el bloque opositor emergente.

En primer lugar, se continúan acatando las directrices de Estados Unidos, el gran imperio capitalista, que sigue sobredeterminando las principales decisiones económico-políticas en el país y en el resto del continente, sobre todo de corte geopolítico, en materia de inversión, seguridad y

governabilidad. Muy lejos de los discursos antiimperialistas de sus homólogos latinoamericanos (Chávez, Morales, Correa, Kirchner) y de sus intenciones emancipadoras o al menos nacional-progresistas, AMLO asume una actitud complaciente, entregada, con el discoloro presidente Donald Trump, quien a su vez usa a México y a los mexicanos como su paño, un recurso ideológico para azuzar a sus seguidores con consignas xenófobas y neofascistas. En una actitud de servidumbre política, que se deslinda de las añejas luchas izquierdistas opositoras al TLCAN, se firma el T-MEC, la prolongación del primer tratado, la columna vertebral del neoliberalismo priista, y ahora acondicionado a los reclamos de Trump, el cual ha servido como plataforma de exportación a las empresas estadounidenses, asiáticas y europeas, y en menor medida mexicanas, para abastecer el mercado estadounidense, donde México cumple el papel de reserva de trabajo barato, de abasto de recursos naturales desregulados y oasis empresarial con bajos impuestos. Al amparo de ese esquema operativo, se transfiere valor, se desmantela la industria nacional, se desarticula el mercado interno y se convierte al país en patio de operaciones de la industria estadounidense. Por si no bastara, el gobierno mexicano cumple a cabalidad las exigencias geopolíticas de su vecino del norte, como la contención de migrantes centroamericanos mediante el uso de la Guardia Nacional, que para efectos prácticos funciona como la nueva policía militar en funciones civiles. A su vez, las operaciones militares encubiertas del gobierno estadounidense se amplifican, derivado de los múltiples acuerdos con las Fuerzas Armadas. Razón por la cual, agencias como la DEA opera libremente por territorio mexicano.

En segundo lugar, se renuevan los acuerdos con la burguesía multinacional para abrir espacios de inversión especulativa y rentable a favor de los grandes fondos de inversión (como BlackRock), los grandes bancos privados globales (p. ej., Santander), los organismos internacionales y las grandes corporaciones empresariales (Facebook, Nestlé, etcétera). La consigna neoliberal siempre ha sido abrirse a la inversión extranjera, especulativa, extractivista, maquiladora, sin importar las consecuencias devastadoras sobre los trabajadores sujetos a la superexplotación y precarización, y sobre los bienes naturales expuestos al despojo, contaminación y depredación. El cometido claramente expuesto por el jefe de gabinete, el empresario de ultraderecha, Alfonso Romo, es convertir a México «en un paraíso para la inversión privada», lo cual no difiere en nada de las proclamas neoliberales de los gobiernos anteriores.

En tercer lugar, se pacta con la burguesía nacional y los emisarios de las multinacionales para establecer los principales acuerdos de inversión encarnados en los proyectos insignia de la 4T en materia de infraestructura y comunicaciones (Tren Maya, refinería de Dos Bocas, aeropuerto militar de Santa Lucía y otros proyectos de infraestructura)

para concesionarlos a una fracción de los capitalistas rentistas que han medrado del Estado mexicano y que han acompañado al nuevo gobierno, y en otro espacio de negociación se trata con grupos empresariales no afines a la 4T, pero que están interesados en invertir e incidir en las políticas públicas y en los proyectos legislativos, como el Consejo Coordinador Empresarial (artífice del proyecto de reforma del sistema de pensiones y proponente de una cartera de proyectos de inversión). La tónica de la 4T no apunta hacia grandes cambios en las relaciones de poder capitalistas. No pretende abolir la propiedad privada de los medios de producción ni expropiar a los expropiadores, como supondría un cambio social; ni siquiera se atreve a cobrar impuestos progresivos al gran capital, como propondría el reformismo socialdemócrata; simplemente busca doblegar políticamente a los empresarios e insertarlos en el nuevo bloque de poder en ciernes.

Base social de apoyo: procreación del nuevo paternalismo

Como complemento necesario al bloque de poder se conforma la *nueva base social de apoyo*, integrada por los sectores que han venido apoyando a la izquierda electoral desde tiempos de Cuauhtémoc Cárdenas, más los aliados políticos que se han sumado en las tres incursiones electorales del lopezobradorismo, más los nuevos adeptos que se integran como beneficiarios de los programas asistencialistas del Gobierno de la 4T. El factor de cohesión para integrar las bases sociales de apoyo del gobierno no es del todo novedoso, ya que reproduce las prácticas neoliberales, de la que en su momento fuera llamada «nueva política social», que consiste en otorgar dádivas — sean transferencias monetarias o en especie — a los sectores pobres de la población, a lo cual se adicionan nuevos componentes ideológicos, emanados del populismo, para configurar un «pueblo bueno y sabio», a la sazón el amplio sector de apoyo al presidencialismo renacido. Entonces significa un nuevo paternalismo, que ya no sigue las pautas del corporativismo estatista que inaugurara el cardenismo, con sectores organizados (laboral, campesino y popular), sino

que ahora se elude la intermediación política, con objeto de establecer un trato sin mediaciones, directo, entre el Ejecutivo y los sectores que asumen la figura espectral de «pueblo», mediante el otorgamiento de recursos dinerarios a adultos mayores, discapacitados, aprendices, estudiantes, etcétera. La dispersión monetaria se adereza con discursos diarios dirigidos a los beneficiarios y simpatizantes del gobierno a fin de avalar los programas gubernamentales y de divulgar el pensamiento sui géneris del presidente con arengas machaconas, basadas en frases hechas, pronunciadas lentamente, a la manera de un sermón que busca mantener el apego de la feligresía, el pueblo imaginario, que para efectos prácticos es un mero espectador, que ensalza al presidente, visto como una especie de caudillo o mesías.

Con depurar la corrupción individual, adoptar un credo evangélico y asumir un comportamiento honesto, los problemas se resuelven por añadidura.



La nueva política social o el nuevo paternalismo prohija una amplia base social de apoyo mediante la entrega de dinero a sectores focalizados identificados como pobres y bases de apoyo electoral y también posibilita la legitimación del régimen y de los actos de gobierno, donde se aprueban los proyectos gubernamentales mediante consultas públicas, que a pesar de que han sido muy deficientes en su implementación pretenden establecer la democracia directa como forma de participación social y al gobierno plebiscitario con la consulta sobre la revocación del mandato, que es transfigurada por el gobierno como ratificación del mandato, y la consulta sobre el juicio a expresidentes. Este tipo de prácticas populistas degradan la democracia como gobierno del pueblo, porque en lugar de conjugar virtuosamente la democracia representativa y la democracia participativa utilizan ardidés consultivos que, además de estar mal diseñados, sólo atienden determinados proyectos o temas efectistas, cuya recepción popular ha sido largamente orientada por la propaganda oficial, inclusive se trata de temas que representan proyectos ya decididos y puestos en práctica. Huelga decir que, en el mayor de los casos, las comunidades afectadas no son consideradas en la toma de decisiones. Otro ingrediente es el hecho de que la base social gubernamental sustituye a la militancia de Morena, por lo que ese instituto se torna aún más prescindible e irrelevante, toda vez que en la práctica la conexión entre el presidente y su base prescinde de la mediación política partidaria. El paternalismo estatal también es un campo fértil para construir alianzas con los empresarios que instrumentalizan la bancarización de los pobres, toda vez que la distribución de los recursos dinerarios a sus beneficiarios se hace mediante la banca privada, destacadamente Banco Azteca, del magnate Ricardo Salinas, aliado político del gobierno.

*Oposición: entre la lealtad, la tensión,
la confrontación y la crítica*

La asunción de la 4T entraña el derrocamiento del bloque dominante y su trasvase hacia el nuevo bloque opositor, y este es quizá su principal co-

metido y la mayor expectativa social. Sin embargo, la nueva oposición es un sector amplio, heterogéneo y no unificado. Aunque la estrategia mediática basada en la confrontación de la Presidencia ha sido sobresimplificar o caricaturizar el espectro político en dos bandos antagonicos: los buenos y los malos, los que están con el presidente y los que están en su contra; presentar a los críticos y oponentes de la 4T como si fuesen un bloque monolítico, y más aún, como si fuesen los conservadores, los corruptos. Esta estratagema es un completo despropósito político.

Por obvias razones, en el Gobierno anterior, las bases de apoyo del lopezobradorismo eran el bloque opositor, las cuales ahora se reconvierten en bases de apoyo, en tanto que las bases de apoyo del anterior gobierno se metamorfosean en el bloque opositor. Aunque no se trata de un trasvase total y mecánico entre ambos contingentes contrapuestos. Hay grupos, sectores e individuos que se transmutan ellos mismos con los cambios políticos y pueden seguir siendo apoyadores del nuevo Gobierno, habiéndolo sido del anterior, o pueden seguir siendo opositores del nuevo Gobierno, habiendo sido también opositores del gobierno precedente. Sin embargo, en términos gruesos, puede advertirse una recomposición del bloque opositor frente a la 4T.

Evidentemente, la oposición formal está compuesta por los partidos políticos perdedores, sobre todo los que encabezaron los anteriores gobiernos. Los partidos opositores a AMLO son claramente el PAN, PRD y Convergencia, que apoyaron la candidatura del panista Ricardo Anaya, en tanto que el PRI y el PVEM apoyaron a José Antonio Meade. No obstante, el comportamiento político del PRI y del PVEM ha sido desconcertante, porque han cumplido un papel ambiguo, entre oposición y apoyo a AMLO, o una oposición leal, condescendiente, sumisa. Máxime el PVEM, que siempre se vende al mejor postor y apoya a los gobiernos en turno, y en este caso no es la excepción, sin tapujos se sumó a Morena y al presidente.

Los gobernadores del PAN, Convergencia y el independiente, han desempeñado un papel de oposición, no así los del PRI, PVEM y, obviamente, Morena. Los primeros, que gobiernan 12 estados, han integrado la llamada Alianza Federalista y la Alianza Centro Bajío Occidente: Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas. Estos gobernadores han cuestionado la política sanitaria en el contexto de la pandemia, pero también la política fiscal y la política económica de la federación.¹⁶ El desencuentro entre la Presidencia y los gobernadores, desencadenó la salida de los gobernadores de la Alianza de la Conferencia Nacional de Gobernadores

¹⁶ Roberto Aguilar, «Gobernadores de 12 estados impulsan un nuevo federalismo», *El Universal*, 3 de julio de 2020, en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/gobernadores-de-12-estados-impulsan-un-nuevo-federalismo>

(Conago) y desembocó en la crisis por el agua en la presa la Boquilla, en Chihuahua, que derivó en la expulsión de la Guardia Nacional por los agricultores y en el asesinato de una manifestante por ese organismo policial militarizado. Las tensiones entre gobernadores y Presidencia tienen como trasfondo los preparativos para las elecciones federales intermedias de 2021.

Una fracción de la burguesía nacional, que antes era del bloque de poder, pasa a formar parte de la nueva oposición. Son sectores de la burguesía nacional que están en confrontación abierta con la 4T y que tienen afiliación o simpatía con el PAN (Claudio X. González, Coparmex, Femsas), e impulsan diversas intenciones políticas opositoras (Sí por México), pero también los hay que no tienen una afinidad partidista sino más bien tintes ultraderechistas con ligas clericales y fascistas como el Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaaa). Diversas organizaciones de derecha y de la sociedad civil, como el Frenaaa y Congreso Nacional Ciudadano han organizado marchas y manifestaciones en contra de AMLO. En el colmo, hasta el propio AMLO creó una organización de ficción en su contra: el Bloque Opositor Amplio (BOA).

Como parte de sus embates, la 4T abre un frente de ataque contra industriales que han apoyado abiertamente al PAN (Bimbo, Lala) bajo el pretexto de defender la salud de los consumidores con el etiquetado de productos, y la prohibición de la venta de derivados lácteos; pero estas disposiciones no forman parte de un programa integral de producción de alimentos, nutrición y salud pública. Asimismo, se emprende una campaña contra determinados medios de comunicación privados que funguen como oposición (*Reforma*, *El Universal*), pero no contra los que se alinean (Televisa, TV Azteca), que pueden ser iguales o más tóxicos, comunicacional y culturalmente hablando. Se puede inferir que la 4T, así como crea sus bases de apoyo, también configura o incide en la formación de su específica oposición.

En un renglón aparte se colocan los grupos del crimen organizado, que no tienen proyecto político, sólo intereses económicos, pero le disputan al Estado el control del territorio donde producen, almacenan, distribuyen y comercializan drogas o cometen otros delitos.¹⁷ Sin embargo, mientras la espiral de violencia aumenta, persiste la compenetración del crimen organizado con los aparatos del Estado, desde las Fuerzas Armadas y policiales, hasta instancias de impartición de justicia y esferas diversas del gobierno.

¹⁷ Humberto Márquez Covarrubias, «El capital es el crimen organizado: violencia, mercancía ilícita y dinero negro», en Sigifredo Esquivel, Leocadio Martínez y Jezabel Hernández (coords.), *Textos y contextos psicosociales. Violencia, pobreza, género*, Querétaro, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, 2020.

La otra oposición

Al contrario de lo que proclama AMLO, hay opositores y críticos que no son ni de derecha ni conservadores. Por una parte, están los afectados por las decisiones de la 4T o las víctimas de las Fuerzas Armadas, la policía y la criminalidad, y, por otra parte, están los movimientos sociales, organizaciones políticas y sindicatos. Entre ellos, se encuentran los afectados por las decisiones de la 4T: empleados públicos despedidos por el gobierno, becarios, académicos e investigadores; organizaciones sociales, movimientos sociales y afectados por los megaproyectos. Muchos de ellos fueron votantes de AMLO, que esperaban un «cambio», pero fueron decepcionados. Pero también hay movimientos de trabajadores veteranos y emergentes, como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, los obreros de las maquiladoras en Matamoros y los universitarios a nivel nacional.

Por más de seis semanas los maestros de la sección 18 de la CNTE bloquearon las vías del tren en Lázaro Cárdenas, Michoacán, para exigir el pago de salarios y adeudos atrasados, según los industriales, el bloqueo del tráfico de combustible y materia prima en los vagones arrojó pérdidas por mil 950 millones de pesos.

Los trabajadores de las maquiladoras obligaron a sus líderes cetemistas a parar y estallaron una huelga en 48 plantas con alrededor de 45 mil trabajadores en Matamoros, Tamaulipas, quienes exigían un bono de 32 mil pesos y un incremento salarial de 20 por ciento, en correspondencia al aumento del salario mínimo decretado en la frontera norte.

Los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) estallaron una huelga, luego de que fueran despedidos al menos 241 empleados, lo que habría derivado en 85 juicios laborales por violaciones al contrato colectivo y la negación de la directora a negociar con los sindicalizados.

Al menos 25 universidades públicas autónomas y 45 sindicatos universitarios realizaron un paro de labores por falta de presupuesto, donde al menos

nueve universidades no tienen recursos para pagar el salario de sus trabajadores.

Mujeres y grupos de feministas realizaron un paro nacional y marchas en varias ciudades del país para protestar contra los feminicidios y exigieron al gobierno que actúe para detener la ola de feminicidios, que ronda un promedio de 10 mujeres asesinadas cada día. En 2019, se registraron mil 6 asesinatos de mujeres y niñas por causas de género, según las cifras oficiales, 10 por ciento más que el año anterior.

Javier Sicilia y Julián Lebaron realizaron la Marcha por la Paz, una prolongación de las manifestaciones de años anteriores, que reivindican a las víctimas de la violencia del Estado o del crimen organizado.

En diversos momentos, organizaciones campesinas y del sector rural, de diverso signo político y afiliación partidaria, como la Unión de Trabajadores Agrícolas (Unta), la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, el Frente Auténtico del Campo «El Campo es de Todos», la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), entre otros, han protestado por la disminución del presupuesto al agro. También se han manifestado diversos grupos de afectados por los recortes gubernamentales a sectores de salud que afectan el suministro de medicamentos y la provisión de insumos médicos, o los servicios de guarderías infantiles o el impago de salarios magisteriales, entre otros.

Los megaproyectos han sido escenario de protestas por grupos de afectados que defienden su territorio y se oponen, por ejemplo, a la construcción del Tren Maya, las hidroeléctricas y la megaminería. Proliferan además las protestas de los trabajadores de la ciencia y la cultura: los académicos por recortes en presupuestos de universidades públicas y centros de investigación; los investigadores y becarios por recortes en Conacyt; los trabajadores de la cultura por recortes en el sector. En otro orden de disputa, los medios de comunicación señalados cotidianamente como adversarios conservadores rediseñan sus políticas editoriales y difunden información crítica sobre el ejercicio gubernamental. Lo anterior sin contar la marabunta

de dimes y diretes en las redes sociales, los medios de comunicación y las charlas de café, donde la figura presidencial es la comidilla.

El hecho es que AMLO denuesta a la crítica y no recibe a los sindicatos, organizaciones, movimientos y grupos sociales que reivindican derechos, sectores que fueron su soporte electoral pero que ahora dice no tener tiempo para recibirlos, y no ceder a «chantajes», por lo que recomiendo que no pierdan su tiempo. Los sectores que reivindican sus derechos no son reconocidos como parte del «pueblo bueno y sabio» sino que se hacen merecedores de epítetos como «conservadores» o «neoliberales». Esto según el patrón de que «quienes no están conmigo, están contra mí».

Disputa por el discurso hegemónico

En el juego de contradicciones, el dilema es establecer cuál es el problema principal y desde esa plataforma dirimir todos los conflictos, políticas y acciones. Tener claridad sobre cuál es el problema central o el nudo de problemas significa un asunto crucial para un proyecto de transformación social, pero para la 4T esto no es un desafío científico o histórico, sino un problema político coyuntural para asentar su hegemonía ideológica, porque ahí se fija la contradicción central y se supedita al conjunto de la sociedad civil y del Estado. Para el populismo en general, y AMLO no podría ser la excepción, el principal problema es la corrupción de un grupo específico de poder, pero no la corrupción del capitalismo, sino sólo la de los políticos, pero no de todos los políticos, sólo la de sus adversarios. Y la política de «transformación» se reduce a una lucha contra la corrupción, donde se supone que al abatir este «mal» se depurará el sistema y todos los demás problemas se solucionarán.

El discurso lopezobradorista incurre en la sobresimplificación. Según el discurso machacón, monocromático y reduccionista de la 4T todos los males y problemas se reducen a una palabra: corrupción como sinónimo de neoliberalismo. Con ello se encubren los problemas estructurales que articulan las relaciones sociales de explotación, despojo, dominación, opresión, precarización.

Pese a que se apoya en la noción de «transformación», el discurso de AMLO es de talante conservador, en varios planos y niveles. No sólo no enarbola las causas del cambio económico-político que están en la raíz de los problemas estructurales, sino que ni siquiera se atreve a reivindicar las causas sociales de grupos identitarios o culturales, como los derechos reproductivos de la mujer, que se centran en el aborto, o de las feministas, en contra de la violencia de género. Con esos temas no puede lidiar, porque, evidentemente, su postura es antiaborto y evangélica. Decir que ahora «se defiende y protege a las mujeres como en ningún otro gobierno» es simplemente una frase demagógica que no tiene sustento real. No pronunciarse a favor de la legalización de la marihuana también niega los llamados

de la sociedad para dejar de criminalizar su producción y consumo y eliminar la carga de violencia y muerte que la circunda. No expresarse sobre los matrimonios «igualitarios» también desconoce las reivindicaciones de grupos homosexuales. Es decir, la agenda de la izquierda cultural no es asumida por el presidente y este hecho singular lo muestra como un personaje tradicionalista y conservador, apegados a los valores cristianos, la familia y las buenas costumbres. En ese tenor, pareciera que la derecha y la Iglesia nunca han perdido el poder en México.

En la lucha política invoca a los fantasmas del pasado, liberales y conservadores, como si esas figuras fueran vigentes en la realidad actual, donde él es el jefe del partido liberal (una reencarnación de Benito Juárez) y todos los opositores, críticos, disidentes y escépticos en bloque fueran el partido conservador. Este maniqueísmo político es útil para el propósito de crear un enemigo imaginario, luchar todos los días contra él, cual si enfrentara molinos de viento quijotescos y salir airoso en cada jornada habiendo derrotado al contrincante. El problema es que no hay conciencia de enemigo histórico, no se han afinado correctamente las coordenadas políticas de la realidad social y no se ha hecho un mapeo de agentes y una estimación de la correlación de fuerzas donde estén encarnadas las clases sociales y sus formas de representación. En ese imaginario no aparece el imperialismo (Trump es su amigo, aliado o socio), no aparece el capital (sólo los empresarios buenos, del bando liberal y los empresarios malos, del conservador), no aparecen los trabajadores (sólo el pueblo bueno y sabio), no aparecen los intelectuales (sólo los privilegiados del círculo íntimo).

La elusión de los problemas históricos, estructurales y estratégicos en aras del cambio social sólo permite esgrimir una agenda mínima de izquierda reformista, en este caso populista y neoliberal. No apoya las luchas ambientalistas, ni las demandas de grupos indígenas, ni las exigencias de los campesinos ni las causas de los trabajadores.

La ruta del transformismo

Para descifrar el cometido y derrotero del proyecto de transformación que encarna la 4T, hay que considerar lo que se quiere desmantelar, lo que se quiere continuar y lo que se quiere crear. Es decir, en la lógica de transformación habría que distinguir aquello que en términos políticos e institucionales se quiere destruir, lo que se quiere preservar y lo que se quiere crear como forma nueva.

Destrucción

Un proyecto de transformación social comienza con su lado negativo para acometer aquello que se quiere negar, disolver, derogar

o superar. Pero la 4T no plantea un cambio social sino un proyecto de gobierno de alternancia y una reconcentración del poder. Entre lo que se quiere desmantelar se encuentra claramente el bloque de poder comandado por la alianza entre el PRI y el PAN (el PRIAN) y sus socios: PRD, PVEM, que en conjunto forman la coalición neoliberal o el partido del orden y el dinero. Esto daría al traste con el grupo político hegemónico que se formó alrededor de la figura política y tecnocrática de Carlos Salinas y sus seguidores. No obstante, en el lopezobradorismo persisten al menos dos venas políticas de ese neoliberalismo negado: el salinismo que está representado por el fallecido Manuel Camacho, precandidato presidencial priista y perredista a la última hora, cuyo influjo se transmite a través de su discípulo Marcelo Ebrard (quien ya sucedió a AMLO en el gobierno de la Ciudad de México y se perfila para hacerlo en la presidencia de la República); Manuel Bartlett, operador político del salinismo y del viejo priismo autoritario (artífice de la «caída del sistema» por el cual se cometería fraude electoral a favor de Salinas y en contra de Cárdenas); además se incluye a políticos del zedillismo neoliberal priista como Olga Sánchez Cordero y Esteban Moctezuma. Como ellos, una gran cantidad de priistas y panistas neoliberales se insertan en las filas de Morena y ocupan posiciones de gobierno importantes. Desde esa perspectiva, más que una destrucción del antiguo régimen, se ensaya una depuración y un intento de regeneración del presidencialismo priista. Sin mencionar a la tecnocracia hacendaria, piedra angular del manejo macroeconómico, y el papel de secretarías de Estado, como Economía, en tanto operadora del T-MEC y, en especial, la vena empresarial de Alfonso Romo y sus allegados.

Continuidad

Aún bajo los aires del cambio, diversas instituciones requieren cierta dosis de continuidad para apuntalar un proceso de transición, como preparativo para la creación de una nueva sociedad. No obstante, cuando el cambio proyectado es acotado, con objeto de instalar un nuevo grupo de poder,

la continuidad funge como eje inamovible de la trama de acumulación y del poder que la sustenta. Entre lo que se quiere preservar está a buen resguardo el núcleo duro del modelo económico neoliberal: el T-MEC, la austeridad, el monetarismo, la inversión privada, el despojo territorial y el control de los trabajadores, y en el plano político: la política de seguridad de Estados Unidos en suelo mexicano, la militarización, las reformas neoliberales (salvo la educativa, que fue reformada en términos semejantes).

La continuidad del patrón de acumulación capitalista subordinado tiene al T-MEC como su punta de lanza, para que México siga siendo el eslabón débil de las cadenas productivas. El T-MEC, la versión actualizada y reforzada del TLCAN, es el marco normativo de la plataforma de exportación del capital industrial multinacional a partir de maquiladoras, agronegocios, vías férreas, recursos naturales desregulados y fuerza de trabajo barata, que coloca a México en el patio trasero de la economía norteamericana. Su aprobación se realizó sin consulta, se impuso a los trabajadores y la población en general, y la negociación fue entre los gobiernos y asesores empresariales para imponer los criterios del capital corporativo. El Gobierno de la 4T hace tabla rasa del desastre económico, social y ambiental, la desindustrialización y descampesinización, la desvalorización salarial y la migración masiva, además de la incubación de la economía criminal y de los efectos nocivos del TLCAN por 25 años y no obstante se suma entusiasta a la segunda versión, instrumentada en lo sustancial por el gobierno de Donald Trump. El refrendo del tratado afianza el mecanismo más poderoso del llamado neoliberalismo, al que dicen combatir.

En aras de la concentración del poder presidencial, no se ha creado una nueva institucionalidad, sólo se ha desmantelado las instancias de mediación, programas y presupuestos. Se han renombrado varias dependencias, como la Secretaría de Desarrollo Social, eje del asistencialismo neoliberal, ahora conocida como Secretaría del Bienestar, para cumplir los mismos propósitos: crear una base de apoyo social mediante transferencias monetarias hacia grupos focalizados de la población (*u. gr.*,

«el pueblo bueno»), por lo que en vez de crear derechos sociales universales se prohíjan votantes dependientes; el Seguro Popular pasa a ser Instituto de Salud para el Bienestar; el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes se renombra como Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros se cambia a Banco del Bienestar; el Centro de Investigación y Seguridad Nacional es ahora el Centro Nacional de Inteligencia. Se trata de cambios de forma y no de fondo, con el atenuante de la severa austeridad neoliberal, que lastra las capacidades institucionales.

Creación

El sello distintivo de un proyecto de transformación no lo aporta lo que se destruye ni lo que se preserva, sino lo que se pretende crear. Si la carga de innovación del proyecto es limitada, raquíutica, entonces realmente no se quiere transformar la sociedad, sino mantener inalterables sus fundamentos y, en todo caso, se busca en realidad abrir nichos para asentar una nueva dirigencia política, que dé respuesta a la crisis política y restaure la legitimidad del sistema.

En la 4T no hay claridad sobre el contenido concreto de lo nuevo. Lo principal es conformar un nuevo bloque de poder y su correspondiente base social de apoyo, que garantice el proyecto transexenal. Sólo hay proyectos insignia de infraestructura focalizada en el sur-sureste y la Ciudad de México y programas asistenciales con grandes montos, en detrimento de la inversión ampliada en el capital social fijo, en los medios colectivos de consumo y en la formación de nuevas capacidades productivas acordes a los desafíos científicos, tecnológicos y laborales del tercer decenio del siglo XXI. Las reformas legales y constitucionales emprendidas y programadas siguen la tradición de los gobiernos en turno, los nacionalistas y los neoliberales, para enmendar partes que abonen al programa de gobierno, pero sin orientar un proyecto constitucional integral, de largo plazo y de contenido social transformador. Los cambios en la Constitución y las leyes reglamentarias apuntan a reformas contingentes que refuerzan el presidencialismo en materia de seguridad, Fuerzas Armadas, además de ajustes punitivos en el Código Penal y otras ordenanzas.

A diferencia de los gobiernos progresistas de Sudamérica, que formularon una nueva constitución, la 4T no se atreve a hacerlo, sólo ha realizado cambios constitucionales que reforman, parchan, arreglan, distintos artículos, como ha sido la práctica de los gobiernos precedentes. De hecho, la Constitución de 1917 ha sufrido 741 reformas a 136 artículos, y se ha tornado en una carta incongruente, acomodaticia, vejada. La 4T puede presumir de cambios constitucionales sin cambiar la constitución: 14 reformas constitucionales, 15 nuevas leyes y 111 nuevos ordenamientos, entre los que destacan las reformas

legislativas que refuerzan el presidencialismo y los controles fiscales y judiciales en materia de extinción de dominio (uso de bienes patrimoniales ilegales o delictivos); prisión preventiva oficiosa junto a la ampliación del catálogo de delitos graves; creación de la Guardia Nacional acompañada de leyes nacionales para el uso de la fuerza, detenciones y seguridad pública; reforma de la reforma educativa que suple el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; prohibición de condonación de impuestos; remuneración a servidores públicos; acotamiento del fuero al presidente y legisladores; y revocación de mandato y consulta popular. A instancias del gobierno de Estados Unidos, en el marco de negociaciones del T-MEC, se hizo una reforma laboral y se incrementaron los salarios mínimos, sobre todo en la franja fronteriza, donde están la mayoría de las maquiladoras.

Los cambios más importantes refuerzan el ámbito de acción de las Fuerzas Armadas, y en cambio, no se revierten las reformas estructurales del Pacto por México, que había sido el marco legal y político contra el cual se alzó la 4T (educativa, telecomunicaciones, libertad de conciencia y de religión, energética, laboral, minera, etcétera) y las anteriores de los demás gobiernos neoliberales. Es decir, la 4T gobierna sobre la plataforma del malhadado «Pacto por México» y sobre la plataforma económico-política heredada del neoliberalismo de los últimos tiempos.

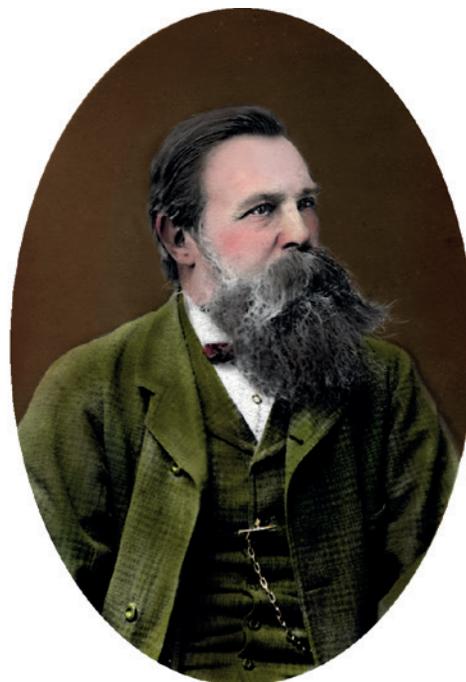
Parafraseando a Marx:¹⁸ la transformación social sólo puede extraer su poesía del futuro y no del pasado, pero esa transformación no será obra del Estado sino de las clases trabajadoras organizadas, pero eso es lo que la 4T no quiere. 🐦

¹⁸ Karl Marx, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, México, Grijalbo, 1988.

Entre la complejidad y la *Dialéctica* de la naturaleza.

Volviendo sobre los pasos de Engels

GUILLERMO FOLADORI*



En 2020 se celebra el bicentenario del natalicio de Friedrich Engels, quien junto con Karl Marx, fundara las bases científicas de la crítica de la economía política, el proyecto de investigación científica más certero y perdurable para comprender la dinámica y contradicciones del modo de producción capitalista. El mundo científico de la actualidad está signado por un cambio de paradigma, que supera las rígidas relaciones causales, el equilibrio, la reversibilidad de los fenómenos y la ahistoricidad de las leyes físicas, para pasar hacia los terrenos de la complejidad, la irreversibilidad, la flecha del tiempo, el desequilibrio y la idea del orden a partir del caos. Existen puntos de encuentro entre la *Dialéctica de la naturaleza* de Engels y el nuevo paradigma científico. Una serie de conceptos están siendo sustituidos por otros que tienen relación con las interpretaciones dialécticas de la realidad natural. Los avances experimentales y la más rigurosa constatación de ciertos fenómenos suponen el derrumbe de la lógica formal y su reemplazo por una concepción más totalizadora, integrada y contradictoria.

En 2020, a 200 años del nacimiento de Friedrich Engels los siguientes apuntes son un fértil recuerdo en un nuevo contexto.

* Profesor investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Introducción

Existe abundante literatura orientada a mostrar que la ciencia está cambiando de paradigma. De una concepción sustentada en la física mecánica, ahistórica, basada en la reversibilidad de los procesos y en el equilibrio, y en la realidad como

suma de elementos independientes que interactúan, se pasa a una concepción sustentada en la irreversibilidad de los procesos, en la existencia de una flecha del tiempo, en las estructuras a partir del desequilibrio y en sistemas complejos cuya explicación no puede ser reducida a los elementos simples reduccionistas.

Aquí sostenemos que hay importantes puntos de encuentro entre *La dialéctica de la naturaleza* de Engels y el nuevo paradigma científico.

Una comparación de los paradigmas

Un paradigma se expresa en conceptos, afirmaciones y leyes científicas que pueden ser resultado de muy diferentes historias. Cada ciencia es resultado de una historia particular que tiene en las necesidades humanas, las formas de organización social que satisfacen esas necesidades y el desarrollo de la tecnología raíces muy fuertes que permiten explicar por qué unas ciencias se desarrollan históricamente antes que otras; o en un momento determinado algunas ciencias elaboran determinadas leyes y conceptos que se vuelven un «atractor» que se expande a las demás, como ocurrió con las leyes físicas newtonianas cuya impronta mecanicista alcanzó a todas las ciencias de la naturaleza y también a las ciencias sociales.

Además del origen histórico, el paradigma científico se desarrolla dentro de un contexto social, económico, político y cultural que le da solidez e impide, durante el tiempo en que es hegemónico, que se desintegre. Este contexto puede expresarse en violencia directa frente a movimientos e ideas que interpielen el paradigma. Puede manifestarse en legislación y regulación que bloqueen cualquier diferencia.

Cuanto más extendido, integrado y comunicativo sea el paradigma, más difícil será derribarlo. Y cuando ese paradigma está incorporado en las estructuras físicas de los medios de producción, como en los modelos y algoritmos que predicen el comportamiento molecular frente a determinadas proteínas o químicos, la propia materialidad de los equipos de computación es una barrera limitante a cualquier otro paradigma. Si durante gran parte del siglo XX la legalidad y su expresión violenta en la guerra ha sido el mecanismo más importante de control de ideologías y paradigmas, para fines del siglo XX y principios del XXI las tecnologías de la información y comunicación, plasmadas en los equipos físicos, fueron imponiéndose como medio de control.

Pero la totalidad tiene su punto débil, que surge tanto de elementos externos, por ejemplo cuando un evento climático extremo (huracán, meteorito, etcétera) cambia el curso de totalidades menores como lo es un ecosistema,¹ como de elementos internos, por el modo en que ha venido ocurriendo en el siglo XXI con los medios individuales que crean una conciencia colectiva mediante dispositivos y *softwares* como WhatsApp, Facebook, Instagram, etcétera, al igual que las *fake news*.

En este espacio no es posible más que enunciar algunos elementos para la reflexión. En el cuadro 1 se muestran algunas correlaciones del moderno paradigma de la complejidad y el caos junto a sentencias que utiliza Engels para analizar la dialéctica de la naturaleza. Es claro que las frases pueden no necesariamente corresponder con contenidos semejantes, y tampoco con lógicas semejantes, pero señalan una identidad aparente altamente elocuente. Hay quienes se refieren explícitamente a esta identidad, es el caso de Ilya Prigogine e Isabelle Stengers:

¹ Niles Eldredge, *The pattern of evolution*, Nueva York, W.H. Freeman, 1999.

Es interesante observar cómo, en cierto grado, existe una analogía entre esta situación y la que dio lugar al surgimiento del materialismo dialéctico. El desarrollo contemporáneo de la física, el descubrimiento del papel constructivo juzgado por la irreversibilidad, han planteado una cuestión dentro de las ciencias de la naturaleza que hacía tiempo había surgido entre aquellos para quienes comprender la naturaleza quiere decir comprenderla como capaz de producir al hombre y a sus sociedades. Hemos descrito una naturaleza que puede ser denominada «histórica», por ejemplo, capaz de desarrollo e innovación. Es interesante que la idea de una historia de la naturaleza como parte integrante de la visión materialista había sido sostenida hacía tiempo por Marx; con mayor detalle, por Engels.²

Otros se acercan, como el físico Fritjof Capra:

El espíritu racional tiende a ver la realidad de manera estática, incapaz de reconciliar los «contrarios», al paso que el pensamiento dinámico parece más apto para unificarlos. Los filósofos que valorizan la realidad como Heráclito, o los del Tao, resaltan así la unidad de los contrarios: el yin y el yang forman una unidad. En Occidente, algunos filósofos, como Hegel a través de su dialéctica tesis/antítesis/síntesis, compartían esa visión del mundo. Ese enfoque dinámico resurge hoy en las ciencias, particularmente en la Física. Niels Bohr ya unificó la onda y la partícula en su «ley de la complementariedad». Y actualmente la nueva teoría de las «estructuras disipativas», introducida por Ilya Prigogine, así como la teoría de los sistemas muestran que la comprensión de la vida, en todos los niveles, pasa por esa unificación de los contrarios.³

También están aquellos autores que han llegado a conceptos fundamentales que se identifican notablemente, aunque con diferentes términos, con la metodología marxista. Un nítido ejemplo es

² Ilya Prigogine e Isabelle Stengers, *La nueva alianza: metamorfosis de la ciencia*, Barcelona, Alianza, 2002, p. 242.

³ Guitta Pessis-Pasternak, *Do caos à inteligência artificial. Quando os cientistas se interrogam*, Brasil, UNESP, 1993, p. 127, en <http://editoraunesp.com.br/catalogo/8571390401.do-caos-a-inteligencia-artificial>

Cuadro 1. Comparación del paradigma científico contemporáneo con los postulados de Friedrich Engels de finales del siglo XIX

<i>Paradigma científico contemporáneo (finales del siglo XX)</i>	<i>Friedrich Engels (finales del siglo XIX)</i>
La naturaleza es irreversible y en permanente cambio, pero crea estructuras que se resisten al cambio	Las tendencias se presentan como resultado de múltiples fuerzas contratendenciales
En determinados momentos surge una <i>transición de fase</i> , una estructura nueva	Los cambios cuantitativos se convierten en alteraciones cualitativas y las contradicciones internas pueden llevar a cambios en la tendencia de los fenómenos
Los sistemas adaptativos complejos cambian	La totalidad es resultado de un proceso histórico
Las leyes de la física deben explicar los sistemas adaptativos complejos (inclusive la conciencia y la sociedad)	La conciencia es un producto tardío del desarrollo de la materia. El ser social sólo puede surgir del ser orgánico y éste del ser material inorgánico
El Universo es rico en diversidades cualitativas y sorpresas potenciales. Los sistemas complejos presentan resultados imprevistos	La realidad siempre es más rica que la teoría. La interconexión de los elementos de la naturaleza genera resultados imprevistos
El <i>atractor</i> es una región del espacio de fases que ejerce una tracción «magnética» sobre todo el sistema	Existe una jerarquía en las relaciones. Las relaciones sociales de producción determinan, en última instancia, al resto
La previsibilidad es asintótica, aunque el movimiento se da dentro de ciertos límites	El conocimiento es asintótico, las posibilidades de libertad están limitadas por las restricciones impuestas por la estructura material pasada

Fuente: elaboración propia.

el concepto de «tendencia» (como relación necesaria y no forzosamente estadísticamente, y sujeta a contratendencias) utilizado por Engels para entender la dialéctica de la naturaleza y que aparece de variadas formas en científicos contemporáneos. Es el caso del concepto de *autopoiesis* desarrollado por los biólogos Humberto Maturana y Francisco Varela que destaca la tendencia al metabolismo de los seres vivos, de la teleología de la naturaleza presentada por Lynn Margulis, del papel del plasma en el devenir del Universo⁴ o de las estructuras disipativas de Prigogine.⁵

La concepción del conocimiento que tienen los biólogos Lynn Margulis y Dorion Sagan se parece tanto a lo expuesto por Engels, que la comparación de las dos citas siguientes es elocuente. Por una parte, Lynn Margulis y Dorion Sagan escriben: «La ciencia es asintótica: nunca llega a la tentadora meta del conocimiento final,

sólo se aproxima a ella».⁶ Por otra parte, Engels, en una carta a Conrad Schmidt, dice:

O, de otra forma, el concepto de una cosa y la realidad de ésta son paralelos, como dos asíntotas que se aproximan continuamente una a otra sin llegar jamás a juntarse (...); la realidad no corresponde a estos resultados más que tras un largo rodeo, e incluso entonces no se aproxima a ellos nunca sino de forma asintótica.⁷

Por cierto que la idea de una «dialéctica de la naturaleza» fue, hasta hace pocas décadas, duramente criticada. En 1923, en *Historia y conciencia de clase*, Georg Lukács se manifestó en contra de extender la dialéctica a la naturaleza.⁸ En los 1950 la polémica en torno a la «dialéctica de la naturaleza» resurgió en Francia e Italia con adeptos y oponentes. En los 1960, Alfred Schmidt en su conocido libro *El concepto de naturaleza en Marx* extiende esta crítica en un capítulo completo dedicado al tema.⁹

⁶ Lynn Margulis y Dorion Sagan, *¿Qué es la vida?*, Barcelona, Tusquets, 1996, p. 13.

⁷ Friedrich Engels, «Engels a Schmidt. Marzo 12, 1895», en *Cartas sobre El capital*, Paraguay, EDIMA, 1968, pp. 312-313.

⁸ Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*, España, Grijalbo, 1969.

⁹ Alfred Schmidt, *El concepto de naturaleza en Marx*, México, Siglo XXI, 1977.

⁴ Erick J. Lerner, *The big bang never happened* (1st edition), Reino Unido, Vintage Books, 1992.

⁵ Ilya Prigogine e Isabelle Stengers, *op. cit.*

A principios de los 1970, Giuseppe Prestipino se suma a la crítica.¹⁰ Y esto sólo entre la literatura más conocida en lengua española. La discusión ha sido ferviente en China, Rusia y Europa. No es momento aquí de revivir aquella polémica en la forma teórico-abstracta en que se planteó. Una recopilación exhaustiva ha sido realizada por Kaan Kangal.¹¹

Como la polémica fue dirigida contra Engels, como si su *Dialéctica de la naturaleza* hubiese sido escrita a espaldas de Marx y contra los enunciados metodológicos de éste, es necesario recordar, en su defensa, la siguiente frase de Marx, escrita nada menos que en tomo I de *El capital*, el único al cual no se puede acusar a Engels de intervención, y donde queda claro que, para Marx, la dialéctica alcanzaba a la naturaleza: «Se confirma aquí, como en las ciencias naturales, la exactitud de la ley descubierta por Hegel en su *Lógica*, según la cual cambios meramente *cuantitativos* al llegar a cierto punto se truecan en diferencias *cualitativas*».¹²

Demás está decir que las leyes de la dialéctica, en cuanto leyes del pensamiento científico, son una aproximación limitada de lo que realmente ocurre en la dialéctica de la realidad natural. Limitada porque, como se señaló antes, realidad objetiva y realidad pensada se mueven como dos asíntotas y porque la realidad tiene infinidad de intermediaciones que la mente sólo puede capturar parcialmente. Pero suponer que existen leyes de la conciencia científica que no tienen correspondencia con la realidad es partir de la base de que la ciencia es pura ficción. Los diferentes métodos científicos tienen, todos ellos, una cierta correspondencia con la realidad, unos más que otros. La dialéctica es uno de ellos y si se parte de la base de que no hay correspondencia en la naturaleza, entonces tampoco la podría haber en la sociedad, que también es naturaleza.

Hasta hace pocas décadas la síntesis neodarwinista en biología privilegiaba el papel pasivo de los seres vivos frente a su entorno; el proceso evolutivo gobernaba la célebre lucha por la adaptación al medio a través de la selección natural. De esa forma los organismos se transformaban en instrumentos de ejecución de las instrucciones genéticas que portaban. Pero, desde hace unas décadas, otra corriente, la fenogenetista, ha desafiado esta concepción hegemónica, mostrando que el fenotipo también desempeña un papel fundamental en la evolución, al adaptar el medio a sus intereses.¹³ La polémica que se ha

desatado como consecuencia al interior de la biología, entre los que privilegian la casualidad como única explicación válida de las formas que ha adquirido la vida en su evolución y los que sostienen que la casualidad se da en el marco de constricciones impuestas por las formas de vida pasadas y las tendencias intrínsecas a la propia vida, recuerda con mucho la discusión que plantea Engels en la *Dialéctica de la Naturaleza* acerca de la relación entre «casualidad y necesidad».¹⁴

Uno de los problemas más difíciles para la ciencia, pero paradójicamente no derivados del objeto de estudio de la ciencia, esto es de la realidad, sino de los prejuicios y de los propios paradigmas de la ciencia sujeta a la lógica formal, es la relación entre la necesidad y la casualidad. La dificultad de entender el concepto de tendencia no estadística, como conexión necesaria entre fenómenos, pero que no forzosamente se presenta, ni siquiera en la mayoría de los casos, por efectos de fuerzas contrapuestas, hoy día es uno de los temas en discusión, aunque bajo diversos conceptos, como los anotados en el cuadro 1. Basta releer los trabajos de Engels en su *Dialéctica de la naturaleza* sobre «Biología» para ver los fructíferos planteamientos metodológicos, que reaparecen expresados de otras formas por destacados biólogos, aunque la mayoría de ellos aún marginados por la biología hegemónica. En ese sentido, se aprecian las semejanzas entre estos primeros párrafos de Engels y los que siguen, de reconocidos biólogos contemporáneos:

El sentido común, y con él la inmensa mayoría de los naturalistas, consideran la casualidad y la necesidad como categorías que se excluyen de una vez por todas.¹⁵

Frente a estas concepciones, aparece Hegel con sus tesis, hasta llegar a él completamente inauditas, de que lo casual tiene un fundamento por ser casual, del mismo modo que, por ser casual, carece de todo fundamento; de que lo casual es necesario, de que la necesidad se determina a sí misma como

¹⁰ Giuseppe Prestipino, *El pensamiento filosófico de Engels: naturaleza y sociedad en la perspectiva teórica marxista*, México, Siglo XXI, 1977.

¹¹ Kaan Kangal, *Friedrich Engels and the «Dialectics of Nature»*, Reino Unido, Palgrave Macmillan, 2020.

¹² Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1. *El proceso de producción del capital*, México, Siglo XXI, 1977, p. 374 (resaltado nuestro).

¹³ Richard Lewontin, *The triple helix: gene, organism, and environment*, Cambridge, Harvard University Press, 2000; Richard Lewontin y Richard Levins, *Biology under the influence: dialectical essays on ecology, agriculture, and health*, Nueva York, Monthly Review Press, 2007; John Odling-Smee, «Niche construction, evolution and culture», en Tim Ingold (ed.), *Companion encyclopedia of anthropology*, Reino Unido, Routledge, 2002, pp. 196-230.

¹⁴ Friedrich Engels, *Dialéctica de la Naturaleza*, España, Grijalbo, 1961, p. 184.

¹⁵ *Idem*.

casualidad y de que, de otra parte, esta casualidad es más bien la absoluta necesidad (*Lógica*, II, libro III, 2: «la realidad»¹⁶).

A seguir, Jean-Marc Lévy-Leblond: «Para resumir, la teorización del caos disipa las fronteras entre la casualidad y la necesidad o, dicho de otra forma, rompe la identificación de la causalidad y de la previsibilidad».¹⁷ Al decir de Maturana, «ninguno de nosotros está aquí por casualidad. Todos estamos aquí como resultado de nuestra historia de interrelación con el medio».¹⁸ O Margulis y Sagan:

La vida en su totalidad tiene libertad de acción y ha tenido una participación insospechadamente grande en su propia evolución, una idea poco ortodoxa, pero de sentido común.¹⁹

Se nos dice que las mutaciones al azar, ciegas y sin rumbo, son la fuente de la novedad evolutiva. Nosotros (junto con un contingente cada vez mayor de estudiosos de la vida que piensan lo mismo) no estamos totalmente de acuerdo. La evolución ha dado grandes saltos gracias a la incorporación simbiótica de componentes previamente perfeccionados en linajes separados. No se parte de cero cada vez que aparece una nueva forma de vida. Módulos preexistentes (que en última instancia son bacterias), generados por mutación y perpetuados por la selección natural, se ensamblan formando alianzas, asociaciones, organismos, nuevas complejidades que influyen en la selección natural y son influidas por ella.²⁰

La ciencia moderna, por la vía de la experimentación en la física, en la química, en la biología y en campos interdisciplinarios, está descubriendo lo que la filosofía dialéctica materialista había enunciado hace más de 150 años.

Las «ciencias naturales» tienen la ventaja de la experimentación. A los científicos sociales bien

les vendría releer a Engels. Véase, por ejemplo, el tema de la crisis ambiental, tan de moda en las últimas décadas. Todos los planteamientos «de solución» para «corregir» la crisis pueden ser agrupados en tres: a) los francamente idealistas, que suponen que una nueva concepción de la naturaleza y del (des) progreso llevaría a la idílica armonía; b) los economistas ambientales, que suponen que si las leyes del mercado alcanzaran a los bienes de la naturaleza «sin precio» el equilibrio volvería; y, c) los economistas ecológicos que argumentan sobre la necesidad de incorporar criterios físico-energéticos a la contabilidad económica. Los tres parten de concebir, al igual que hace la ecología, a la sociedad como un todo en su relación con el medio ambiente. Pero, Engels ya había adelantado en *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, escrito posiblemente en 1876, los criterios metodológicos clave que aún superan cualquiera de aquellos tres planteamientos sobre la relación ser humano/naturaleza. Sus aciertos metodológicos en el campo de la antropología sorprenden hoy día, a medida que los nuevos descubrimientos de la arqueología y paleontología humana confirman el artículo de Engels. El antropólogo Charles Woolfson (1992) dedicó el libro *The labour theory of culture. A re-examination of Engel's theory of human origins* a mostrar estas correlaciones.²¹ Pero lo que aquí interesa resaltar es otra cuestión. Además de dar cuenta de las implicaciones de la posición erguida, de la liberación de las manos y de la fabricación de instrumentos, Engels llegó a la conclusión de que las mayores consecuencias, dificultades e imprevistos que aquello había ocasionado no era en la transformación física del ser humano, ni en las consecuencias sobre la naturaleza, sino en la *autotransformación de la sociedad humana*. Con ello Engels se puso al frente de todas las corrientes de estudio de la cuestión ambiental, que toman a la sociedad humana como un todo y la relacionan con el resto del mundo vivo y abiótico. Engels sostuvo que la relación del ser humano con su ambiente estaba mediada por las propias relaciones interespecíficas, o sea, por las relaciones sociales de producción; y fue el desarrollo de éstas lo que llevó a la formación de las clases sociales, donde cada una de ellas se relaciona de diferente forma con la naturaleza externa. La clave para entender la relación de la sociedad humana con la naturaleza externa no está en tratar ambos términos como totalidades equivalentes en oposición, sino que las contradicciones al interior de la sociedad humana, entre las clases, determinan el comportamiento con la naturaleza externa. Por tanto no hay unidad en la relación sociedad/naturaleza sino contradicción interna y externa.

También en la *Dialéctica de la naturaleza*, en el apartado «Biología», Engels criticaba a Darwin por sólo ver lucha y competencia en la naturaleza. Aunque la idea de la «sobrevivencia del más apto»

¹⁶ *Ibid.*, p. 186.

¹⁷ Guitta Pessis-Pasternak, op cit., p. 167.

¹⁸ Humberto Maturana, «O que se observa depende do observador», en William Irwin Thompson (ed.), *Gaia-Uma teoria do conhecimento* (4ª Edição), Brasil, Editora Gaia, 2014, p. 14.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *Ibid.*, p. 17.

²¹ Charles Woolfson, *The labour theory of culture: a re-examination of Engel's theory of human origins*, Reino Unido, Routledge/Kegan & Paul, 1982.

es cada vez más criticada dentro de la biología, la concepción del neodarwinismo a ultranza sigue siendo hegemónica. Engels se manifestó declaradamente en contra de concebir bien la lucha, bien la armonía, en tanto criterios unilaterales: «La interacción de los cuerpos naturales —vivos o muertos— implica tanto la armonía como el conflicto, tanto la lucha como la cooperación».²²

Su reivindicación de una concepción dialéctica parece renacer en las investigaciones de destacados biólogos, aunque desafiantes en sus campos, como los chilenos Francisco Varela y Humberto Maturana con los conceptos de *autopoiesis*, o la ahora célebre Lynn Margulis con sus estudios de la *simbiosis entre las procariotas*, luego de haber sido estigmatizada por su colaboración en la teoría de Gaia.

El razonamiento dialéctico le permitió a Engels esbozar los dos pilares sobre los cuales podrá desarrollarse una teoría de la relación hombre/naturaleza: la hegemonía de las relaciones sociales (interespecíficas del género humano) en torno de las relaciones de la sociedad humana como un todo respecto del medio ambiente, y las relaciones de contradicción y de alianza entre los seres humanos como hilo conductor de aquella hegemonía.

Conclusión

Una serie de descubrimientos en el campo de las ciencias físico-naturales, y de acontecimientos en la dinámica de los fenómenos celestes, ha comenzado a cambiar el férreo paradigma científico que se había construido desde Galileo y Newton caracterizado por las rígidas relaciones causales, el equilibrio, la reversibilidad de los fenómenos y la ahistoricidad de las leyes físicas. Ahora se habla de complejidad, irreversibilidad, flecha del tiempo, desequilibrio y orden a partir del caos. Por cierto que estos conceptos engloban las más diversas ideologías y aún no cristalizan en un paradigma propiamente dicho. No obstante, una serie de conceptos quedaron atrás y están siendo sustituidos por otros que, curiosamente, mucho tienen que ver con las interpretaciones dialécticas de la realidad natural. Pareciera que los avances experimentales, así como las constataciones cada vez más rigurosas de ciertos fenómenos conducen a derribar la lógica formal y sustituirla por una concepción más totalizadora, más integrada y contradictoria.

Si se lee *Dialéctica de la naturaleza* de Engels, a la luz de esta nueva búsqueda de un paradigma científico, las correlaciones saltan a la vista. En los párrafos anteriores ello se ha intentado, en lo general, através de un cuadro comparativo de afirmaciones y, en lo particular, con respecto a algunas concepciones concernientes a la evolución y la biología mediante la comparación de citas. 🍂

²² Friedrich Engels, «Engels a Lavrov. Noviembre 12-17, 1875», en *Cartas sobre El capital*, Paraguay, EDIMA, 1968, p. 212.

La interfaz entre los estudios críticos del desarrollo y los estudios críticos agrarios

HENRY VELTMEYER*

Los estudios críticos del desarrollo conforman un campo académico interdisciplinario, emanado en la década de los 1980 de los estudios del desarrollo internacional, con un filón crítico que pretende superar la perspectiva de la reforma de políticas y el desarrollo institucional para centrarse en el sistema operativo subyacente: un modo de producción mercantil basado en la explotación del trabajo. Analizan el funcionamiento del sistema capitalista en diversos contextos temporales y espaciales, es decir, la compleja dinámica del desarrollo capitalista y el proceso asociado de transformación productiva y social. Tienen vasos comunicantes con los estudios críticos agrarios y las nuevas circunstancias del avance del capital extractivo. Ambos campos del pensamiento activista buscan un cambio sistémico transformador en vez de un mero desarrollo institucional. Conciben el «desarrollo» como un proceso, más que como un proyecto; es decir, como un complejo de dinámicas generadas por la evolución del sistema capitalista en el desarrollo de las fuerzas productivas, que genera condiciones objetivas sobre los individuos o los Estados nación, según su ubicación en el sistema, en la estructura de clases sociales o en la estructura centro-periferia del sistema capitalista mundial.

Orígenes y significado de los estudios críticos del desarrollo

Marc Edelman y Wendy Wolford plantearon algunas preguntas sobre qué implican los parámetros de los estudios críticos del desarrollo, un campo de estudio aparentemente nuevo, y qué cuestiones abarcan.¹ Sin embargo, en el momento en que se escribió este artículo, ya era posible identificar una noción aparentemente similar,

pero algo más antigua, de los estudios críticos del desarrollo (ECD), que partía de la idea del desarrollo como una actividad académica encarnada dentro del campo interdisciplinario, de rápido crecimiento, de los estudios del desarrollo internacional (EDI).

Cuando los ECD comenzaron a fusionarse a fines de la década de 1980, significó un esfuerzo por dar a los EDI, como campo de estudio académico, una «ventaja crítica» al cambiar el enfoque de la reforma de políticas y el desarrollo institucional hacia el sistema operativo subyacente, y al hacerlo

*Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Traducción del inglés por Humberto Márquez

¹ Marc Edelman y Wendy Wolford, «Introduction: critical agrarian studies in theory and practice», *Antipode*, vol. 49, núm. 4, 2017, pp. 959-976.

se centró en el funcionamiento de lo que algunos teóricos han descrito como el «sistema mundial capitalista». Fue el proyecto de una red de activistas-académicos que estaban preocupados por una amplia gama de temas del desarrollo. Esto es evidente al leer detenidamente un proyecto diseñado y construido por estos académicos activistas: *The Critical Development Studies handbook: tools for change*,² que se amplió como *The essential guide to Critical Development Studies*,³ con una segunda edición actualizada y muy revisada próximamente.

Más claramente definidas, las actividades de los ECD se remontan a un proyecto financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés) y llevado a cabo por el ejecutivo de la Asociación Canadiense para el Estudio del Desarrollo Internacional (CASID, por sus siglas en inglés). El proyecto tomó forma en una reunión en octubre de 2008 en Halifax, Canadá, organizada por CASID y financiada por IDRC. El proyecto en ese momento estaba enfocado en la idea de la cooperación interuniversitaria para la construcción de un programa de doctorado en EDI, así como en la formación de una red de académicos e investigadores unidos en la búsqueda de una forma alternativa de desarrollo basada en una perspectiva crítica. Así nació la red de ECD.

En 2014, la red de ECD colaboró con Ashgate UK para establecer una serie de libros que se describe en los siguientes términos:

La crisis global, luego de tres décadas de desarrollo capitalista desigual y globalización neoliberal que han devastado las economías y sociedades en todo el mundo, especialmente en las sociedades en desarrollo del Sur global, clama por un enfoque más crítico y proactivo para el estudio del desarrollo internacional. El desafío de crear y difundir un enfoque de este tipo, para proporcionar al estudio del desarrollo internacional un aspecto crítico, es el proyecto de una red global de académicos activistas del desarrollo interesados y comprometidos con el uso de sus investigaciones y escritos para ayudar a lograr un cambio social transformador que podría conducir a un mundo mejor. Esta serie proporcionará un foro y un medio para la publicación de libros en el amplio campo interdisciplinario de los estudios críticos del desarrollo, para generar nuevos conocimientos que puedan utilizarse para promover el cambio transformador y el desarrollo alternativo.⁴

Cuando Taylor & Francis compraron Ashgate unos años más tarde, Routledge se hizo cargo de la serie. Desde 2019 se han publicado siete

libros en esta serie: *Postdevelopment in practice*,⁵ *The rise and fall of global microcredit*,⁶ *Neoextractivism and capitalist development*,⁷ *Reframing Latin American development*,⁸ *The class struggle in Latin America*⁹ y el ya mencionado *The essential guide to Critical Development Studies*.¹⁰

Estudios críticos del desarrollo y cuestión agraria

Si bien los temas abordados en la red de ECD y en su serie de libros son de amplio alcance, se centran fundamentalmente en el funcionamiento del sistema capitalista en diversos contextos temporales y espaciales, es decir, la compleja dinámica del desarrollo capitalista y el proceso asociado de transformación productiva y social. Este proceso históricamente ha estado enraizado en el despojo de la sociedad agraria precapitalista de pequeños campesinos y productores agrícolas, lo que convierte a este campesinado en un proletariado: una clase que no posee nada más que su fuerza de trabajo y por lo tanto se ve obligada a intercambiarla con el capital por un salario. Una preocupación central de los ECD ha sido analizar la dinámica compleja, diversa y cambiante de lo que los economistas políticos del cambio agrario han conceptualizado como la «cuestión agraria». Esta cuestión ha tomado diversas formas en diferentes contextos históricos y regionales. En el contexto actual de desarrollo capitalista en la llamada «era neoliberal», la cuestión agraria se asocia con el avance del capital «extractivo» en busca de recursos, esto es inversiones en la adquisición de tierras y la extracción de recursos naturales con el fin de exportarlos en forma de

⁵ Elise Klein y Carlos Eduardo Morreo, *Postdevelopment in practice: alternatives, economies, ontologies*, London, Routledge, 2019.

⁶ Milford Bateman, Stephanie Blankenburg y Richard Kozul-Wright, *The rise and fall of global microcredit: development, debt and disillusion*, London, Routledge, 2018.

⁷ Dennis C. Canterbury, *Neoextractivism and capitalist development*, London, Routledge, 2018.

⁸ Ronaldo Munck y Raúl Delgado Wise (eds.), *Reframing Latin American development*, London, Routledge, 2019.

⁹ James Petras y Henry Veltmeyer, *The class struggle in Latin America: making history today*, London, Routledge, 2017.

¹⁰ Henry Veltmeyer y Paul Bowles, *The essential guide to Critical Development Studies*, London, Routledge, 2018.

² Henry Veltmeyer, *The critical development studies handbook: tools for change*, Halifax, Fernwood Publishing/Pluto Press, 2011.

³ Henry Veltmeyer y Paul Bowles, *The essential guide to critical development studies*, London, Routledge, 2018.

⁴ Tomado de la declaración de la misión de la serie de libros, disponible en <https://www.routledge.com/Routledge-Critical-Development-Studies/book-series/RCDS>

productos primarios. Como en las fases anteriores del desarrollo capitalista, el avance del capital en el proceso de desarrollo se puede rastrear en la forma de una evolución en el desarrollo de las fuerzas productivas, los cambios en las relaciones sociales de producción y en la forma resultante adoptada por la resistencia a las fuerzas del desarrollo capitalista. Para los profesionales de los ECD, entonces, el punto es que cada avance del capital en el proceso de desarrollo genera nuevas fuerzas de cambio y resistencia.

Una mirada más cercana a la *Essential Guide* revela que la economía política del cambio agrario practicado dentro de los ECD encaja claramente dentro del ámbito de lo que Edelman y Wolford describen como estudios críticos agrarios. La misma diversidad de perspectivas críticas que sustentan los ECD se puede encontrar en *The Journal of Peasant Studies* y *Journal of Agrarian Change*, los principales medios de publicación para académicos preocupados por la economía política del cambio agrario y por los estudios críticos agrarios. Desde esta perspectiva, parecería haber poca diferencia entre la economía política del cambio agrario dentro de los ECD y los estudios críticos agrarios, excepto por un cambio de terminología, al renombrar un campo de investigación y estudios académicos ahora bien establecido. Tal vez, como en el caso de los académicos e investigadores interesados en diferenciar los EDI de la corriente principal desde una perspectiva explícitamente crítica centrada en el sistema subyacente, el objetivo de los estudios críticos agrarios es hacer explícito el enfoque central en el sistema operativo subyacente, y así diferenciarlo a partir de estudios empíricos o teóricos que no comparten esta perspectiva crítica. Si es así, se podría considerar que el término tiene alguna utilidad descriptiva y analítica.

¿Pero es este el objetivo? ¿Existe una diferencia sustancial entre el campo de estudios previamente calificado como la economía política del cambio agrario y lo que Edelman y Wolford denotan como estudios críticos agrarios? ¿Los estudios críticos agrarios son distintos o son un campo dentro de los ECD? Esto se puede examinar, en primer lugar, con el análisis de los orígenes de los estudios críti-

cos agrarios y, en segundo lugar, con la revisión de las preocupaciones teóricas compartidas de los ECD y los estudios críticos agrarios.

La noción de estudios críticos agrarios

La noción de estudios críticos agrarios se introdujo, podría argumentarse, en el contexto de una conversación sostenida entre Jun Borras, editor de *The Journal of Peasant Studies*; Errol Sharpe, editor de Fernwood Publishing, con sede en Halifax; y yo mismo, en 2009; y luego de una discusión más amplia con un grupo de activistas-académicos de los estudios agrarios en el Instituto de Estudios Sociales (ISS, por sus siglas en inglés) en La Haya el 20 de enero de 2011. El tema en estas discusiones fue la idea, expresada por Jun Borras, de crear una serie de pequeños libros de vanguardia sobre las grandes cuestiones en el campo del cambio agrario y los estudios campesinos. Así nació la Iniciativa en Estudios Críticos Agrarios (ICAS, por sus siglas en inglés), un proyecto para producir al menos dos pequeños libros al año, cada uno traducido del inglés a un mínimo de tres idiomas (español, portugués y chino), con la responsabilidad de la traducción a cargo de un consorcio de instituciones representadas en una reunión celebrada en ISS, donde el proyecto fue «institucionalizado», por así decirlo, con la fundación de un comité editorial internacional y un consejo asesor. Además de la ISS, las instituciones representadas en este encuentro, del cual surgiría una extensa red de activistas-académicos e investigadores en el campo del cambio agrario y los estudios campesinos, fueron la Universidad Autónoma de Zacatecas (México), la Facultad de Humanidades y Estudios de Desarrollo en la Universidad Agrícola de China y la Universidade Estadual Paulista (Presidente Prudente, Brasil). El primer libro de la serie ICAS fue *Class Dynamics of Agrarian Change*, escrito por Henry Bernstein y publicado en 2010.

A partir de este propicio comienzo, la red ICAS se expandió del proyecto de publicación a la celebración de una conferencia internacional anual. La primera de estas conferencias, auspiciada y organizada por Sérgio Sauer en la Universidade de Brasilia, se llevó a cabo en Brasilia en 2014. A ésta le siguieron Beijing (2016), Moscú (2017) y luego nuevamente Brasilia (2018). La conferencia de Beijing fue notable no sólo por el tamaño del evento, sino también por la creación de un proyecto complementario —y una red, la Iniciativa BRICS en Estudios Críticos Agrarios (BICAS, por sus siglas en inglés)— centrado en los estudios críticos agrarios sobre el grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y los mercados emergentes, así como el surgimiento de China como potencia económica mundial. De hecho, la siguiente serie de conferencias internacionales fue organizada por miembros de la red BICAS.

En cuanto al marco teórico reflejado tanto en estos pequeños libros como en *The Journal of Peasant Studies*, que sigue siendo el principal medio de publicación para los académicos comprometidos con el



proyecto de los estudios críticos agrarios, es evidente que el cambio de Terence Byres y Henry Bernstein por Jun Borrás como editor en jefe ha traído consigo una ampliación de las perspectivas teóricas sobre el cambio agrario. Bajo la dirección de Bernstein y Byres la revista tenía un marcado sesgo hacia el marxismo agrario, pero como ha observado Haroon Akram-Lodhi,¹¹ Jun Borrás ha promovido una perspectiva más amplia en torno de la dinámica del desarrollo rural y el cambio agrario, lo que sugiere que incluso puede haber sido una «ruptura fundamental» entre los estudios críticos agrarios y el marxismo agrario. Los estudios críticos agrarios implican un interés sustantivo en cuestiones que van más allá de las que preocupan a los economistas políticos: cuestiones como la agencia del cambio y las dimensiones sociales de las identidades rurales y las relaciones de poder. Sin embargo, no está claro qué significa esto para la teoría y la práctica subyacentes de los estudios críticos agrarios. El proyecto de ECD más amplio del que surgió ICAS no ha experimentado tal reorientación. Sin duda, esto se debe a que el proyecto de ECD desde el

¹¹ A. Haroon Akram-Lodhi, «What is critical agrarian studies?», *Review of African Political Economy*, 28 de marzo de 2018, en <http://roape.net/2018/03/28/what-is-critical-agrarian-studies/>

principio se preocupó por promover una gama amplia y diversa de «perspectivas críticas», por ejemplo, al dar la bienvenida al posdesarrollo, el enfoque poscolonial y otras formas de teoría crítica, así como a los estudios sobre la sociología del desarrollo, junto con la investigación acerca de la economía política del desarrollo basada en el marxismo. Lo que no siempre está claro es si los estudios críticos agrarios tienen una preocupación menor por el tema de la dinámica del sistema, que es una característica importante de los ECD. En ese sentido, diría que los estudios críticos agrarios y los ECD comparten una preocupación central por la dinámica del sistema.

La interfaz: hacia un marco teórico común

Dentro del marco más amplio y la corriente principal de EDI, el «desarrollo» se concibe como un «proyecto» teórico-político, y como las acciones tomadas para promover una idea u otra sobre qué acciones o estrategias y qué marco institucional y de políticas, son necesarios o apropiados para mejorar la condición social de una población objetivo o identificada. La gama de ideas alternativas en cuanto a cómo promover el desarrollo, para lograr esas mejoras definidas, es amplia, desde el crecimiento económico y la reducción de

La crisis global, luego de tres décadas de desarrollo capitalista desigual y globalización neoliberal que han devastado las economías y sociedades en todo el mundo, especialmente en las sociedades en desarrollo del Sur global, clama por un enfoque más crítico y proactivo para el estudio del desarrollo internacional.

la pobreza hasta la inclusión social y el desarrollo sostenible del medioambiente y los medios de vida rurales. Pero lo que todos tienen en común es una preocupación y un enfoque en la mejor combinación de políticas o instituciones para lograr el «desarrollo» así definido. Detrás de tales ideas y prácticas asociadas o resultantes está la noción de desarrollo como un proyecto dirigido a una población determinada en particular y diseñado estratégicamente para producir los cambios que conducirán a una deseada mejora preconcebida en la condición social.

Los ECD no comparten esa perspectiva, y en esto los ECD divergen de los EDI y convergen con los estudios críticos agrarios. Ambos campos de pensamiento activista —activista en la preocupación compartida por lograr un cambio sistémico transformador en lugar de un mero desarrollo institucional— ven el «desarrollo» de manera bastante diferente: como un proceso, más que como un proyecto; es decir, como un complejo de dinámicas generadas por la evolución del sistema capitalista en el desarrollo de las fuerzas productivas, desarrollo que genera condiciones que son, como planteó Marx, una cuestión de principio (en aras del análisis), y objetivas en sus efectos sobre los individuos o los Estados nación, según su ubicación en el sistema, en la estructura de clases de las relaciones sociales o la estructura centro-periferia del sistema capitalista mundial.¹² Así, los ECD y los estudios críticos agrarios convergen en la comprensión de la dinámica fundamental del desarrollo capitalista en torno al desarrollo de las fuerzas productivas dentro del sistema capitalista, un modo de producción mercantil basado en la explotación del trabajo. Por supuesto, los análisis de muchos investigadores en estudios críticos agrarios no ahondan en una evaluación de la dinámica fundamental; pero esto, no obstante, respalda su investigación.

Esta es una dimensión del marco teórico compartido por los ECD y los estudios críticos agrarios como guía para el análisis científico de las clases

sociales y políticas. Otro es el supuesto de que el desarrollo capitalista en diversos contextos históricos y regionales está invariablemente acompañado por un proceso de transformación productiva y social: la transformación de una sociedad agraria de relaciones de producción precapitalistas y una cultura comunalista tradicional en un sistema capitalista basado en la relación capital-trabajo. Con respecto a ese proceso, los estudiosos de ECD y de los estudios críticos agrarios han asumido una especie de división del trabajo o análisis complementario. El primero teoriza y analiza la dinámica estructural y política de dicho proceso de desarrollo, con referencia a lo que Marx describió como la ley general de acumulación de capital; es decir, la concentración y centralización del capital, y correspondiente a esto la «multiplicación del proletariado». Este último teoriza y analiza las dinámicas asociadas al cambio agrario: la conversión de una sociedad de pequeños productores agrícolas y «campesinos» en un proletariado industrial, un ejército de reserva de fuerza de trabajo, un excedente relativo de población o alguna combinación de ambos. En esa división del trabajo intelectual, los académicos de los ECD han establecido que el papel fundamental de la agricultura en el proceso de desarrollo es la producción de una oferta aparentemente ilimitada de fuerza de trabajo excedente para alimentar y promover la acumulación de capital industrial. Los académicos de los estudios críticos agrarios, por otro lado, han explorado la dinámica del cambio agrario asociado con este desarrollo: la «cuestión agraria» en sus diversas permutaciones.

Un tercer supuesto teórico compartido tanto por los ECD como por los académicos de los estudios críticos agrarios es que cada fase del desarrollo capitalista genera nuevas fuerzas de resistencia, lo que lleva a una serie de ciclos de desarrollo-resistencia. El primer ciclo correspondió a las tres primeras décadas del proceso puesto en marcha por la idea de desarrollo que se construyó inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial con el fin de asegurar que los países «económicamente atrasados» en el Sur global del entonces llamado «Tercer Mundo», en la búsqueda por romper con el colonialismo europeo y el imperialismo británico, tomaría el camino capitalista más que socialista hacia el desarrollo nacional.¹³ La idea de desarrollo, construida con este propósito, se propuso como un proyecto de cooperación internacional, entendido por algunos¹⁴ como una forma de imperialismo, un medio para hacer realidad los objetivos de política exterior del Estado imperial, ahora liderado por Estados Unidos, incluido el proyecto de cooperación internacional. En la década de 1960, a raíz de la Revolución cubana, esta idea de desarrollo se reconstruyó hacia la noción de «desarrollo rural integral», un proyecto diseñado con el propósito de integrar a los «pobres rurales» (para usar el

¹² Henry Veltmeyer y Raúl Delgado Wise, *Critical development studies: an introduction*, Halifax, Fernwood Publishing, 2018.

¹³ Wolfgang Sachs (ed.), *The development dictionary*, London, Zed Books, 1992.

¹⁴ Teresa Hayter, *Aid as imperialism*, Harmondsworth, Penguin Books, 1971.

término del Banco Mundial que describe la masa de «campesinos» desposeídos de la tierra y sus medios de producción) en el proceso de desarrollo capitalista.¹⁵

En el análisis realizado tanto por los ECD como por los académicos de los estudios críticos agrarios, el advenimiento de la era neoliberal fue de importancia crítica, ya que condujo a una dinámica de resistencia y desarrollo completamente nueva. La era neoliberal se inauguró con la implementación de una serie de «reformas» estructurales en la política macroeconómica: globalización, privatización, desregulación y liberalización de los flujos de capital y el comercio.¹⁶ Estas reformas fueron diseñadas con el fin de liberar las «fuerzas de la libertad económica» (empresa privada, capital, mercado, corporación multinacional, libre comercio) de las restricciones regulatorias del Estado de bienestar y desarrollo. Sin embargo, lo que hicieron, en cambio, fue generar nuevas fuerzas de desarrollo capitalista y cambio agrario, cuya dinámica, en la forma del ciclo de desarrollo-resistencia, ha sido el objeto principal de los ECD y de los estudios críticos agrarios.

Así, se puede argumentar que el punto crítico a través del cual convergen los ECD con los estudios críticos agrarios es el análisis de los ciclos de desarrollo y resistencia. Dentro de ese marco teórico compartido, los estudiosos de los ECD y de los estudios críticos agrarios en los últimos años han confirmado la validez y utilidad analítica de las ideas utilizadas con el propósito de analizar la compleja dinámica del desarrollo capitalista y el cambio agrario. Y también han confirmado la importancia de investigar y analizar la dinámica del proceso en diversos contextos teóricos y regionales. Por ejemplo, los académicos latinoamericanos de la tradición de ECD en sus explicaciones del proceso de desarrollo capitalista han establecido una divergencia importante entre el proceso de desarrollo real y la teoría marxista: en lugar de una transformación del campesinado en un proletariado industrial en la periferia del sistema (latinoamericana), el resultado (en el contexto del «nuevo orden mundial» y las «reformas estructurales» asociadas) fue la formación de un semiproletariado de trabajadores rurales sin tierra y de trabajadores periurbanos «por cuenta propia» en el sector informal de las ciudades. Como corolario de este «desarrollo», los estudiosos de los ECD han argumentado que más que la «desaparición del campesinado» — la expectativa derivada de la teoría marxista —, lo que se ha visto en cambio es la desaparición de un naciente proletariado industrial, así como la persistencia de ambos, el campesinado y la pobreza rural.¹⁷

Conclusión

Los estudios críticos agrarios podrían considerarse como parte del dominio de los ECD; ambos comparten el proyecto de ver y analizar la dinámica tanto del proceso de desarrollo como del cambio agrario desde una perspectiva crítica. Mientras que los ECD se centran en el amplio campo de los EDI, que incluye en su ámbito una amplia gama de cuestiones y subcampos, los estudios críticos agrarios se centran claramente en cuestiones que surgen del desarrollo capitalista de la agricultura: la cuestión agraria, podríamos decir; cuestión que se reformula con cada avance del capital en el proceso de desarrollo. En ese sentido, ya sea que los estudios críticos agrarios representen o no algo diferente o nuevo en relación con los campos de estudio académicos más establecidos, como la economía política del desarrollo capitalista y el cambio agrario, han servido como una herramienta valiosa en la construcción de diversas redes y análisis dedicados a ir más allá del capitalismo, a ver el capitalismo desde una perspectiva crítica en la búsqueda de formas de desarrollo alternativas, más centradas en las personas, orientadas hacia la transformación sistémica y «otro mundo» de justicia e inclusión social y ambiental. Esto se demuestra claramente en el *Handbook of Critical Agrarian Studies*, que se publicará próximamente, editado por H. Akram-Lodhi, K. Dietz, B. Engels y B. McKay.¹⁸ 

¹⁵ Sam Moyo y Paris Yeros (eds.), *Reclaiming the land: the resurgence of rural movements in Africa, Asia and Latin America*, London, Zed Books, 2005.

¹⁶ James Petras y Henry Veltmeyer, *Globalization unmasked: imperialism in the 21st Century*, London, Halifax y Winnipeg, ZED Press/Fernwood Publishing, 2001.

¹⁷ Julio Boltvinik y Susan Archer Mann (eds.), *Peasant poverty and persistence in the 21st Century*, London, Zed Books, 2016.

¹⁸ H. Akram-Lodhi, K. Dietz, B. Engels y B. McKay, «The interface of critical development studies and critical agrarian studies», en A. Haroon Akram-Lodhi (ed.), *Handbook of critical agrarian studies*, Canadá, Edward Elgar, 2021.



La Unidad Académica de Estudios del Desarrollo y la Unidad Académica de Ingeniería a través de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Autónoma de Zacatecas
INVITAN A LA

XIII

Sesión del Seminario de Pensamiento Crítico

Mesa de Discusión "Ciudad y sociedad: cohesión, expansión, estructura, precarización"

Dr. Víctor Ortiz
Northeastern Illinois University

Dra. Guadalupe Margarita González Hernández
Universidad Autónoma de Zacatecas

C. Dr. Javier Ezaú Pérez Rodríguez
Universidad Autónoma de Zacatecas

Moderador
M.C. Arturo Villa Fernández
Universidad Autónoma de Zacatecas

MARTES 27 OCTUBRE 2020
10:00 horas
Google Meet: meet.google.com/zej-gzwu-mrp

La Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
de la
Universidad Autónoma de Zacatecas

tiene el honor de invitar a la
XIV Sesión del Seminario de Pensamiento
Crítico
con la conferencia

Las tareas del pensamiento crítico ante la crisis del capitalismo

Rigoberto Martínez Escárcega
UPN-CELAPEC Juárez

Martes 17 de noviembre de
2020
17:00 horas
Acceso libre por Google Meet:
<https://meet.google.com/gas-gxqo-pxg>



Difusión, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
<http://www.estudiosdeldesarrollo.net>
Difusión, UAED
Difusiónuaed
@uaed_uaz



La Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene el honor de invitar a la XV Sesión del Seminario de Pensamiento Crítico con la conferencia

CINE, INFANCIA Y PENSAMIENTO: PLIEGUES, SUBJETIVACIONES E INDIVIDUACIONES AUDIO VISUALES

de
Marcus Novaes
UNICAMP Brasil

Martes 8 de diciembre de 2020
17:00 horas
<https://zoom.us/j/97053538907>

<http://www.estudiosdeldesarrollo.net>
Difusión, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
@uaed_uaz
Difusiónuaed
Difusión, UAED

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO
VOLUMEN 10 · NÚMERO 28 · ENERO-ABRIL 2021

Contenido

- EDITORIAL** Glosa del presente, preguntas sobre el futuro
- TEMAS CRÍTICOS** A la mitad del camino ...
Josefina Morales

Fin de la época neoliberal en México y el proyecto transformador del nuevo gobierno de López Obrador
Víctor López Villafaña

LGES: las contradicciones y realidades del nuevo marco legal para la educación superior y universidad autónoma
Hugo Aboites

Las ciudades ante los impactos de la covid-19: entre las prácticas usuales y la transformación urbana
Gian Carlo Delgado Ramos

Los nuevos escenarios de la migración centroamericana: el compulsivo éxodo de los hondureños en tránsito por México hacia Estados Unidos (1990-2020)
Vladimir López Recinos

La 4T en cuarentena: los muertos que no importan en México
Humberto Márquez Covarrubias
- CIRCUNVALACIONES** El otro alcance de la 5G
Guillermo Foladori y Ángeles Ortiz-Espinoza

Los desafíos del nuevo régimen
José Fabián Ruiz

Colaboradores

GUILLERMO FOLADORI

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

DARCY TETREAUULT

JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALDEZ

HENRY VELTMEYER

Revistas



Universidad Autónoma
de Zacatecas «Francisco
García Salinas»



Unidad Académica
en Estudios del
Desarrollo

